



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**EL EZLN Y LA LUCHA POR LA TIERRA**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN**

**ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

PRESENTA

**MARIO GABRIEL GALICIA GALLARETA**

ASESOR DE TESIS:

MTRO. CÉSAR NAVARRO GALLEGOS



Facultad de Filosofía  
y Letras

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis papás: Diana y Mario, por el amor, la ternura, la comprensión, el apoyo y la paciencia infinitas. Porque con su ejemplo, desde pequeño me enseñaron que la grandeza del ser humano está en el día a día, en el trabajo constante, en la honestidad y dignidad inquebrantables, y sobre todo, en el creciente amor que se profesan el uno al otro, hasta convertirse en una pálida sombra. Ser su hijo ha sido un honor y un lujo. Gracias, de veras.*

*A mis hermanos: Omar, abriste caminos por los que después ya fue más fácil pasar. Para mí sigues siendo el primero en muchas cosas, tu talento, simpatía, nobleza y compañía me alumbran el camino. Te sigo aprendiendo. Horacio, tu brillantez y disciplina son comparables a la enorme admiración que te tengo. Tu gran apoyo y cariño fraterno siempre desinteresados, son un ejemplo de tu humanidad deslumbrante.*

*A esa persona especial... amiga, cómplice y todo, Luisa María, porque siempre has creído en mí. Y porque me enseñaste que no todo fue naufragar, a la vez que me demostrabas que amar es el verbo más bello. Va, además, mi profunda admiración por tu inteligencia y perseverante esfuerzo.*

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, con mucho respeto y admiración, agradezco al Mtro. César Navarro Gallegos, quien fue mi asesor de tesis. Su guía, comentarios, sugerencias, consejos y su gran entusiasmo, hicieron posible que este trabajo llegara a su fin. Además, su visión crítica y comprometida con la historia y realidad de nuestro país, fueron siempre un horizonte y una motivación para hacer mejor las cosas. No puedo dejar de mencionar la enorme libertad y confianza que me dio para trabajar el tema según mis propias ideas.

Asimismo, agradezco a mis revisores de tesis, que hicieron comentarios críticos y constructivos para enriquecer el texto. Mi gratitud para la Dra. Silvia Soriano Hernández, y para el Dr. Jesús Serna Moreno.

Agradezco también a la Lic. Tatiana Coll Lebedeff, por ser parte de los sinodales y haber contribuido con pertinentes sugerencias, y sobre todo, por su amabilidad y disposición para ayudarme a rectificar el camino. Por su lucidez intelectual y por haberme facilitado generosamente, material bibliográfico.

Merece una mención especial el Dr. Jorge Cadena-Roa, pues además de ser parte de mis sinodales, me ha brindado la oportunidad de colaborar con él en diferentes labores de investigación. Su sencillez y calidez humana, están en la misma proporción que su gran rigor teórico y su excelencia como académico e investigador. Va entonces un agradecimiento por su apoyo desinteresado y solidario.

Afronto el riesgo de omitir involuntariamente algunos nombres de amigos —a todos mis amigos les quiero decir eso, que los quiero de a gratis, mi gente—, compañeros con los que pasé ratos de humor, personas que de alguna manera me brindaron su apoyo, y a los que también quisiera agradecer. Algunos de ellos, quizá sin saberlo, me iluminaron la existencia con su compañía. Sin ustedes, de alguna u otra manera, esta tesis no hubiera sido posible: a mis abuelitas Lupe y Pepa, a mis abuelitos

José y Enrique; al Lobo, Logan, Sharon, Juanito, Hugo, Caifanes, César, Rodrigo, Memo, Adriana, Nancy, Mayra, Tierna, mis primas Itzel y Marlene. A la banda del CUC, a los Mejía, Dylan, a Itzel García, Julio César García, a la familia Pérez Ocampo, Cortázar, a mis tías y tíos. Sumo y sigo, a Nallely, a los Stones, a mis primos de aquí y a los de Aztlán, a Pedro Infante, a los compas del Colegio de Estudios Latinoamericanos (CELA), a Tin Tán, a Margarita, a los Beatles, Maribel, Liliana, al Tri-Souls, a Griselda. A mi sobrina y ahijada Chema, Che Guevara, al pueblo cubano, al EZLN y al Sup por la inspiración, a José Agustín, al Parme, Revueltas, Flores Magón, Atrapado sin salida y a ti que estás leyendo esto...

Tomando como inspiración una idea de mi hermano, yo tampoco quiero dejar de consignar mi correo electrónico, para que por medio de él cualquier lector me haga saber sus opiniones, críticas, comentarios, dudas o cualquier sugerencia con respecto a la tesis. A continuación lo inserto: [perseguidorgitano@hotmail.com](mailto:perseguidorgitano@hotmail.com)

**Éramos todos de papel  
liso y blanco sin doblar  
y fuimos hechos para andar  
de par en par, sin reclamar**

**Hace tiempo me dijeron  
aquí no pasa nada,  
que todo está guardado  
para que no le pase nada,  
que esta tierra es de ciegos  
y que el tuerto está en el cielo  
para guardarlo todo  
y que aquí no pase nada**

**Somos sumisos y obedientes  
con ganas de gritar  
con ganas de matar  
pero hace tiempo que aquí  
nos educan para mentir  
*Aquí no pasa nada, Caifanes***

**Que alegres viven los perros,  
caza del explotador.**

**Usted no lo va a creer  
pero hay escuelas de perros  
y les dan educación,  
pa' que no muerdan los diarios  
pero el patrón,  
hace años muchos años  
que está mordiendo al obrero  
*Casas de cartón, Guaraguao (Alí Primera)***

## ÍNDICE.

Introducción / I

Capítulo 1 / 1

- 1.1. — Insurrección campesina e indígena zapatista de 1994./1
- 1.2. — Algunos antecedentes de la lucha indígena y campesina en Chiapas./6
- 1.3. — Orígenes de la rebelión zapatista./14
- 1.4. — Crisis en el campo, organizaciones campesinas y represión en los años 80./26
- 1.5. — Reformas salinistas, privatización de la tierra y TLC./37
- 1.6. — Diálogo del EZLN con el gobierno federal./51

Capítulo 2 / 64

- 2.1. — Recuperación de tierras en 1994./64
- 2.2. — Diálogo y traición gubernamental. Acuerdos de San Andrés./83
- 2.3. — Creación del FZLN. Paramilitares y masacre de Acteal./96
- 2.4. — Cerco militar./103

Capítulo 3 / 108

- 3.1. — Municipios Autónomos./108
- 3.2. — Agresiones a los municipios autónomos y *Quinta Declaración de la Selva*./117
- 3.3. — Marcha indígena y reforma gubernamental./123
- 3.4. — *Caracoles* y Juntas de Buen Gobierno./131
- 3.5. — *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* y La Otra Campaña./138

Conclusiones / 146

Bibliografía / 154

## **INTRODUCCIÓN.**

En América Latina, han sido varias las luchas del siglo XX que han tenido como objetivo la construcción de democracia, justicia e igualdad política, de entre las más importantes la primera será la Revolución Mexicana de 1910 y su lucha contra la oligarquía, el imperialismo y por la construcción nacional. En segundo término, el movimiento guatemalteco antioligárquico y antiimperialista de principios de los años cincuenta. Cronológicamente, en tercer lugar podemos hablar de la Revolución Cubana, con la que se inician las luchas democráticas, socialistas y de liberación nacional, además de que está por un anti-capitalismo. En este flujo histórico podríamos colocar en cuarto sitio a la Unidad Popular de Chile, la cual incorpora la vía pacífica al socialismo frente a la vía insurreccional armada. Algunos años después, la Revolución Sandinista se declarará como nacional, democrática, popular, antiimperialista y de economía mixta. Y, más adelante, el gran aporte está en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional de México (EZLN).<sup>1</sup>

Se inicia aquí, con el EZLN, el desarrollo de un concepto de democracia multiétnica redefiniendo la nación, el Estado, el proyecto y las luchas dentro del neoliberalismo. Ni más ni menos. Hoy, nos parece, se hace necesario sobre todo regresar sobre la experiencia del EZLN, pero tratando de romper el colonialismo cultural y sus formas de analizar nuestras experiencias en clave de la agenda neoliberal.

Conscientes de que para actuar, necesitamos conocer y reconocer la historia que estamos viviendo y lo que le pasa al mundo, en este lugar hablaremos de una de las nuevas radicalidades políticas en América Latina: el zapatismo, el cual, por cierto, nos

---

<sup>1</sup> Sin duda este esquema deja fuera muchos otros grandes movimientos sociales que en los años recientes han sido fuente de prácticas liberadoras, sobran los ejemplos: el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, el movimiento indígena en Ecuador y Bolivia; así como el proceso venezolano con Hugo Chávez a la cabeza, los piqueteros argentinos... Pero no intentamos ser exhaustivos, sino sólo establecer grandes experiencias de profunda significación política para dar paso al tema de estudio de la presente tesis.



parece de la mayor relevancia en estos momentos de recesión económica y de crisis aparentemente terminal del capitalismo.

Considerando que el conocimiento de la historia y la actualidad latinoamericana son un fuerte respaldo antidogmático, viene a cuento recordar que en los primeros años de los ochenta, los movimientos sociales en América Latina habían entrado en un letargo, los efectos de la oleada neoliberal se estaban dejando sentir, para muchos faltaba algo positivo que deslegitimara al modelo imperante que cada día se volvía más salvaje e insensible; así, en esta lucha por la vida, emergen con brío inusitado los campesinos, los sectores populares urbanos y, principalmente, los indígenas. De entre estos últimos, destaca un movimiento que propició el surgimiento de otra forma de hacer política: la rebelión indígena del EZLN.

Este alzamiento se da en el estado de Chiapas, el cual está localizado en el sureste de México, colinda con Tabasco al norte; Veracruz, Oaxaca y el Golfo de Tehuantepec al oeste. Tiene salida al mar por el Océano Pacífico en el sur y hace frontera al este con Guatemala. Tiene una superficie territorial de 75 634,4 km<sup>2</sup> y es el octavo lugar nacional por su extensión —representa el 3,7% de la superficie total de México—. Con una población de más de cuatro millones de habitantes, de los cuales, más de un millón son indígenas. A lo anterior habría que agregar que Chiapas es quizá el estado más marginado de todo México y los municipios donde tiene presencia el EZLN están entre los más pobres del estado chiapaneco.

En este trabajo presentamos las condiciones en que surge y se afianza el EZLN y también los medios en los que se desarrolla. Las condiciones que analizamos son internas y externas; de las primeras se hace un recuento de los antecedentes del movimiento indígena campesino en Chiapas, así como un recorrido breve por la historia de los movimientos armados en México; y sobre las condiciones externas se abordará

sobre todo la situación nacional del campo y la imparable destrucción de la Nación, además de la influencia que diversos procesos latinoamericanos han tenido para la formación del zapatismo.

Ante lo vasto de la bibliografía que el levantamiento del EZLN y la rebelión indígena han provocado, y sobre todo, ante la inmensa labor que han realizado estudiosos y académicos sobre el estado de Chiapas y la historia de los indígenas, decidimos enfocarnos solamente a la historia reciente del movimiento indígena campesino en el estado, es decir, de las últimas tres décadas. Aun con esta delimitación temporal, esta investigación sólo alcanza a analizar algunos de los múltiples factores que le han dado forma a la historia del zapatismo. Además de que el caso analizado sigue vivo, vigente y en acción.

El objetivo de esta investigación será el demostrar que la tierra es para los zapatistas lo fundamental: por lo que se levantaron en armas y por lo que siguen luchando hoy en día; asimismo, es en la tierra, vista como territorio (que comprende al aire, viento, los ríos, lagunas, lluvias, siembras; los bosques, árboles frutales, animales...), donde han fundado los municipios autónomos.

En Chiapas, el problema principal siempre ha sido el de la tierra. Finquero y gobierno, en este estado han sido siempre la misma cosa. La rebelión de 1994 también tuvo el efecto de reanimar a los movimientos campesinos y su principal demanda: la lucha por la tierra. En 1994, mientras se llevaba a cabo el reordenamiento del mundo unipolar, en Chiapas surgió la rebelión zapatista. Para establecer que la lucha por la tierra ha sido el impulso para la práctica concreta del zapatismo —la cual se ve reflejada en la creación y sostenimiento de regiones autónomas y con autogobierno—, dividimos esta investigación en tres capítulos.

En el primer capítulo, hacemos un recuento del primer año del EZLN. Desde su surgimiento en enero de 1994 hasta el intento gubernamental por apresar a su dirigencia, en febrero de 1995. También, en este capítulo dejamos constancia de las causas de la rebelión en Chiapas, donde se da cuenta de los diversos factores, tanto estatales, nacionales e internacionales, que fueron configurando las bases del EZLN y de su amplia base social. Se revisa la formación y consolidación del grupo guerrillero que será el núcleo del Ejército Zapatista, ubicando sus antecedentes en el contexto latinoamericano donde resaltan la Revolución Cubana, la Teología de la Liberación, las experiencias guerrilleras en Sur y Centroamérica, y ya en el plano nacional, diversas experiencias insurreccionales: Arturo Gámiz en Chihuahua, Cabañas y Vázquez en Guerrero, entre otros antecedentes.

Es en este mismo capítulo, en la sección segunda, donde encontramos la situación de los campesinos e indígenas en Chiapas antes de 1994; donde el común denominador es, por un lado, la organización campesina e indígena a favor de la lucha por la tierra y, por el otro lado, la represión gubernamental. Estas características van a ser las constantes en los últimos años en el estado chiapaneco. La carencia de tierras se agudiza con la aplicación del neoliberalismo en México, que tiene uno de sus máximos exponentes en el presidente Carlos Salinas de Gortari quien, entre otras cosas, impulsó la reforma al artículo 27 Constitucional, con lo que se hacía posible la privatización de la tierra; en su gobierno también entraría en vigor el TLC (el cual dejaba en clara desventaja a México para competir a nivel internacional).

En nuestro segundo capítulo, entramos ya de lleno a la práctica concreta del EZLN en la lucha por la tierra, que se da con las tomas de miles de hectáreas que los zapatistas realizan desde los primeros días de 1994. Con los argumentos de que sólo recuperan las tierras que les fueron arrebatadas hace más de 500 años y de que la tierra

es de quien la trabaja. Abordamos cómo no sólo los zapatistas hicieron tomas de tierras, sino también una infinidad de organizaciones campesinas en territorio chiapaneco, lo que era una manera más de demostrar la carencia de tierras en los campesinos e indígenas mexicanos. Igualmente, en la segunda sección de este capítulo, continuamos con nuestro recorrido histórico y llegamos a la firma de los Acuerdos de San Andrés. La cual será fundamental porque, por un lado, demostrará que el gobierno no cumple lo que firma, y por otro, dichos Acuerdos serán el sustento de las luchas indígenas ya no sólo de los zapatistas sino de miles en todo el país.

En las dos secciones finales de este capítulo, nos referimos a las acciones de contrainsurgencia que desde el gobierno se han impulsado y sus terribles consecuencias; los paramilitares y Acteal, así como la militarización en territorio chiapaneco con su resultado de violación de derechos humanos.

Cerramos este trabajo de investigación con un tercer capítulo, referido a la creación de Municipios Autónomos en territorio zapatista. Se ve el nivel de organización que con el paso de los años estos municipios han alcanzado, además de sus logros regionales con base en estructuras supramunicipales. Revisamos con cuidado qué significa la autonomía zapatista para estos indígenas y presentamos, cómo una vez más, la respuesta del gobierno ha sido la de la violencia y la represión.

Dentro de nuestro recorrido histórico llegamos a la fecha de la Marcha Indígena en 2001, y de la reforma gubernamental de la ley indígena. Lo anterior es básico para poder comprender nuestra última sección, la formación de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno que, según los zapatistas, son la expresión de los Acuerdos de San Andrés.

Por lo dicho antes, veremos que para los zapatistas no solamente fue retomar el símbolo de Zapata, sino que también, el movimiento del EZLN le dio continuidad a las

demandas agrarias de movimientos anteriores y a la lucha por la autonomía. Al igual que otros movimientos de izquierda, lucha en contra de formas neocoloniales y autoritarias que permean otras regiones del país, pero, lo que lo hace diferente e innovador es: la estrategia, la organización y sus objetivos políticos; el zapatismo, se convirtió en un movimiento popular más amplio que el mismo EZLN.

El análisis de esta rebelión no se puede reducir sólo a los comunicados o discursos de un líder o de un pequeño grupo. Al gobierno federal le queda claro esto y sabe que si intentara aniquilar a los zapatistas tendría que asesinar a miles de indígenas. Debido en gran medida a la larga tradición histórica y a las profundas raíces sociales de la rebelión.

La rebelión zapatista abrió espacios nuevos de lucha, sobre todo en la democratización del país, la reforma agraria en Chiapas, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres. Lo que provocó que una de las tareas principales del gobierno federal desde 1994 en adelante, haya sido la de evitar que la influencia zapatista se expandiera. Para alcanzar este objetivo de restricción se ha valido del patrullaje militar, acoso a las comunidades zapatistas, paramilitarismo y la guerra de baja intensidad, sumado a las acciones oficiales de ofrecer y dar despensas, abastecimiento de alimentos, servicios de salud y materiales para la construcción a las facciones aliadas al régimen y, con ello, provocar la división y polarización de las comunidades. Al mismo tiempo, en la construcción de su autonomía, las comunidades zapatistas rechazan cualquier ayuda, préstamo o crédito gubernamental.

En síntesis, se intentó reflexionar críticamente y demostrar que la tenencia de la tierra junto con los derechos indígenas, la democratización y una reforma integral del Estado, son a partir de 1994, los ejes fundamentales de la lucha política del EZLN.

## **Capítulo 1.**

### **1.1. — Insurrección campesina e indígena zapatista de 1994.**

El primero de enero de 1994, en el sureste mexicano, estado de Chiapas, miles de indígenas armados y con el rostro cubierto, tomaron siete cabeceras municipales: San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, Chanal, Oxchuc y Huixtán. No era un pequeño grupo de guerrilleros, sino un ejército bien organizado y que, con el tiempo, demostraría tener una amplia base de apoyo.

Se presentaron como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y ese mismo día dieron a conocer la *Declaración de la Selva Lacandona*, leída en el balcón principal de cada una de las siete cabeceras municipales que habían tomado y que estaba dirigida al pueblo de México. Ésta se inicia con la presentación de los rebeldes y su situación dentro de la historia mexicana, afirman que son producto de 500 años de luchas, asimismo, denuncian la dictadura del partido político que llevaba más de 70 años en el poder: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Para explicar la decisión de sublevarse, argumentan que después de haber transitado por todas las vías pacíficas y legales sin encontrar salida satisfactoria a sus demandas, han decidido levantarse en armas como su última esperanza de sobrevivencia; para ello se apegan al artículo 39 Constitucional<sup>1</sup> y le declaran la guerra al ejército federal mexicano afirmando que éste es —el pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el

---

<sup>1</sup> —Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. *El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.*” [el énfasis es nuestro], en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Alco, México, 2001, p. 40. Los zapatistas —y otros movimientos armados y no armados—, han planteado que este artículo da sustento legal para modificar un gobierno, e incluso deponerlo. Generalmente, la discusión se ha centrado en si la insurrección armada es una forma válida o no, de hacer valer este derecho.

partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari”.<sup>2</sup>

Terminaban esa primera *Declaración* de la siguiente manera:

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.<sup>3</sup>

Estas demandas, a las cuales el Estado nunca había dado satisfacción, se tornaban en sus exigencias. Los indígenas armados empezaron por donde otros hubieran terminado: tomando las ciudades. Dicha toma sería significativa porque se daba el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC), y exponía públicamente el engaño del ingreso de México al “primer mundo” y su falsa imagen de estabilidad social y desarrollo económico, que supuestamente regía en todo el país. Desde un principio, la rebelión puso en duda la legitimidad de un proyecto que se presentaba como único, el mejor, moderno y justo. La histórica carencia de tierras y las bajas expectativas de vida, se

---

<sup>2</sup> “Declaración de la Selva Lacandona”, 1 de enero de 1994, en EZLN, *Documentos y comunicados*, México, 1994, p. 34.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 35.

acentuaron con la entrada en vigor del TLC, el cual seguía la tendencia de la economía mundial que los países latinoamericanos habían implantado siguiendo las directrices del Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial sobre la necesidad de una mayor apertura comercial y, sobre todo, financiera, los cuales serían otros factores más para dejar a los campesinos mexicanos en clara desventaja para poder competir en el intercambio comercial, debido a la falta de igualdad de condiciones de los países que firmaron el tratado.

Este era el caso del maíz que, siendo un producto de consumo nacional y base de la alimentación del mexicano, también entró en las negociaciones y desde el primer momento que entró en vigor el TLC, se profundizó la importación de maíz, lo que afectó la producción nacional por la desleal competencia entre un maíz subsidiado y otro que no lo estaba. No era raro que el campesino mexicano vendiera su producto sin ganancia, incluso con pérdida. México no contaba con tecnología avanzada como los otros países, la agricultura se encontraba en un estado de descapitalización, es decir, de abandono técnico, de falta de créditos, carecía de formas de comercialización, de precios convenientes, y lo más grave fue que ante el desinterés gubernamental, la opción de los campesinos era tener que dejar el campo, migrar hacia Estados Unidos y abandonar sus cosechas y sus familias. El país perdía así, aún más soberanía alimentaria, gracias a la importación de alimentos desde los Estados Unidos de América (EUA), aunado a que tanto Canadá como los EUA otorgaban grandes recursos para subsidiar su producción agropecuaria.

Para el 2 de enero, los zapatistas se repliegan a la montaña y atacan la 31 Zona Militar, el Cuartel de Rancho Nuevo, con el objetivo de cubrir la retirada de sus



compañeros. Sería en el municipio de Ocosingo donde se registrarían los más sangrientos enfrentamientos, ahí:

los indígenas rebeldes fueron sitiados durante dos días por un contingente de mil 800 soldados, que al día siguiente fue reforzado por otros dos mil 400. En el mercado municipal quedó atrapado un grupo de civiles y zapatistas y el tiroteo se hizo intermitente.<sup>4</sup>

El balance militar de los primeros cinco días, según el EZLN, arrojaba las siguientes cifras: de parte de los zapatistas, 9 muertos y 20 heridos, sin contar los indígenas ejecutados con el tiro de gracia en el municipio de Ocosingo. Y, por parte, de las fuerzas federales, según los mismos zapatistas, tendrían 27 muertos con 40 heridos y 180 prisioneros que fueron liberados después. Además de que los zapatistas, habían tomado como prisionero de guerra al ex gobernador chiapaneco, Absalón Castellanos, acusado de diversos asesinatos. En estos primeros días del año, los días cruentos de guerra serán once, pero no cesarán los enfrentamientos sino hasta el día 17 de enero. Serán quinientas, aproximadamente, las víctimas mortales entre soldados, civiles y rebeldes.

El EZLN logra varios de sus objetivos estratégicos, entre los cuales está el de lograr el aumento de efectivos y de armas. En estas fechas, el gobierno decide responder al levantamiento del EZLN con la masacre de Ocosingo y con bombardeos en Los Altos y la Selva. Hay un repliegue por parte de los zapatistas hacia las comunidades. Esta acción iniciará una larga fase de resistencia organizativa por parte de los rebeldes, sin abandonar

---

<sup>4</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra*, Revista *Rebeldía*/La Jornada Ediciones, México, 2003, p. 87.

las armas. Aunque más adelante continuaremos con los hechos que se sucedieron en Chiapas, de momento haremos un alto aquí para volver la mirada hacia algunos antecedentes del EZLN y de su origen, sin los cuales no se pueden entender cabalmente los hechos que aquí presentamos.

## **1.2. — Algunos antecedentes de la lucha indígena y campesina en Chiapas.**

En Chiapas la resistencia indígena y campesina se ha dado por siglos, el levantamiento zapatista viene de esa tradición al tener hondas raíces que apelan a ese pasado común de organización y resistencia. Como ya se mencionó, su elección de optar por las armas fue la consecuencia de la falta de alternativas legales que pudieran ser caminos factibles para un cambio y también fue la respuesta contra la violencia que ha intentado destruir su identidad, su personalidad y su dignidad, quitándoles a los campesinos indígenas sus tierras, explotándolos y matándolos de hambre.

La rebelión tuvo repercusión internacional porque mostró al mundo la injusticia, la desigualdad social y represión política a que estaba sujeta la población indígena chiapaneca, en su mayoría maya, y porque los zapatistas representaron la esperanza y la posibilidad de un mundo mejor. A lo largo y ancho del planeta se decía que con la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URRS) se había acabado la utopía, por lo que de algún modo, los indígenas mayas venían a contradecir esa visión.

En los primeros días de la guerra se daría un cambio en el discurso zapatista, pasando de un discurso sólo político, a un discurso político pero que empezó a recuperar el pensamiento indígena y utilizó las viejas leyendas, tradiciones, concepciones y mitos mayas, así como a recuperar las luchas de sus más antiguos, todo esto sin dejar de expresar a la vez, un discurso político en términos conceptuales. Esta nueva forma de comunicación en gran medida se dio, por la forma prosística del vocero de los rebeldes, el subcomandante Marcos (que con el tiempo sería el centro de atención de los medios de comunicación) y que sintetizaba en los comunicados del EZLN las exigencias y el pensamiento de los indígenas chiapanecos; además utilizó, de manera muy notable el manejo creativo de la

guerra y la información. Lo anterior daría pie a que algunas voces criticaran al zapatismo al decir que su guerrilla era de cartas y no de balas. Estos críticos olvidaban que nunca una rebelión indígena había puesto en entredicho el poder del Estado, declarándole la guerra al ejército federal y desconociendo al presidente de la Nación, y aún con este enorme desafío al sistema, este ejército había podido sobrevivir sin ser aniquilado en un gran baño de sangre y con gran impunidad.

El gobierno mexicano violó un acuerdo realizado con su par de EUA al utilizar helicópteros estadounidenses para transportar militares a la zona del conflicto, aun cuando dichas aeronaves solamente debían ser utilizadas para combatir el narcotráfico<sup>5</sup>. De esta manera, el Estado mexicano y el Ejército federal se enfrentaban al EZLN que desconocía al presidente de la nación y exigía un gobierno de transición.

Para el 12 de enero, la “sociedad civil” hace su aparición y toma masivamente el zócalo de la ciudad de México, en demanda del cese al fuego y exigiendo al gobierno la negociación con los rebeldes. En el panorama de represión y de la utilización de la fuerza militar en su contra, los zapatistas comprendieron la importancia creciente de tener en la sociedad civil a uno de sus principales aliados, que surgió como un efectivo freno a la represión y hostilidad gubernamental, convirtiéndose en un contrapeso real. Este mismo día, bajo la presión de la sociedad civil nacional e internacional, el presidente Carlos Salinas ordena el alto al fuego a las tropas federales y anuncia su intención de buscar una solución negociada con los rebeldes. En correspondencia, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General (CCRI–CG), ordena el cese de toda

---

<sup>5</sup> Cfr. Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Ediciones Era, México, 2000, p. 244.

operación ofensiva; dejando claro que no entregarán las armas. Para el día 13 el CCRI-CG del EZLN, propone al obispo Samuel Ruiz para la futura Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), que será creada hasta el 13 de octubre de 1994.

Como antecedente habría que recordar que Samuel Ruiz García había sido nombrado obispo de la Diócesis de San Cristóbal en 1960 y en la época del Concilio de Obispos Latinoamericanos realizado en Medellín en 1968, ya defendía la iglesia autóctona y popular, lo cual no era poca cosa ya que «la opción preferencial por los pobres fue adoptada en el contexto de un naciente consenso radical acerca de que las causas de la pobreza en América Latina eran de naturaleza estructural y tenían su origen en el imperialismo de EE UU».<sup>6</sup> Siguiendo al filósofo Enrique Dussel, podemos afirmar que la Teología de la Liberación es «la ruptura teológica más importante de la historia latinoamericana desde el siglo XV.»<sup>7</sup>

La Teología de la Liberación es un fenómeno eclesial y cultural del cristianismo contemporáneo, particularmente del Tercer Mundo y, en específico, de América Latina. Será una muy importante expresión del pensamiento social latinoamericano, con influencia en movimientos políticos de liberación. Esta teología se inspira en la fe cristiana, vivida y comprendida como acción transformadora de la historia y:

supone en el teólogo un fuerte movimiento de compasión por la dramática  
situación de miseria en la que vive la mayor parte del pueblo, la indignación ética

---

<sup>6</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra...*, *op. cit.*, p. 91.

<sup>7</sup> Enrique Dussel, «La historia social de América Latina y el origen de la teología de la liberación», en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Tomo III: La centralidad del marxismo*, Coordinación de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-DGAPA-UNAM/Ediciones El Caballito, S.A., México, 1995, p. 170.

ante tal hecho y un nuevo encuentro espiritual con Jesucristo en la historia, a través de los pobres. [...] se desarrolla, en primer lugar, por la participación activa en las luchas por la liberación integral del pueblo y que se define como una reflexión de fe a partir de esa misma práctica liberadora.<sup>8</sup>

Esta teología se dirige principalmente a los oprimidos por la injusticia, los que no gozan de sus derechos fundamentales.

la Teología de la Liberación es una reflexión que, a partir de la praxis y dentro del ingente esfuerzo de los pobres, junto con sus aliados, busca en la fe cristiana y en el Evangelio de Jesucristo la inspiración para el compromiso contra su pobreza y en pro de la liberación integral de todo hombre y de toda mujer.<sup>9</sup>

A diferencia del asistencialismo, cuyo objetivo es sólo ayudar individualmente a los pobres, o del reformismo el cual intenta mejorar la situación de los marginados pero dejando intocables la estructura social y sus relaciones sociales, la Teología de la Liberación además de conmovirse con la situación colectiva de marginación, ve a los pobres como sujeto de su propia liberación, valorando en ellos su capacidad de resistencia, de conciencia de sus derechos, de organización y de transformación de su situación.”<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Miguel Concha Malo, “La teología de la liberación”, en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (coordinadores), *op. cit.*, p. 178.

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> *Ibidem.*

Este movimiento eclesial tomó la orientación ética que, cierta parte de la Iglesia Católica tenía ya en el Concilio Vaticano II, y que instaba a cumplir las exigencias de justicia, no como ayuda caritativa sino por razón de justicia; algo muy importante era que se orientaba a suprimir las causas y no sólo los efectos de los males, y a organizar los auxilios para que quienes sean los receptores, progresivamente se vayan liberando de la dependencia externa y se vayan bastando a sí mismos. Ve a la pobreza como un fenómeno social y conflictivo de opresión que para su superación, necesita de otro sistema diferente al capitalismo. La Teología de la Liberación, se constituye *a partir de* y en *función de* la liberación integral de los pobres.<sup>11</sup>

Regresando a Chiapas, la diócesis de San Cristóbal con el obispo Samuel Ruiz a la cabeza, tenía una presencia incómoda para el gobierno; sobre todo porque estos religiosos predicaban el derecho a la libertad y a la justicia, lo cual era un acto de congruencia en un estado como Chiapas que tenía el más alto índice de mortalidad en el país.

A partir de enero de 1994, el EZLN a través de comunicados logrará establecer un vínculo con la sociedad civil; en éstos, irán trazando sus ideales, sus principios, sus acciones, la conformación de su ejército, de cómo se allegaron las armas, y de las condiciones para el inicio del diálogo; además de invitar a la población a unirse a su lucha por un México en paz, con dignidad, justicia y libertad. Para acercarnos un poco a los orígenes de este EZLN, podemos decir que:

---

<sup>11</sup> Esta opción por los pobres que va acompañada por toda una opción liberadora, en términos educativos se verá expresada en la vida y obra de Paulo Freire. Como ya se dijo, la Teología de la Liberación, tuvo coincidencias con las luchas sociales y políticas a grado tal que hubo casos en donde además de catequizar, los religiosos optaron por la lucha armada, como fue el caso del eclesial —y guerrillero— Camilo Torres.

como organización político-militar tiene como antecedente un largo proceso organizativo cuyo origen se remonta al 6 de agosto de 1969 cuando en Monterrey, Nuevo León, nueve guerrilleros fundan las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), organización que se caracterizará por trabajar sin acciones espectaculares, en silencio, construyendo las condiciones necesarias para una revolución armada en México. Para 1972, las FLN cuentan ya con un campamento guerrillero, “El Chilar”, en Chiapas y con presencia en varios estados de la República Mexicana. En febrero de 1974 cae una casa de seguridad en Monterrey, sus habitantes son capturados, este hecho desencadenará la represión posterior. En tres días muchos de sus militantes y cuadros son capturados o asesinados en combates desiguales, siendo el hecho más conocido, el ataque a la Casa Grande de las FLN en San Miguel Nepantla, Edo. de México, que conducirá a las policías y al ejército a Chiapas. Muchos son los militantes de las FLN que caen en combate, son asesinados en su repliegue o desaparecidos, incluso un año después de estos hechos.

Durante muchos años, en Chiapas coexistirán varias organizaciones de distintos tipos y líneas políticas, producto de la injusta situación de vida de las comunidades indígenas. Al paso del tiempo, y en una historia que aún no conocemos del todo, un pequeño grupo, entre los que estaban algunos militantes de las FLN, y tras largos años de esfuerzo y trabajo organizativo, fundan el 17 de noviembre de 1983 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.<sup>12</sup>

Regresando a 1994, el gobierno de EUA encabezado por el presidente William Clinton, apoyó la postura mexicana de evitar la confrontación a gran escala, pero optando

---

<sup>12</sup> Cristina Híjar González (texto) y Juan E. García (fotografía), *AUTONOMÍA ZAPATISTA. Otro mundo es posible*, Arte Música y Video, México, 2008, p. 78.



por aumentar la presión en la guerra de baja intensidad<sup>13</sup>, la cual tiene como objetivo minar poco a poco, pero sin descanso, las bases de apoyo zapatistas. El gobierno federal ofrece a los rebeldes una “amnistía”, y para el 16 de enero, Salinas de Gortari envía a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Propuesta de Ley de Amnistía, a lo que los zapatistas responden con un comunicado memorable:

Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del “perdón” que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle

---

<sup>13</sup> Cfr. Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra ...*, op. cit., p. 245.

miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas?  
¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte ~~“natural”~~, es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así nomás, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin, el ~~“YA BASTA!”~~ que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir? ¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras gentes de gobernar y gobernarnos? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justeza ignoramos? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave ~~“delito”~~ de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?  
¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Galio y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? <sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> ~~“De qué nos va a perdonar?”~~, comunicado zapatista del 18 de enero de 1994, en EZLN, *op. cit.*, p. 90.

### 1.3. — Orígenes de la rebelión zapatista.

Fue en la zona de las cañadas de la selva Lacandona, el espacio en donde se localizó el núcleo de la rebelión zapatista. Una zona con clima originalmente tropical lluvioso, esta selva ha sido devastada por la explotación maderera, la agricultura de tumba, roza y quema y por la ganadería. En esta región a partir de la década de los sesenta, se da un intenso repoblamiento por parte de tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales, zoques y mames; gracias a que era una especie de válvula de escape de otras regiones en donde la repartición de tierra era inexistente, o la obtención de un pedazo de la misma, era motivo de grandes conflictos. Además:

En 1971 por decreto presidencial se entregó media Selva a una etnia casi extinta: los lacandones. Con el pretexto de preservar a unos cuantos que quedaban, se pretendió arrebatar las tierras a tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y zoques, que las habitaban desde hacía dos o tres décadas, y a quienes se acusó de —~~sur~~padores”. Detrás del decreto había un gran negocio de políticos y madereros. Todos se presentaron como la Compañía Forestal Lacandona, S.A. [...] La selva se volvió monopolio de la compañía.<sup>15</sup>

Como consecuencia, algunos se fueron de estas tierras, pero hubo otros (la mayoría) que decidieron quedarse y defender su tierra. En la zona de los valles centrales no hubo opción, miles de personas tuvieron que emigrar al quedar inundadas sus tierras por la construcción de las presas o al quedar inutilizables sus tierras por la explotación petrolera. En Chiapas el

---

<sup>15</sup> Pablo González Casanova: —Casas de la rebelión en Chiapas”, *Casa de las Américas*, no. 206, 1997, p. 127.

cauce del río Grijalva tiene tres presas hidroeléctricas: Las Peñitas, Chicoasén y La Angostura; gracias a ellas la mitad de la energía hidroeléctrica del país se produce en Chiapas. En la construcción de cada una de ellas, los campesinos tuvieron que luchar para que se les indemnizara, ya que hubo que inundar cerca de 200 mil hectáreas rentables e incluso varios pueblos desaparecieron debajo del agua. La tierra en Chiapas, el sustento único de muchas personas, se volvió cada vez más escasa. Paradójicamente, la riqueza de Chiapas empobrecía a su pueblo. Las alternativas no eran muchas, es por eso que ~~la~~ respuesta indígena fue la del éxodo: los doce años del petróleo y de las presas (1970–1982) son los de mayor colonización de la selva”.<sup>16</sup> Los factores que habían provocado dicha migración eran: la pésima y casi inexistente reforma agraria, los abusos en el régimen de la finca, la crisis económica y el desgobierno chiapaneco. El crecimiento demográfico fue otro factor importante para el empobrecimiento de los campesinos, la presión demográfica era cada vez más fuerte y se dio un fenómeno en el cual había cada vez menos tierras para cada vez mayor número de pobres.

A partir de 1974, con la caída estrepitosa del precio del café, los propietarios privados comenzaron a contratar por menores salarios a indígenas guatemaltecos para el cultivo de la tierra. Una nueva generación de campesinos chiapanecos, ya sin tierras, se empezó a organizar y a ejercer presión. En esta década de los setenta, y como respuesta a la realidad en que vivían, los trabajadores de la tierra se organizan y surge un movimiento campesino independiente que de forma gradual se va a radicalizar, teniendo como principales demandas las solicitudes de tierras, derechos laborales, lucha por el poder político a nivel municipal y regional, dotación de servicios básicos, y el abasto y

---

<sup>16</sup> Andrés Aubry, *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*, Contrahistorias/Centro (DE ESTUDIOS, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN) Immanuel Wallerstein, México, 2005, p. 172.

comercialización de la producción agraria. Al mismo tiempo, la represión y el autoritarismo gubernamental se fueron sofisticando.

En octubre de 1974 se lleva a cabo el Primer Congreso Indígena de Chiapas, organizado en primera instancia por la Diócesis de San Cristóbal y el gobierno estatal. En cuestiones agrarias, los delegados hicieron varias demandas donde pedían “que se legalizaran las tierras comunales y ejidales y denunciaron las invasiones cometidas por los rancheros”.<sup>17</sup> El objetivo del gobernador del estado era cooptar a los líderes indígenas, en vez de esto, las organizaciones campesinas lograron obtener cierta autonomía política respecto del PRI y del gobierno. El Congreso fue un éxito, logró convocar y reunir a la nueva izquierda y a la sociedad civil. Además, se realizó en un ambiente de fiesta al tiempo que se trabajaba intensamente. El gobierno, ante las demandas y denuncias externadas por los participantes, lo desconocería. Esta era la respuesta que el gobierno ofrecía a los indígenas, en ese mismo sentido, no podemos dejar de mencionar que la mayoría de los dirigentes en ese Congreso, con el paso de los años serían asesinados.

La renovación pastoral que se dio con la teología de la liberación y que se inició por los años sesenta, dio como resultado que curas y catequistas enseñaran a los indios a expresar su pensamiento; les dieron a leer textos bíblicos, para interpretarlos e identificarlos con sus mismos pueblos y también “les dieron las bases de una cultura democrática en que empieza uno por respetarse a sí mismo para respetar a los demás, y para construir con todos las organizaciones que representan los intereses comunes”.<sup>18</sup>

Los catequistas fomentaban la discusión y reflexión entre la gente, intentaban escuchar todas las voces; no solamente en aspectos religiosos, sino también políticos y

---

<sup>17</sup> Neil Harvey, *op. cit.*, p. 96.

<sup>18</sup> Pablo González Casanova, *op. cit.*, p. 125.

económicos. De esta manera las comunidades iniciaron la reflexión en torno a sus bajos salarios, los abusos de los caciques y terratenientes, la falta de garantía de los títulos de sus tierras y en la corrupción de los organismos gubernamentales. Se dialogaba y discutía hasta alcanzar un acuerdo común, lo que llevaría a la creación de una red de líderes de las diferentes comunidades que infundían nuevas formas de organización, entre las que destacaba el servicio o trabajo para la comunidad. A la hora de las determinaciones, la decisión final queda en manos de la comunidad entera: el *mandar obedeciendo*, del cual los zapatistas abrevarían para el desarrollo de su actividad política<sup>19</sup>.

Una de las consecuencias de importancia del Congreso Indígena, fue lograr que el movimiento campesino autónomo fuera en las siguientes dos décadas el principal agente de cambio social en Chiapas. Desde antes del surgimiento del EZLN, las organizaciones campesinas e indígenas nacieron, crecieron y se consolidaron bajo las banderas del zapatismo. A partir de los años 70 el ideario de *tierra y libertad y la tierra es de quien la trabaja*, ha permeado a distintas organizaciones. El Congreso también originó procesos de organización y de lucha, por ejemplo:

En la selva se fundó la Unión de Ejidos *Kiptic Ta Lecubtesel*, en la zona tojolabal se crearon otras dos uniones: Tierra y Libertad y Lucha Campesina. En la zona norte alrededor de 14 comunidades indígenas formaron la Organización Independiente de Campesinos del Norte de Chiapas, y comenzaron a movilizarse de manera coordinada, principalmente en torno a problemas de tierras. Entre 1974 y 1979 el campo chiapaneco vivió una era de inestabilidad y de violencia. Los campesinos se dedicaron a invadir tierras de las fincas que solicitaban, a

---

<sup>19</sup> Cfr. “Mandar obedeciendo”, comunicado zapatista del 26 de febrero de 1994, en EZLN, *op. cit.*, pp. 175-177.

manifestarse públicamente, tomar edificios públicos, plazas y carreteras para presionar a la burocracia de la Reforma Agraria, la institución encargada del reparto de tierras<sup>20</sup>

Para continuar con la explicación de las diversas causas de la rebelión de 1994, es obligatorio mencionar que para los zapatistas, la opción de la lucha armada se da cuando se han agotado todas las posibilidades legales y de carácter institucional, aun las mínimas. Para el EZLN, el movimiento insurreccional armado no es, sino la expresión de un gran movimiento social y político sin el cual, éste no podría existir. Como su nombre lo indica, los rebeldes luchan por la liberación nacional. Esta concepción es rica en experiencias en América Latina, aunque surgidas en distintos contextos, comparten características comunes como la de luchar contra el neocolonialismo y la dependencia imperialista sobre todo de los Estados Unidos, pero sobre todo, la lucha armada como única salida a la situación política que se vivía en América Latina, que padecía los gobiernos de las dictaduras militares.

La que dio ese paso de liberación nacional con una victoria, y fue inspiración para muchos otros procesos fue la Revolución Cubana. Lo que ésta plantea junto con el Che, es que es posible aun en circunstancias aparentemente desiguales y complejas, derrocar dictaduras por la vía armada –en tanto haya condiciones y una organización y disposición masiva de la población–, siempre y cuando una parte de la población se convierta en fuerza revolucionaria (un “ejército rebelde”), para que pueda ser el elemento que revitalice, despliegue e impulse una lucha mucho más amplia. La guerrilla no es sino la expresión

---

<sup>20</sup> Juan González Esponda, “Movimiento campesino: del Congreso Indígena a la insurrección zapatista”, en Gall, Olivia (coord.), *Chiapas: Sociedad, economía, interculturalidad y política*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2001, p. 143.

armada de un movimiento popular inmenso que, obviamente tendrá que estar articulado.

Para el Che:

La lucha guerrillera, por sí misma, no tiene oportunidades de lograr el triunfo. Es solamente una fase primaria de la guerra de liberación destinada a modificar la relación de fuerzas inicialmente desfavorable, hasta lograr el equilibrio y el paso a la guerra de movimientos. Bajo la nueva fase, es decir, bajo condiciones más favorables para la ofensiva, grandes columnas guerrilleras atacan puntos fuertes, hasta que, por fin, la lucha cristaliza en un ejército popular con cuerpo de ejército: el ejército guerrillero se transforma entonces en un ejército regular.<sup>21</sup>

Las guerrillas de liberación nacional se ubican como parte de una lucha de rebelión de un gran movimiento social, formando parte de insurrecciones populares que terminan siendo movimientos de masas muy importantes.

Como lo explicaremos más adelante, el EZLN lo primero que hizo fue ganarse a las comunidades y, así, en la medida en que las comunidades van formando parte de ese proyecto, ellas mismas protegen, cuidan y alimentan a los insurgentes. Los zapatistas fundan un grupo armado con el objetivo primario de defenderse de las *guardias blancas* de los hacendados y así, van construyendo una base social, se van armando, entrenando, pero, sobre todo, están en la búsqueda de cómo vincularse con las comunidades: el mar en el que nada el pez armado, sin el cual la guerrilla no podría sobrevivir. La lucha armada cuando se inicia, a veces es pequeña; pero detrás está un movimiento de masas. Los zapatistas

---

<sup>21</sup> Francisco Pineda, “Ernesto Guevara, transgresor en la teoría y la práctica”, en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (coordinadores), *op. cit.*, p. 90.



siguieron en ese sentido, el ejemplo de la Revolución Cubana, ya que los cubanos partieron de un alzamiento armado previo y con un llamado a la insurrección popular, que se convierte en un movimiento que se amplía; siendo el movimiento 26 de julio la lucha de una red clandestina de miles.<sup>22</sup>

Es así como la experiencia de la Revolución Cubana introduce nuevas formas de lucha en toda América Latina. En México ya no es sólo el estilo insurreccional de la revolución de 1910, son también, grupos de autodefensa armada. Es necesario reconocer que la guerrilla en México no se inició en 1994, sino muchos años antes y que, para entender cabalmente el surgimiento del EZLN, es importante conocer algunos de sus antecedentes directos.

Son los campesinos y sus luchas agrarias la fuente de donde han brotado los movimientos insurreccionales del país; 1994 no fue la excepción, aunque en Chiapas sí hubo un componente todavía más claramente indígena. Han sido varias las acciones armadas dirigidas a provocar una insurrección y que, antecedieron al EZLN, pero de entre todas ellas no podemos dejar de destacar por su importancia y cercanía, a tres de ellas.

La primera de la que hablaremos fue la lucha que encabezó el profesor Arturo Gámiz en el estado de Chihuahua; dicha lucha se había iniciado en 1959 y estuvo integrada por un amplio movimiento campesino, estudiantil y popular. Gámiz participó activamente tanto en el movimiento estudiantil como campesino entre 1959 y 1961, y entre 1962 y 1963

---

<sup>22</sup> Asimismo, los zapatistas reconocen y rinden homenaje a guerrilleros que han luchado en y por Nuestra América como el ya mencionado Ernesto Guevara, además de Turcios Lima y Yon Sosa en Guatemala, Roque Dalton en El Salvador, Carlos Fonseca en Nicaragua, Camilo Torres en Colombia, Carlos Lamarca y Carlos Marighela en Brasil, Inti y Coco Peredo en Bolivia, Raúl Sendic en Uruguay, Roberto Santucho en Argentina, Miguel Enríquez Espinosa en Chile y César Yáñez en México. La virtud de los zapatistas ha sido la de saber combinar el pensamiento social de luchas latinoamericanas con las indígenas, fusionarlos y volverlos parte de una experiencia política concreta.

se integra de lleno al movimiento agrario chihuahuense que demandaba el reparto de grandes extensiones de tierra, las cuales se encontraban en manos de algunos caciques y latifundistas.

El ser profesor de campesinos y vivir con ellos, llevó a Gámiz a reconocer que la principal demanda de los campesinos era la tierra. Lo que lo inclinaría a participar activamente en tomas de tierras, reconociendo como central y prioritario el problema de la tierra. Proponía una política agraria integral que dotara a los campesinos no sólo de tierras, sino de las herramientas y recursos para hacerlas productivas. Asimismo, alertaba sobre la bomba de tiempo que significaba dejar irresuelto este problema, ya que inevitablemente la falta de tierras llevaría a los campesinos pobres y hambrientos a un estallido social.

La negativa gubernamental a resolver sus demandas, la suma de lo infructuosas que resultaron las vías legales e institucionales para cumplir sus demandas agrarias, y ante el incremento del autoritarismo y la creciente represión policíaca, militar, caciquil y de guardias blancas, se inicia en Chihuahua un nuevo proceso de lucha política en el país: la lucha armada que encabezó el Grupo Popular Guerrillero (GPG).

Esta lucha la llevaron adelante Gámiz junto con otros militantes campesinos, profesores y estudiantes. Dejaron claro que en el momento en que el gobierno hiciera justicia a los campesinos y les repartiera la tierra, en ese mismo instante el GPG dejaría las armas y sus integrantes regresarían a sus trabajos.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Para un estudio detallado y cuidadoso de la lucha de Arturo Gámiz, *cfr.* Abel López Rosas, *El pensamiento y estrategia política del profesor Arturo Gámiz García en las luchas campesinas y estudiantiles de Chihuahua*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009

Al igual que como dijimos con el Che, el movimiento que encabezó Gámiz tampoco se trató de un “foco guerrillero”, de un grupo improvisado de iluminados, ni de una autonombra vanguardia que guiaría a la revolución al pueblo oprimido. Se trató más bien, de un movimiento de acumulación de fuerzas y con una amplia base social.

Arturo Gámiz y varios de sus compañeros cayeron en combate el 23 de septiembre de 1965, en el intento de asalto al cuartel militar de Madera. Aunque esta derrota militar desactivó casi por completo al GPG, no lo hizo así con el movimiento campesino chihuahuense. Al paso de los años, se demostró que el legado de Arturo Gámiz no quedó en el olvido, siendo el EZLN, en parte, un heredero de esta lucha de los años 60.

El segundo antecedente que mencionaremos es el de la guerrilla del también profesor Genaro Vázquez, en el estado de Guerrero. Sobre el contexto en que surge esta guerrilla y su posterior desarrollo, veamos lo que nos dice Armando Barta:

el grupo armado de Arturo Gámiz, que se forma a fines de 1963, tiene claros antecedentes en la lucha popular de masas. En septiembre de 1965 la masacre en el cuartel de Madera acaba con el grupo guerrillero de Chihuahua, pero mientras tanto el movimiento cívico de Guerrero se radicaliza y en 1967, después de la detención y el rescate de Genaro Vázquez, la Asociación Cívica Guerrerense adopta una línea guerrillera y sus acciones se prolongan hasta principios de los años setenta.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos posrevolucionarios en México 1920-1980*, Era, México, 1985, p. 89.

En tercer lugar, está la lucha que encabezó el también profesor guerrerense Lucio Cabañas Barrientos. Años antes de que se iniciara la guerrilla que dirigiría Cabañas, ya los sectores más vulnerables en lo social y lo económico —sobre todo caficultores y copreros— se habían estado organizando para frenar la represión brutal que, en su contra, ejercían los caciques que controlaban las instituciones locales, quienes además de decidir a su favor en las cuestiones de cultivos y maderas, acaparaban la producción. Su poder era omnipresente e injusto. En cuanto a las organizaciones, éstas también participaban en el movimiento social.

Debido a las causas de la pobreza, injusticia y abuso de parte de los caciques en la región y la fuerte represión —sobre una masacre acaecida en 1967—, es que se forma el Partido de los Pobres (PDLP) que desde su inicio, tuvo lazos estrechos y contó con apoyo de la población, sobre todo de la sierra. El PDLP no surge de la nada, tenía profundas raíces, tales como el descontento acumulado de años, a la par de una organización popular de resistencia<sup>25</sup>.

Este PDLP, tuvo su brazo armado que fue la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA), en donde Lucio Cabañas sería el líder y principal estratega —encabezando así, una de las guerrillas rurales más importantes de la historia del país—. Esta Brigada funcionaba como un órgano de autodefensa de los campesinos guerrerenses y de los miembros y adherentes del PDLP, que luchaban por mejoras en los precios de sus cultivos y en contra de los abusos de los caciques locales. Es decir, al igual que la lucha chihuahuense de

---

<sup>25</sup> Para una reconstrucción histórica de la gestación y posterior desarrollo del movimiento guerrillero de Lucio Cabañas, y que además contiene testimonios orales, *cfr.* Fabiola Eneida Martínez Ocampo, *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

Gámiz, en Guerrero la insatisfacción de las demandas básicas fue lo que generó este descontento. El sistema político no resolvía las pequeñas demandas, cabe decir que la situación de marginación social y de desigualdad económica en Guerrero sigue, hoy en día, vigente<sup>26</sup>.

Lucio fue perseguido por la ley y tuvo que refugiarse en la clandestinidad, donde tomó la decisión de la lucha guerrillera, pues los caminos de continuar la lucha por los medios legales se les habían cerrado una y otra vez. Algo parecido a lo que le había ocurrido a Genaro Vázquez y Arturo Gámiz.

Cabañas era respetado por muchos de los pobladores, quienes no dudaron en integrarse a la Brigada o en prestar su apoyo al PDLP. Ya que todos sentían en carne propia la injusticia y conocían la explotación y la miseria, estaban convencidos que se les había orillado a empuñar las armas. En la región de la sierra de Guerrero, el grupo de Cabañas logró llegar a tener una influencia extensa y profunda. Para darnos una idea de qué tan fuerte llegó a ser la guerrilla de Lucio, veamos qué nos dice nuevamente Bartra:

Cuatro campañas militares infructuosas y la movilización de 24 mil soldados dan fe del arraigo popular del grupo encabezado por Lucio Cabañas, pero en 1974 el cerco militar se combina con el deterioro de las condiciones políticas. La "apertura democrática" echeverrista, las promesas de un candidato a gobernador que antes de su elección no permitía prever al Figueroa de años posteriores y el cambio de táctica del ejército, que ahora combina la persecución militar con las

---

<sup>26</sup> Lo que ha provocado que durante años hayan existido grupos guerrilleros en el estado; a veces con mayor atención mediática, como ocurrió con la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996.

acciones de “servicio a la comunidad”, enfrían el agua en que se había movido el grupo guerrillero. Una acción desesperada y un cerco militar exitoso conducen al aniquilamiento de la guerrilla y la muerte del líder.<sup>27</sup>

Es importante recalcar que tanto la insurrección zapatista, así como las luchas que encabezaron Arturo Gámiz, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, tuvieron como referente fundamental a Cuba y su Revolución de 1959. En el caso de los zapatistas, una influencia importante en este sentido viene también de los vínculos estrechos y el trasiego

---

<sup>27</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, Era, México, 1985, p. 90.

#### **1.4. — Crisis en el campo, organizaciones campesinas y represión en los años 80.**

Mientras en el mundo había crisis mundial por el alza súbita y universal de los precios del petróleo, en Chiapas hubo florecimiento petrolero, un Congreso Indígena, flujo de organizaciones campesinas independientes y la hacienda tradicional entró en crisis debido al desarrollo. Así, con el estado como gran productor de electricidad y petróleo, muchos de los antes peones se fueron a los trabajos en las presas, electricidad, carreteras y petróleo, otros se internaron en la Selva, precisamente en los territorios donde ahora tiene presencia el EZLN. A la par, desde finales de la década de los 70, la militarización tiene muy bien definidos sus objetivos, principalmente en los mismos lugares en donde hay petróleo, presas, reservas de agua dulce y santuarios vegetales y forestales. Para 1994 Chiapas llevaba 17 años de militarización; a partir de 94 sólo se intensificó la presencia militar, aumentaron sus efectivos y utilizaron otras armas más sofisticadas.

La década de los ochenta, a nivel internacional, trajo consigo una profunda crisis que abrió las puertas al embate neoliberal y la caída del muro de Berlín, en México las salvajes políticas de ajuste se habían instalado desde 1982 y, mediante reformas fueron minando a las clases más bajas y desprotegidas. Mientras, en Chiapas, este lapso también llamado *década perdida* fue muy cruel para los indígenas; del petróleo y la construcción de las presas sólo obtuvieron la confiscación de sus tierras. Con la llegada de los refugiados guatemaltecos, la selva se saturó y, por tanto, la migración a esta zona se canceló.

En el estado se fueron agravando los problemas agrarios, en los primeros años de esta década se dieron cientos de invasiones campesinas a latifundios y fincas. La otra salida, la inmigración urbana resultó una salida falsa. Sin capacidad para crear empleos, las ciudades lo único que ofrecían era la calle y la miseria. No era algo fortuito el que las

comunidades campesinas de Chiapas se fueran a las ciudades, sino que formaba parte de los planes neoliberales de ir disminuyendo al campesinado. El inicio de esta década es sangriento para los campesinos chiapanecos, pues la represión gubernamental los desaloja de tierras, los secuestra y utiliza al Ejército para sitiar comunidades. Acerca de este período González Esponda nos recuerda que:

A principios de los ochenta, [los campesinos e indígenas] iniciaron la creación de las organizaciones regionales y estatales. La Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas fue fundada en septiembre de 1980. La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (1977), de carácter nacional, que echó raíces en las regiones Norte (indígenas tzotziles y choles), Fronteriza (indígenas tojolabales y tzeltales) y Centro (especialmente en la zona cañera de Pujilic en donde fundaron, en el año de 1978, la Unión Cañera 28 de septiembre), contaba en 1980 con 90 comunidades en Chiapas. La tercera fue la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), fundada en julio de 1982 en la Comunidad Indígena de Venustiano Carranza. La década de los ochenta no fue diferente a la anterior, salvo porque los campesinos comenzaron a crear y a consolidar sus propias organizaciones.<sup>28</sup>

El especialista en historia de Chiapas, Antonio García de León, nos hace ver que en 1980 entra en escena uno de los personajes más oscuros en la historia reciente del estado, ya que en julio las tropas, al mando del jefe de la 31 Zona Militar, general Absalón Castellanos Domínguez, atacan el poblado de Wololchán, en Sibacá. Se utilizan

---

<sup>28</sup> Juan González Esponda, *op. cit.*, pp. 143-144.



ametralladoras, bombas lacrimógenas y lanzallamas: 12 tzeltales son asesinados e incinerados *in situ*”.<sup>29</sup>

En coincidencia con el año de la entrada del neoliberalismo a México, en enero de 1982 el PRI *destapa* como candidato a gobernador al ya mencionado Absalón Castellanos, el cual en sus discursos de campaña decía que no promovería más reparto de tierras, lo que complacía a los terratenientes locales. Ya como gobernador, Castellanos (1982–1988) siguió protegiendo a los terratenientes al emitir más certificados de *inafectabilidad* que el total de la suma de todos los gobiernos anteriores. En 1984 impulsó un Plan de Rehabilitación Agraria que atrajo a las organizaciones independientes, pero, al mismo tiempo, la oficialista Confederación Nacional Campesina (CNC) respondía invadiendo tierras ya tituladas a otros solicitantes. El gobierno jugaba a dos bandas.

Por esos mismos días, al norte de Chiapas, una organización priísta de corte paramilitar haría su aparición: la autodenominada Antorcha Campesina. Gracias a la estrategia gubernamental del “divide y vencerás”, concretamente en el enfrentamiento entre las propias organizaciones campesinas por la disputa de las tierras, se dio un giro significativo en la tendencia histórica de Chiapas; ahora el enfrentamiento no era de campesinos frente a terratenientes o ganaderos, sino entre las mismas organizaciones y clientelas campesinas. Al término de la administración de Castellanos, al menos el 70 por ciento del área utilizada por los ganaderos estaba fuera de los efectos de la Reforma Agraria.

Significativamente, del año 1974 a 1984, el movimiento campesino independiente se fue consolidando, avanzando y creciendo, las organizaciones independientes centraron

---

<sup>29</sup> Antonio García de León, “Prólogo”, en EZLN, *op. cit.*, p. 24.

sus acciones en las tomas de tierras. Es sobre todo en las regiones indias de la zona Norte y la selva Lacandona, donde gracias a una reinterpretación de la herencia ancestral y cultural se da pie a formas organizativas de consenso, participación, democracia directa, consulta constante y una vigilancia de los dirigentes: — que los tzeltales llaman *wojk ta wojk* —lanzar y regresar la palabra—, y los rebeldes —mandar obedeciendo—<sup>30</sup>. A partir de la década de los setenta (tomando como punto de partida el Congreso Indígena) los indígenas van aumentando su politización y su organización, pero sus problemas como la falta de tierra se agravarán con la crisis, la represión irá en aumento así como también las políticas oficiales de cooptación y dispersión. Por eso es que a partir de 1984 hasta 1993 por lo menos en la superficie, se nota un reflujo en las organizaciones campesinas.

En Chiapas nos encontramos, con distintos modelos de organizaciones campesinas que se caracterizan por la posición y estrategia que asumen frente al Estado. Y las cuales podemos representar de la siguiente manera: en primer lugar la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), que tiene como base de su lucha la recuperación de terrenos comunales, las tomas de tierras. Su estrategia alterna movilizaciones con negociaciones, se oponen a las alianzas con actores políticos partidistas, además de que no apoyan ningún programa gubernamental. Asimismo, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), tiene una estrategia que combina movilizaciones con negociaciones, preferentemente con el gobierno federal, aunque tiene nexos con partidos de oposición, como por ejemplo el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM)<sup>31</sup>; si bien su estrategia es más de lucha laboral que agraria, también

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 20

<sup>31</sup> A partir de la década de los noventa, tendrá nexos con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En años recientes, muchos dirigentes de la CIOAC se convirtieron en diputados perredistas; la organización ha perdido gran parte de su fuerza y, lo que queda de la CIOAC lleva adelante una política antizapatista.

luchan por la recuperación de tierras. En 1975, 18 ejidos fundan la ya mencionada unión *Kiptic ta Lecubtesel* (Unidos para Nuestro Progreso), con apoyo de Unión del Pueblo, que tenía su origen en Chapingo e ideología maoísta, y ya para 1976:

eran tres las sociedades de este tipo, y en 1988 se juntaron siete Uniones de Ejidos y cuatro Sociedades Campesinas de Producción Rural para formar una primera organización suprarregional, la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) –Unión de Uniones”, que abarcó más de 100 ejidos y más de 25 rancherías [...] En el terreno agrario, la ARIC ganó una importante batalla cuando en 1989, finalmente, 26 poblados en litigio recibieron sus títulos de propiedad [...] Estos beneficios no se conquistaron sin pagar el precio de la cooptación de varios dirigentes por las autoridades estatales y federales. En el seno de la ARIC surgieron graves divergencias entre los líderes y asesores, por un lado, y buena parte de la base por el otro.<sup>32</sup>

Algunos zapatistas fueron miembros de esta organización, hasta antes de tomar la decisión de luchar con las armas. Este cambio, ocurrido principalmente entre 1987-1993 trajo consigo rupturas en las comunidades. Después del primero de enero de 1994, hubo otra nueva división en la ARIC Unión de Uniones, por apoyar o no al EZLN. Dicha división desembocó en la creación de una ARIC Independiente y Democrática, en contraposición a la ARIC oficial, trabajaron fundamentalmente en la región de la Selva, región donde había una escasa presencia de agencias gubernamentales que impulsaran el desarrollo rural, lo que abonó el campo para su estrategia productivista. Hay otra

---

<sup>32</sup> Jan De Vos, *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, FCE, CIESAS, México, 2002, pp. 41-42.

organización, ésta de carácter corporativo, la Confederación Nacional Campesina (CNC), que tiene relaciones sistemáticas con el Estado y cuyo objetivo ha sido incorporar las demandas campesinas, especialmente en relación con la tierra, a los intereses gubernamentales. En 1989, se funda la Solidaridad Campesino-Magisterial (SOCAMA), que mezcla rasgos oficialistas e independientes, su historia inmediata los relaciona con el magisterio chiapaneco y con la disidencia de la CNC, lo cual le permite un crecimiento espectacular de sus bases campesinas y con ello una gran capacidad de negociación con las instancias de poder político local y nacional.”<sup>33</sup> De SOCAMA hay que decir también, que tuvo relaciones muy estrechas con el presidente Salinas y recibió cantidades enormes de dinero del programa Solidaridad, y a partir del levantamiento zapatista, como nos lo recuerda Harvey —Los líderes de SOCAMA se aliaban con el ejército federal, el gobierno estatal, la policía judicial, el PRI y las asociaciones ganaderas locales para definir una estrategia de contención y la destrucción eventual del movimiento zapatista en la región chol.”<sup>34</sup> Además, esta organización campesina fue el semillero y protectora del grupo paramilitar —Paz y Justicia”.<sup>35</sup>

La violencia y la represión pueden ser selectivas: contra el líder, golpeándolo, encarcelándolo o matándolo, es común también, la cooptación de una cierta parte de la gente inconforme. Algunas veces se logran acuerdos entre el gobierno y los campesinos, que pueden llegar a ser satisfactorios para la mayoría, pero las más de las veces se satisface a una sola parte, a una minoría, con el propósito de separarla de la mayoría. En los primeros

---

<sup>33</sup> Daniel Villafuerte Solís, *et al*, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p. 196.

<sup>34</sup> Neil Harvey, —La rebelión zapatista y el proceso de paz frustrado, 1994-2000”, en Olivia Gall, *op. cit.*, p. 167.

<sup>35</sup> —Socama, incubadora de varias bandas armadas”, *La Jornada*, jueves 10 de febrero de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/10/006n1pol.php>

años de la década de los ochenta la represión seguía su escalada; las estadísticas son escalofriantes:

De 1974 a 1987 se cuentan novecientos ochenta y dos líderes asesinados tan sólo en una parte de la región indígena de Chiapas; mil ochenta y cuatro campesinos detenidos sin bases legales; trescientos setenta y nueve heridos de gravedad; quinientos cinco secuestrados o torturados; trescientos treinta y cuatro desaparecidos; treinta y ocho mujeres violadas; miles de expulsados de sus casas y sus tierras; ochenta y nueve poblados que sufrieron quemaduras de viviendas y destrucción de cultivos.<sup>36</sup>

A mediados de la década de los 80, los campesinos con tierra de las regiones maiceras comienzan a movilizarse para exigir el incremento en los precios de garantía del maíz; como medida de presión, en 1986 toman la carretera internacional en el municipio de Cintalapa. Esta acción será reprimida por el ejército, la policía judicial y estatal y algunos dirigentes serán detenidos. El movimiento de los maiceros es importante sobre todo porque dio origen a nuevas organizaciones tales como: la Unión de Productores de Maíz del Centro de Chiapas y la Unión Estatal de Productores de Maíz. Después se realizó, con la convocatoria de los maiceros, el Congreso Campesino, que reunió a la mayoría de las organizaciones del campo en Chiapas. Una fracción del Congreso Campesino fundaría poco después, la ya mencionada SOCAMA, que tenía como dirigentes a profesores de la corriente Línea Proletaria Popular.

---

<sup>36</sup> Pablo González Casanova, *op. cit.*, p. 131.

Los problemas elementales como el de la tierra quedan sin solución. Las luchas legales dan muy pocos buenos resultados, los actos de fuerza traen consigo respuestas sangrientas. Con la llegada del neoliberalismo, el régimen ya casi no negocia, mucho menos hace justicia: sólo reprime o coopta. El cansancio creado por los ineficaces medios legales que solamente conducían al fracaso, la represión, las rivalidades entre los propios líderes campesinos, la manipulación, la cooptación por parte del gobierno y la nunca mitigada pobreza, son lo que hace que los campesinos se den cuenta que no tenían opción y que si protestan los reprimen, en algunos casos aun perteneciendo al PRI. Ante la muerte inútil, deciden defenderse con firmeza, lo que en cierta medida explica el apoyo dado por líderes de varias comunidades indígenas, al grupo de activistas que penetra en la selva promoviendo la rebelión armada.

Este grupo armado, en un principio tuvo como tarea la defensa de los dirigentes y la enseñanza de las formas organizativas discretas para poder seguir manteniendo vivas las organizaciones, es decir, ofrecer una respuesta a la necesidad de autodefensa ante la implacable represión. Este grupo guerrillero —que era parte del núcleo fundador de las FLN, y que al paso del tiempo será la base del EZLN—, pasaría años internado en la selva aprendiendo de los indígenas campesinos las tradiciones de luchas centenarias. Además modificaría su discurso y su práctica, al grado de terminar por fundirse socialmente en el pueblo y respetar las tradiciones. Es en este momento de convivencia con las comunidades, cuando los fundadores del EZ se dan cuenta de que las concepciones de tiempo e historia en los indígenas, eran radicalmente distintas a las de los mestizos; los primeros tenían más paciencia y una larga duración en sus procesos, además la tradición oral era muy precisa. Los campesinos y los indígenas sin tierra, aun sin tener una educación política avanzada,

pero con la tradición histórica de resistencia ante el acoso y con algo de información, articularon una cultura campesina que tiene como objetivos principales: la lucha por la tierra y su defensa, la lucha contra la represión y la lucha por la sobrevivencia de su cultura y cosmovisión.

Los primeros años del EZLN antes del levantamiento, fueron de un crecimiento lento. En 1986 el “ejército rebelde” estaba conformado por once indígenas, el subcomandante Marcos y otros dos mestizos. A finales de ese año, el apoyo hacia el EZLN había crecido y entran por primera vez a una comunidad (antes sobrevivían exclusivamente en la montaña), gracias a la invitación de uno de los fundadores indígenas del EZLN, el viejo Antonio. El reclutamiento era en extremo secreto y se cuidaba mucho la seguridad, el *Compañero Raúl*, representante regional de los pueblos zapatistas, nos explica:

Fuimos aprendiendo poco a poco. Los compas [los insurgentes] nos daban folletos y nos vamos dando cuenta de la explotación que nos hace el gobierno. Después ya que entendimos de qué se trata, fuimos reclutando nosotros mismos a nuestro pueblo, poco a poco, hasta que todo el pueblo ya está reclutado y la tarea se hace más fácil.[...] Lo más que teníamos que cuidar era la seguridad. Lo que uno sabía lo tenía en el corazón. Nadie lo sabía. Nada más lo sabía el que era compañero, el que no era, pues no. Ya cuando está el pueblo reclutado y ya hay muchos pueblos así, entonces ya algunos se animaron a ir de reclutas para ser insurgentes. Varios se fueron y de ahí fue creciendo la guerrilla.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, pp. 28-29.

Para abundar un poco más sobre la conformación de la guerrilla, veamos ahora lo que nos dice el *Comandante Abraham*, integrante del Comité Clandestino Revolucionario Indígena:

Nosotros de por sí entendimos más o menos rápido, porque de por sí ya está la idea de otros movimientos en los que hemos participado, pero no en el sentido revolucionario, sino en luchas donde se llega a negociar con el gobierno por la tierra, por el café, por la brecha lacandona ahí en Los Montes Azules. Como de por sí existían esas represiones de las que nos hablaban los compañeros, cuando llega el mensaje del EZLN pues rápido nos alegramos, y nos pusimos contentos de que hay otra lucha que va a defender la seguridad de los campesinos y los pobres.<sup>38</sup>

Con este ejército rebelde, la tradicional relación de líder-masas, esta vez se invirtió y se convirtió en un modelo nuevo de organización popular y democrático. El grupo armado siempre estuvo subordinado a las comunidades indígenas y, además, hubo una convergencia entre la visión crítica de la historia mexicana de los zapatistas y las propias historias de racismo, humillación y explotación de los pueblos indígenas.

A finales de los 80, el movimiento campesino se encontraba con sus organizaciones históricas antes fuertes, ahora sin iniciativa y dinamismo y muy debilitadas; este vacío fue llenado por organizaciones regionales que definidas principalmente por lo étnico eran fundamentalmente indígenas. Para estas organizaciones el problema de la tierra siguió vigente pero:

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 31.



ocupando una posición secundaria en las demandas de las organizaciones. Destacan el Comité de Defensa de las Libertades Indígenas de Amatán y de Palenque, respectivamente; la Coordinadora de Organizaciones Xinich, el Consejo Regional Indígena de los Altos de Chiapas (CRIACH); la Organización Regional Indígena de los Altos de Chiapas, la Coordinadora de Lucha para la Liberación de los Pueblos Mayas (Colpumali), entre otras.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Juan González Esponda, *op. cit.*, p. 146.

### **1.5. — Reformas salinistas, privatización de la tierra y TLC.**

En el momento en que Carlos Salinas de Gortari (1988–1994) asume la presidencia e impulsa las reformas neoliberales pro mercado, entre ellas las modificaciones al artículo tercero constitucional, referido a la educación y el 130 relacionado con las iglesias y, sobre todo, las modificaciones regresivas al artículo 27 constitucional referentes a la cancelación de la reforma agraria, los movimientos campesinos en Chiapas están debilitados por la represión y por las divisiones internas.

Por supuesto, el debilitamiento en la organización y lucha campesina no son particulares del estado de Chiapas, recordemos que el contexto es la caída del socialismo real, la derrota electoral del sandinismo, las negociaciones de la guerrilla en El Salvador, así como los efectos devastadores de la crisis que orillan a una sobrevivencia desesperada, el supuesto fin de la historia... Lo que en cierta medida explica la incapacidad de una respuesta campesina organizada para contrarrestar dichas reformas. Las organizaciones están huérfanas ideológicamente y sin iniciativa política, además de enfrentadas entre sí. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) creado por el presidente Salinas a los pocos días de haber tomado posesión, se convirtió en la promesa del gobierno para la modernización de las relaciones Estado-campesinos.<sup>40</sup>

Con el PRONASOL se fortalecieron las reformas neoliberales que implicaban la privatización de corporaciones propiedad del Estado, reestructuración de presupuestos y liberalización del comercio. Aunque cada una de estas medidas había sido implementada a partir del gobierno del presidente Miguel de la Madrid (1982–1988), con Salinas se aceleró

---

<sup>40</sup> Aun cuando Chiapas fue el estado que recibió más recursos de PRONASOL, estos fueron insuficientes para mitigar la extensa pobreza, asimismo el estado estaba entre los primeros lugares en el país en cuanto a desnutrición se refiere. Una de las consecuencias inmediatas del levantamiento de 1994 fue la renuncia del delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Chiapas.

el proceso, con la consigna de que el país necesitaba atraer inversionistas extranjeros y locales para modernizarse y tener buenas finanzas. El eje central de estas reformas era el TLC, que uniría las economías de EUA, Canadá y México en un sólo bloque comercial. A pesar de la oposición de la mayoría de las organizaciones campesinas, el maíz y el frijol fueron incluidos en las negociaciones del TLC. Así, la producción de maíz y frijol dejaron de protegerse y se abandonaron a los mandatos del libre comercio. Para los campesinos y el campo mexicano, la realidad no auguraba un futuro benévolo, como nos dice el historiador Neil Harvey:

En el campo, las reformas neoliberales implicaban un cambio significativo en las relaciones entre el estado y los campesinos. El desmantelamiento de los organismos gubernamentales, la reducción del crédito, la eliminación de los precios de garantía para las cosechas y la apertura a importaciones baratas tuvieron efectos perniciosos sobre la mayoría de los campesinos y sus organizaciones. Las reformas constitucionales relativas a la tenencia de la tierra también despertaron temores de que el sector ejidal sucumbiese a las privatizaciones y de que condujeran a una nueva concentración de las tierras de cultivo.<sup>41</sup>

Significativamente, en su último informe de gobierno (1988), el gobernador Castellanos Domínguez, decía con orgullo que Chiapas ya no era un estado rural, que ahora la mitad de su población era urbana. El asesinato selectivo de los dirigentes campesinos que no se doblegaron ante los designios de Castellanos, siguió su curso con el gobernador siguiente: Patrocinio González Garrido (1988–1993). En los primeros meses de su gobierno, fueron asesinados algunos de los principales líderes campesinos de Chiapas; el

---

<sup>41</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra...*, *op. cit.*, p. 182.

gobierno negaría tener relación alguna con los hechos, no obstante hubo organizaciones de derechos humanos que criticaron la impunidad reinante en el estado. Una de las acciones locales que se llevó a cabo durante este período, fue la creación de un Código Penal que castigaba toda manifestación pública campesina, reprimía con mano dura a todos los sectores de la sociedad civil que pudieran ser disidentes, por ejemplo estudiantes o periodistas.

El autoritarismo de Patrocinio González, dio como resultado que en el grupo militar guerrillero y en su organización social (la cara pública de los zapatistas), llamada Asociación Campesina Independiente Emiliano Zapata (ACIEZ), se notara cómo cada vez más se iban incrementando sus filas y cómo, también, la asociación crecía en varias regiones del estado, específicamente en los municipios de Ocosingo, San Cristóbal, Sabanilla y Salto de Agua.

El crecimiento del ejército guerrillero era continuo, durante el año transcurrido entre 1988 y 1989, el número de combatientes armados pasó de ochenta a mil trescientos<sup>42</sup>, lo que sí no pudo ser adquirido de manera masiva fue el arsenal, ya que el dinero que antes se dedicaba para celebrar en las fiestas religiosas, se utilizó para la gradual compra de armas. Para 1992, la ACIEZ agregaría a su nombre el “Nacional”, argumentando que tenía organizaciones afiliadas en otros seis estados en el norte y centro del país. Para la ahora ANCIEZ, era Chiapas donde concentraba su mayor fortaleza, y para estos momentos ya contaba con el apoyo de las comunidades choles, tzeltales y tzotziles, de los municipios de Los Altos de Larráinzar, El Bosque, Chenalhó, Oxchuc, Tila, Tumbalá y Huixtán; cada vez eran más las comunidades e indígenas los que se iban acercando.

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 180.

En Chiapas las demandas e invasiones de tierras continuaron y, ya para la década de los noventa, el estado tenía el 27% de las demandas insatisfechas de tierra en todo el país. Los campesinos no lograban nada tras largos y muchas veces costosos trámites. Cuando lograban obtener alguna resolución presidencial a su favor, no era realizada. Los sin tierra no sólo protestaban, al ver que habían sido explotados, marginados y empobrecidos, mientras al mismo tiempo los latifundistas tenían grandes extensiones de tierra sin explotar, decidieron tomar algunas parcelas y trabajarlas. Una vez más la respuesta que obtuvieron fue brutal, los líderes campesinos fueron asesinados o encarcelados, las tierras, recuperadas por el ejército o por las *guardias blancas*; y se persiguió y desalojó a familias y hasta comunidades enteras. No obstante, en los campesinos existía la ilusión de que algún día se aplicaría la Constitución y se haría justicia. Esta creencia era alimentada por el gobierno que muy de vez en cuando compraba algunas tierras a los grandes propietarios y hacía entrega a los indígenas.

El Ejecutivo Federal envió al Congreso el 7 de noviembre de 1991 una iniciativa para reformar el artículo 27 de la Constitución, encaminada a mudar el carácter del ejido. Éste, no era parte del Estado, sino que era una forma de propiedad social, es decir, aquello que había sido considerado inalienable e imprescriptible, con la reforma se abría la puerta para que se convirtiera en propiedad privada: lo cual significa que se puede vender, comerciar, tratar, transferir...; lo que a su vez acaba con el sentido histórico de la formación de la propiedad social, que aunque con limitaciones, ésta había sido reconocida en la Constitución de 1917. En la Carta Magna se decía que toda propiedad de la tierra es, a final de cuentas propiedad de la Nación, y ésta le da modalidades: la propiedad social o la propiedad particular.

Las protestas en contra de la reforma fueron débiles y dispersas, la mayoría de las organizaciones campesinas de corte nacional se agruparon en el Congreso Agrario Permanente (CAP), que resultó ser un instrumento de control político del campesinado instrumentado por el salinismo. Para los campesinos, con esta reforma las parcelas iban a terminar vendiéndose porque el problema en el campo no era la forma de propiedad ejidal, sino la falta de apoyo financiero. El agotamiento de la producción ejidal, no se debía al carácter social de la propiedad como decía la iniciativa salinista, sino más bien a la descapitalización del campo (se llevaban el dinero de las ganancias y demás recursos económicos hacia otros sectores), a la explotación sin medida de los recursos naturales y de la explotación humana; al exterminio ecológico, a la regulación y burocracia excesiva del campo por parte del Estado, lo que provocaba clientelismo, corporativización y mucho control político en el agro mexicano.

En palabras de González Casanova, dicho proyecto de reforma iba:

en cumplimiento de la política neoliberal acordada con el Fondo Monetario Internacional, de las exigencias para el Tratado de Libre Comercio (TLC-NAFTA), y siguiendo los intereses de los grandes latifundistas y políticos mexicanos y extranjeros [...] El nuevo texto no sólo legalizaba los latifundios simulados y legitimaba las declaraciones de que ya no hay más tierras que repartir, sino facilitaba la privatización de tierras ejidales y comunales por los latifundistas.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Pablo González Casanova, *op. cit.*, p. 128.

En el mismo sentido, el historiador Adolfo Gilly, nos hace notar que la modificación del artículo 27:

Finalmente, en su dimensión histórica, fue también una satisfacción a la inveterada demanda de Estados Unidos desde la sanción de la Constitución mexicana en 1917: la modificación o la abrogación de los términos del artículo 27 en lo que se refiere a la propiedad pública del suelo y del subsuelo de la nación.<sup>44</sup>

La parcela, que antes sólo podía ser transferida como posesión a los hijos, ahora entraría al juego de la oferta y la demanda. Ante esto, las organizaciones campesinas integrantes del CAP (con excepción de la CNC), calificaron a la iniciativa como una contrarreforma. Poco después hubo división dentro del propio CAP, por ejemplo la CIOAC decidió oponerse desde siempre a las reformas, pero los líderes de otras organizaciones finalmente avalaron las reformas al artículo 27. A los pocos días de haber enviado al Congreso la Iniciativa de reformas al artículo 27 constitucional, Salinas lanza sus *10 puntos para la Libertad y Justicia al Campo Mexicano*, en los que prometía enormes recursos frescos en apoyo a las organizaciones económicas campesinas. Enseguida vino lo que se considera una de las grandes traiciones al campesinado mexicano, dado que:

la reacción de los dirigentes de las organizaciones del Congreso Agrario Permanente fue homogéneamente favorable al documento *10 Puntos...* [...] El 1 de diciembre de 1991, en Los Pinos, el presidente se reunía con una buena parte

---

<sup>44</sup> Adolfo Gilly, *Chiapas, la razón ardiente*, Era, México, 1997, p. 41.

de los dirigentes agrarios del país para hacerles firmar un manifiesto de apoyo a los cambios constitucionales.<sup>45</sup>

La iniciativa fue aprobada mediante mayoría en la Cámara de Diputados federal, con 387 votos a favor, solamente 50 en contra y dos abstenciones. En febrero de 1992 se promulga la nueva ley agraria, siendo los principales cambios:

1. Se daba a los ejidatarios el derecho de comprar, vender, rentar o emplear como garantía las parcelas individuales y las tierras comunales que conforman el ejido.
2. Se permitía a las compañías privadas comprar tierras de acuerdo con los límites legales adscritos a los diferentes cultivos.
3. Las reformas también permitían nuevas asociaciones entre inversionistas privados y ejidatarios.
4. Siguiendo la intención de la reforma de garantizar la propiedad privada, quedaban eliminadas las secciones del artículo 27 que permitían a los campesinos solicitar reparto de tierras.<sup>46</sup>

Desde el punto de vista del gobierno, las modificaciones eran necesarias para atraer la inversión privada en la agricultura, hacer las tierras más productivas e incrementar el bienestar social. Mientras que los ganaderos aplaudieron la reforma diciendo que la mayor seguridad en la tenencia de la tierra atraería a los inversionistas extranjeros para instalar

---

<sup>45</sup> Julio Moguel, “Las reformas rurales salinistas: ¿Vía de desestructuración de la organización campesina? (1991 – 1994)” en Julio Moguel (coord.), *Propiedad y organización rural en el México moderno*, Tomo 1. *Reformas agrarias, movimiento rural y el Procede*, Juan Pablos/Facultad de Economía, UNAM, México, 1998, p. 26.

<sup>46</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra...*, *op. cit.*, p. 198.



plantas procesadoras de carne, para muchos campesinos en Chiapas y otros estados, se cerraba la única oportunidad de tener un pedazo de tierra; lo cual demostraba que la estrategia del gobierno era a favor del capital privado, contraviniendo la Constitución al subordinar el interés público a intereses individuales.

La reforma tuvo efectos inmediatos como el aumento de la fuerza de los antiguos hacendados, que con sus *guardias blancas* y ahora favorecidos por el marco legal, decidieron expulsar a los indígenas que les resultaban inútiles, pero cuando también pretendieron expulsarlos de la Selva, muchos de los indígenas se prepararon para la resistencia. La tierra era lo último que tenían y estaban dispuestos a defenderla, aunque no fueron los únicos que lucharon, también había campesinos e indios de otras regiones de Chiapas en particular de la zona de Los Altos. Pero no se benefició solamente a los hacendados, también a los nuevos inversionistas nacionales e internacionales. La reforma de 1992 implicó abiertamente la llegada de consorcios internacionales como la Cargill, la más grande comercializadora de granos; Monsanto, la empresa con mayores ventas a nivel mundial de transgénicos y la Coca-Cola y Nestlé, especialistas en engullir tierra, agua y gente.

El artículo 27 constitucional era uno de los mayores logros de la lucha agraria de 1906–1920, y su reforma fue vista por los campesinos como la última puerta que se les cerraba, e hizo crecer geométricamente al ejército rebelde. De no haber sido por este aumento en sus filas, los zapatistas probablemente hubieran terminado por ser reprimidos y exterminados. El subcomandante Marcos lo dice así:

A mí se me hace que lo que más radicalizó a los compañeros fue la reforma al artículo 27; esa fue la puerta que se les cerró a los indígenas para sobrevivir de manera legal y pacífica. Por eso se levantaron en armas, para que se les oyera, porque ya estaban cansados de pagar una cuota de sangre tan alta.<sup>47</sup>

Teniendo como símil la imagen de una América Latina con las venas abiertas, también en lo particular a Chiapas se le desangra con oleoductos, tendidos eléctricos, gasoductos, ferrocarriles y carreteras. Por estos conductos se va el petróleo, la energía, el café, tabaco, cacao, maíz, miel, plátano... En su lugar queda el despojo de la tierra, la destrucción ecológica y la pobreza para un mundo indígena que para 1992, según el subcomandante Marcos, estaba ~~p~~poblado por 300 mil tzeltales, 300 mil tzotziles, 120 mil choles, 90 mil zoques y 70 mil tojolabales”.<sup>48</sup> A este clima poco favorable para los indígenas, hay que añadir que las principales obras del gobernador Patrocinio González Garrido fueron cárceles y cuarteles militares. Se cumplía aquello de que en Chiapas ser pobre es ser candidato a pisar la cárcel, y si se es indígena, es mucho más probable conocerla por dentro. Para no morir, los indígenas ven en la unidad y la organización una salida, y por eso ~~e~~l trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía”.<sup>49</sup> Además de las reformas al artículo 27, otros motivos de tensión social eran, la imposición y corrupción de los presidentes y agentes municipales respectivamente, y el incumplimiento gubernamental de obras públicas.

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, p.271.

<sup>48</sup> EZLN, *op. cit.*, p. 54.

<sup>49</sup> Subcomandante Insurgente Marcos, —Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía”, en EZLN, *op. cit.*, p. 62.

En 1992 y como resultado de la reforma al artículo 27 constitucional, el EZLN tenía el doble del tamaño del que había tenido en 1989; el liderazgo político lo llevaban los comités clandestinos, y los insurgentes armados seguían teniendo como único deber la defensa popular. Antes de levantarse en armas, las comunidades se reunieron a mediados de 1992 para discutir esta opción. Votaron por comenzar la lucha en octubre, primero de forma pacífica. Así, el 12 de octubre de 1992 coincidiendo con el aniversario del quinto centenario de la conquista de América –cerca de diez mil campesinos de ANCIEZ y otras organizaciones independientes, [...] ocuparon pacíficamente la ciudad de San Cristóbal, en donde realizaron una marcha y un mitin”.<sup>50</sup>

La creciente represión, pobreza, insalubridad y la falta de solución a las demandas económicas y agrarias orillaron a los comités y a las asambleas de las comunidades a volver a tener reunión y decidir votar a favor de la guerra y pelear por la vía armada. Es en el primer mes de 1993 cuando se crea el Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General (CCRI–CG), el cual conjuntó a los diferentes comités de cada región y dio la orden a los jefes militares de que prepararan el levantamiento. Al respecto el subcomandante Marcos ha comentado:

Necesitábamos una acción espectacular, algo que no hagan los narcotraficantes: tomar ciudades y levantar banderas con ejércitos mayoritarios de miles [...] Teníamos que planear una salida a las ciudades, toma de cabeceras municipales, con mucha tropa. Entonces está abierto el plazo, y es de un año: diciembre de 1993. [Los miembros del CCRI–CG] Nos dejaron a nosotros, la comandancia, la

---

<sup>50</sup> EZLN, *op. cit.*, p. 27.

parte militar, que decidiéramos la fecha y nos dieron carta blanca para mover gente, tropas, recursos, todo.<sup>51</sup>

En mayo de 1993 se dan enfrentamientos entre el ejército federal y el EZLN en Corralchén, pero estos combates fueron silenciados por el gobierno federal, probablemente porque el ejército y los Servicios de Inteligencia del país subestimaron el alcance de la rebelión, o quizá para no alterar la imagen de estabilidad social que supuestamente reinaba en todo el país, ya que este último era uno de los factores necesarios para el ingreso de México al atribuido primer mundo del TLC. Lo que no hizo sino solamente retrasar las cosas, ya que los indígenas se alzaron en armas, precisamente, cuando el TLC entraba en vigor. Al respecto el escritor Carlos Montemayor nos dice:

El gabinete económico del presidente Salinas de Gortari sabía que la firma de ese tratado habría sufrido graves tropiezos si se hubiera hecho pública la existencia de una nueva guerrilla, que revelaría un México con fisuras sociales y económicas. El gabinete de Salinas quería mostrar un México moderno. Apostaron a su certeza en el modelo económico que impulsaban y no a los riesgos sociales que ese modelo estaba produciendo en México y que Chiapas presagiaba. En espera de que la votación en el Congreso norteamericano fuera favorable al TLC, Carlos Salinas silenció los datos de la insurrección en Chiapas, subestimó su dimensión social y política y se abstuvo de cualquier medida militar

---

<sup>51</sup> Carmen Castillo y Tessa Brisac, “Entrevista con el subcomandante Marcos”, en Adolfo Gilly (comp.), *Subcomandante Marcos y Carlo Ginzburg, Discusión sobre la historia*, Taurus, México, 1995, pp. 141-142.

para abortar una insurrección en la que no creían incluso grandes sectores de Chiapas.<sup>52</sup>

La liberalización de la economía mexicana, dejó en un estado de fragilidad a las organizaciones campesinas y la firma del TLC en el otoño de 1993 marcó el futuro de todos los movimientos campesinos. Aun cuando las bases del TLC parten de que cada una de las naciones tendría que producir servicios y bienes en los cuales tenga ventajas y ganancias comparativas, para los mexicanos resultaría ser retórica pura ya que la producción promedio de maíz en México era inferior a la producción de EUA, además de que la diferencia en términos de desarrollo tecnológico, en subsidios y factores climatológicos situaban a los campesinos mexicanos en clara desventaja para poder competir.

En agosto de 1993, año de visita papal, el obispo Samuel Ruiz hizo entrega de una carta pastoral a Juan Pablo II. El documento llevaba por título *En esta hora de gracia*<sup>53</sup>, y en él se dice que el TLC es una bomba de tiempo. La carta no era una amenaza obispal ni mucho menos, sino una lectura de la realidad, era la visión clara de alguien que tenía contacto directo con las comunidades afectadas. La confirmación a lo dicho en la carta no tardaría mucho en llegar.

Desde antes de que realizaran su aparición pública en 1994, para los zapatistas era vital la importancia de la defensa de la tierra, como ejemplo podemos referirnos a la Ley Agraria Revolucionaria del EZLN, con fecha de diciembre de 1993, en la cual afirman que:

---

<sup>52</sup> Carlos Montemayor, *Chiapas: la rebelión indígena de México*, Joaquín Mortiz, México, 1998, p. 33.

<sup>53</sup> Monseñor Samuel Ruiz García, *En esta hora de gracia/Carta Pastoral con motivo del saludo de S.S. el Papa Juan Pablo II a los indígenas de México*, Ediciones Dabar, México, 1993.

la lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad.<sup>54</sup>

Y su principal objetivo era beneficiar a todos los campesinos y jornaleros pobres de México, dotándolos de tierra cultivable. A los grandes propietarios, se les quitarían los excedentes; las tierras afectadas serían repartidas en:

PROPIEDAD COLECTIVA para la formación de cooperativas, sociedades campesinas o colectivos de producción agrícola y ganadera. Las tierras afectadas deberán trabajarse en colectivo.<sup>55</sup>

La afectación de los latifundistas y monopolios agropecuarios, incluirían los medios de producción, y la producción en colectivo tendría como primer y principal objetivo, satisfacer la necesidad del pueblo.

Llegados a este punto es importante resaltar que entre mandos y tropas, una tercera parte del Ejército Zapatista (EZ) está conformado por mujeres. En el proceso de la creación del EZ, las mujeres demostraron ser uno de sus pilares fundamentales. En las asambleas comunitarias siempre dominadas por los varones, ahora ellas reclamaban su lugar en la lucha. Para las mujeres jóvenes, el EZLN fue importante en las comunidades porque les abrió caminos nuevos de participación política, democrática y de toma de decisiones.

---

<sup>54</sup> —“Ey Agraria Revolucionaria”, tomada de *El Despertador Mexicano*, órgano informativo del EZLN, n. 1, México, diciembre de 1993, en EZLN. *Documentos y comunicados*, vol. 1, Era, México, 1994, p. 43.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

Aprendieron historia mexicana, a leer, escribir y hablar español, además de que podían elegir pertenecer a los rebeldes; discutían los problemas de sus comunidades y estudiaban las luchas populares en México.

## 1.6. — Diálogo del EZLN con el gobierno federal.

A finales de enero de 1994, el EZLN reconoce a Manuel Camacho Solís como representante del gobierno federal, y simultáneamente, se da la renuncia del gobernador interino de Chiapas, Javier López Moreno. Otro paso para la distensión fue la liberación del ex gobernador Castellanos, a cambio de que el gobierno federal liberará a cientos de presos indígenas zapatistas que estaban en las cárceles del estado de Chiapas. Pero no sólo fue un canje, la carga simbólica iba mucho más allá, ya que —fue la presentación ética de un movimiento insurgente que, lejos de sacrificar a un ex gobernador acusado de diversos asesinatos, lo condenó a cargar con el perdón de aquellos a quienes despreció, humilló y explotó durante tantos años”.<sup>56</sup>

La efervescencia social en Chiapas es tal que miles de campesinos que exigían la renuncia de diversos alcaldes municipales, se integran en el Concejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), en la cual se encontraban cerca de 280 organizaciones chiapanecas. En febrero, el EZLN tiene interlocución con el Estado, con mediación de Samuel Ruiz, y se da el conocido Diálogo en la Catedral, en San Cristóbal de las Casas. Sería el primer encuentro directo de los zapatistas, con la sociedad civil de México y el mundo, con la prensa y con la clase política contra la que luchaban. Estas pláticas de paz, que servirían en gran medida para que los rebeldes se dieran a conocer y para conocer a otras personas que luchaban, terminaron el 2 de marzo con la presentación de un documento con 34 compromisos gubernamentales que los zapatistas decidieron llevar a consulta.

---

<sup>56</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, p. 97.



Desde estos primeros días, el EZLN tiene la certeza de que el cambio, no sólo en Chiapas, sino en todo el país será llevado a cabo por una pluralidad de movimientos y factores, resaltando entre ellos la sociedad civil organizada y teniendo como eje el tríptico de libertad, justicia y democracia. El discurso zapatista se dirige a varios interlocutores al mismo tiempo; ya el hecho de llamarse zapatistas los acercó con los campesinos. Además de que hicieron un esfuerzo por dirigirse a los periodistas, fuerzas progresistas e intelectuales, no sólo de México sino del mundo. No se asumían como una vanguardia, ni como el ejemplo a seguir, además de que no creían en la dirección única del caudillo-guía. Dentro de las demandas étnicas del EZLN, una de las primeras que presentaron al gobierno en febrero de 1994 fue la de la autonomía de los pueblos indígenas.

A mediados de junio, y después de las consultas en los pueblos, de encuentros con organizaciones civiles, con diversas fuerzas políticas, con medios de comunicación y habiendo conformado un movimiento que no solamente giraba en torno a las demandas de los pueblos indios, sino que abarcaba la lucha contra el autoritarismo gubernamental y contra sus políticas económicas y sociales, los zapatistas deciden responder negativamente a las propuestas gubernamentales e iniciar un diálogo con la sociedad civil. Dieron a conocer la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, en la que invitaban a la sociedad civil a llevar a cabo un tránsito a la democracia de manera pacífica y a la realización de la Convención Nacional Democrática (CND) en Chiapas, en territorio zapatista y en un lugar llamado *Aguascalientes* (así nombrado por la sede de la Convención revolucionaria de 1914), en el poblado de Guadalupe Tepeyac. Miles de delegados, intelectuales e invitados asistieron y deliberaron sobre cinco puntos:

- 1) La necesidad de un gobierno de transición

- 2) Caminos para alcanzar la democracia de manera pacífica
- 3) La creación de un proyecto alternativo de nación
- 4) Creación de una asamblea constituyente y
- 5) La elaboración de una nueva constitución federal.

Los zapatistas también atraen la atención de muchas personas porque en ellos no se asoman tintes autoritarios, además de que consideran que sin un movimiento que sea la unión de muchos movimientos dispersos, no será posible el triunfo. Que entre todos se logre por la paz lo que ellos tal vez no puedan lograr por la guerra. Es decir que una lucha común, de todos, por democracia con justicia, dignidad y autonomía sea el camino y a la vez el objetivo para lograr un cambio no sólo para Chiapas, sino para todo el país.

En México, el zapatismo tuvo una gran resonancia y provocó una respuesta solidaria nacional e internacional. Además de reavivar la demanda indígena de la tierra, también logró presionar al gobierno en las cuestiones de democracia y justicia en Chiapas. Y más allá del nivel local, consiguió rebasar las fronteras estatales al darle un impulso a la democratización del país, en gran medida gracias al enfoque indígena del mandar obedeciendo que rebasa la democracia electoral y partidista.

El gran poder de convocatoria de los zapatistas se da gracias a que no utilizan un discurso ortodoxo, no son dogmáticos y aluden siempre a la historia de México. Retoman y revitalizan el legado maya sobre la democracia, en ellos explicitado como el *mandar obedeciendo*. Aluden siempre a la historia por el hecho de que en su discurso y a la vez también en su práctica están presentes los Sentimientos de la Nación, Juárez con “el respeto al derecho ajeno es la paz” y el zapatista Plan de Ayala, éstos sólo por mencionar algunos,

porque como bien lo dijeron en su presentación al mundo, son *el producto de 500 años de lucha*. Conjuntamente, para los zapatistas:

La meta no es tomar el poder sino devolverlo al pueblo —en el que reside la soberanía como rezan todas las constituciones democráticas. El compromiso no es con el Estado sino con la sociedad, con el pueblo. El horizonte no puede seguir siendo la revolución, sino el logro de la “bifurcación” de un sistema histórico a otro: cambiar el mundo.<sup>57</sup>

Después de la celebración de la CND y con respecto a las elecciones presidenciales de 1994, la Convención tomó como resolutive que aquellos que lo desearan votaran en las elecciones por el candidato que representara los intereses del pueblo, coincidiendo con lo que en ese contexto planteaban los zapatistas. Implícitamente, se llamaba a la sociedad a que asistiera a votar. Los zapatistas declararon que no impedirían las elecciones, y que estaban en busca de la libertad, justicia y democracia para que el pueblo pudiera elegir a quien mejor le acomodara, pues históricamente, en épocas electorales los indígenas son utilizados por supuestos líderes que cambian de un partido político a otro, dependiendo de cuál les puede acarrear un beneficio personal o comunitario.

La experiencia indígena es que los representantes directos pueden ser controlados por las comunidades, pero cuando esos representantes obtienen puestos en el gobierno municipal o más altos, tienen tres opciones: corromperse, someterse o morir.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Andrés Aubry, *op. cit.*, p. 158.

<sup>58</sup> El censo del año 2000, demostró que Chiapas es el octavo estado más poblado del país, lo que para los objetivos electorales resulta fundamental; por ejemplo, la selva antes desierta, ahora cuenta con medio millón

En las elecciones para la gubernatura estatal, se logra un primer intento de lucha electoral con la solidaridad del EZLN, la participación de los pueblos indios y la ciudadanía; juntos lanzan un candidato de la sociedad civil y el PRD: Amado Avendaño Figueroa. Por su parte, Eduardo Robledo Rincón del PRI, se proclamó vencedor en medio de grandes protestas y acusaciones de fraude. Avendaño fue declarado “gobernador en rebeldía” por el EZLN y por otras organizaciones.

Después de las elecciones de agosto de 1994, en Chiapas crece la violencia en contra de las organizaciones campesinas independientes. La represión no cesa y el gobierno se vale de guardias blancas para desalojar los palacios municipales tomados como forma de protesta; asimismo, desaloja los predios que habían sido invadidos por campesinos solicitantes.

Ante este panorama, el EZLN puso sus condiciones para reiniciar el diálogo: el reconocimiento del triunfo de Avendaño, la renuncia de Robledo y solución al conflicto poselectoral en Tabasco y Veracruz. Al no cumplirse estas demandas, los zapatistas deciden romper el diálogo con el gobierno el 8 de octubre de 1994; ante la gravedad de la situación, el obispo Samuel Ruiz, propuso la CONAI, que se constituyó finalmente unos días después.

El 19 de diciembre de este mismo año, el EZLN avanza ~~hacia~~ Los Altos y la zona norte de Chiapas, donde habían aumentado sus bases de apoyo. Tomó 38 municipios

---

de mayas. Si la importancia por intereses electorales ya es grande, en los últimos años ha sido notoria la trascendencia de los recursos naturales chiapanecos, entre los que se cuentan el petróleo, aguas dulces, plantas medicinales, reservas vegetales y de materias primas (es un granero de alimentos). Lo que convierte a este estado en un muy codiciado botín de la globalización. Los pobladores de la Selva ahora se enfrentan a la dificultad de que la región ya es de interés para el neoliberalismo, las transnacionales de la industria biótica, el ecoturismo destructor y la biopiratería.

\_mediante acciones relámpago‘, bloqueando carreteras y ocupando presidencias municipales. Los municipios se declararon en rebeldía y reconocieron a Amado Avendaño como su gobernador.”<sup>59</sup> El gobierno respondió con la intensificación de movimientos militares en la zona y con la instalación de tropas federales en puntos neurálgicos. El gobierno estatal endureció su postura para con los municipios autónomos y el Congreso local se negó a reconocer los procesos de elección y destitución de las nuevas autoridades en dichos municipios.

El contexto era el siguiente: el Ejército federal seguía avanzando en territorio zapatista, los *guardias blancas* tenían en común que actuaban en total impunidad, y pese a no ser reconocidos, los municipios rebeldes discutían una ley general para los municipios autónomos.

A finales de 1994, el país se vio sumido en una devaluación del peso, de un 40 por ciento, debido a la disminución de la confianza de los inversionistas extranjeros en el nuevo gobierno de Zedillo, lo cual provocó que bajo medidas muy estrictas, el gobierno de EUA diera un préstamo a su par mexicano por la cantidad de 50 mil millones de dólares.

Como una respuesta oficial a las demandas zapatistas de reforma agraria, el gobierno del estado diseñó la Ley de Justicia Agraria y Promoción del Desarrollo Rural en Chiapas. Cabe señalar que dicha ley no difería substancialmente de la ley agraria federal de 1992. En diciembre de 1994, el gobierno de Zedillo instaló en el gabinete como titular de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) a Arturo Warman, quien había insistido en que no había latifundios en Chiapas. Así, la respuesta del gobierno a la lucha por la tierra tuvo dos

---

<sup>59</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, —‘rco antizapatista y la lucha por la tierra en Chiapas. El caso del CEOIC’, en Maya Lorena Pérez Ruiz, (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004, p. 57.

maneras: la primera fue implementar un programa para comprar a los propietarios privados, predios en disputa para luego revenderlos a los grupos que solicitaban tierras. La segunda estrategia fue desalojar las tierras invadidas con ayuda de *guardias blancas*, lo cual creó más conflictos y dejó sin solución el problema agrario.

En este clima de represión, es llamativa la presencia del grupo *paramilitar*<sup>60</sup> Paz y Justicia, en la zona Norte de Chiapas. Este grupo apoyado por el PRI y dirigido por Samuel Sánchez Sánchez (diputado priísta en octubre de 1995, en el congreso estatal de Chiapas), fue acusado por organizaciones de derechos humanos por utilizar su cargo político para abastecer de armas a su grupo. El objetivo principal de Paz y Justicia era acabar violentamente con las bases de apoyo zapatistas que se ubican en la región chol (Sabanilla, Tila, Salto de Agua y Tumbalá). En los casos de Paz y Justicia y los Chinchulines, la respuesta oficial a esta violencia fue insignificante y hasta de omisión. Lo que abonaría a los factores para que se tornara casi imposible lograr un cambio pacífico en el sureste del país.

El primer día del año 1995, el EZLN da a conocer la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, en la que proponían a la sociedad civil un Movimiento de Liberación Nacional, y se va a intentar su conformación el 5 de febrero (aniversario de la Constitución) en la ciudad de Querétaro; el EZLN planteaba la convergencia de la CND (o sea, el cardenismo), la izquierda en general y el propio EZLN. Quería ser un movimiento que agrupara tanto a las fuerzas de la sociedad civil zapatista coincidentes, como a la vertiente histórica del cardenismo (no el PRD). Finalmente, esta iniciativa resultaría fallida, y será

---

<sup>60</sup> En el contexto de la rebelión indígena en Chiapas, suelen utilizarse indistintamente los términos de *guardias blancas* y *paramilitares*. Nosotros haremos una diferencia ya que estos últimos tienen frecuentemente, adiestramiento militar o policial y un mejor aprovisionamiento de armas.

uno de los momentos críticos para el zapatismo, pues la lectura que el gobierno federal hizo sobre el fracaso de la conformación del MLN, lo llevaría a pensar que el zapatismo se había quedado sólo y sin apoyo. Lo que motivaría al intento de arresto de la comandancia zapatista, en nuestro siguiente capítulo profundizaremos acerca de este proceso.

Un poco antes, para el 15 de enero, los zapatistas realizaron un encuentro con el entonces Secretario de Gobernación Esteban Moctezuma Barragán y con la CONAI. El 9 de febrero el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994–2000), presionado por los capitalistas foráneos para que acabara con el EZ (y por lo ocurrido en la Convención del 5 de febrero), lanza una ofensiva militar sorpresiva en Chiapas y gira decenas de ordenes de arresto contra supuestos líderes del EZLN, estableciendo una fuerte presencia militar en toda la zona del conflicto. Entre los acusados figuraba el subcomandante Marcos, cuya supuesta identidad, según el procurador general de la República, era la de Rafael Sebastián Guillén Vicente.

Según esta misma versión policial, el subcomandante sería originario de Tampico, graduado con honores en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), profesor universitario y miembro de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Ante la ofensiva, más de veinte mil zapatistas fueron obligados a desplazarse de sus hogares, hay detenciones, asesinatos, violaciones y pueblos enteros saqueados. Hubo zonas en las que llegó a haber un soldado por cada cuatro habitantes. A lo anterior habría que sumarle la enorme cantidad de desplazados que huían de la violencia y la destrucción, pues se había vuelto común que si los militares llegaban a un lugar, primero lo saqueaban y después lo destruían.

También en este mismo mes, doce personas serían arrestadas por ser presuntos zapatistas. Sacerdotes, catequistas, organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos solidarios de otras naciones y defensores de derechos humanos fueron acosados, y otros, acusados de fomentar la rebelión y algunos extranjeros, expulsados del país. Una vez más, al igual que en 1994, la sociedad civil salió a las calles de la ciudad de México realizando grandes marchas, en las que exigieron que se detuviera la ofensiva militar, una salida pacífica al conflicto, el cese de la persecución a presuntos zapatistas y la reanudación de pláticas de paz.

Ante la presión social, se da la renuncia del gobernador impuesto Robledo Rincón; por su parte, la CONAI hace un llamado urgente a las partes en conflicto para que reinicien el diálogo. Los zapatistas condicionan su regreso a la salida del ejército de las comunidades indígenas y a la suspensión de las órdenes de aprehensión. Ya para el 11 de marzo de 1995, el Congreso de la Unión discute y aprueba la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas. Ésta define un marco para retomar el proceso de paz, y, por el tiempo que dure el diálogo, suspender los órdenes de aprehensión y los operativos militares en contra de los zapatistas.<sup>61</sup> Se crea la *Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)* integrada por legisladores de todos los partidos políticos representados en el Congreso, con el objetivo de facilitar este nuevo diálogo. Siendo lo anterior la base sobre la que el EZLN y el gobierno deciden negociar.

Para el mes de abril, cuando se reiniciaron las pláticas de paz, el EZLN exigió ser reconocido como una fuerza política. El encuentro se llevó a cabo en el poblado rebelde de

---

<sup>61</sup> Esta ley que posibilitó reabrir el diálogo, todavía existe, y es supuestamente el marco que ha permitido el *impasse* de guerra. Es sobre todo un acuerdo para llegar a una suspensión de hostilidades que permita establecer el diálogo. El día que esa ley desaparezca, desaparecerá el marco regulatorio y podrán declarar la guerra ambas partes.



San Miguel, municipio de Ocosingo, con la participación de la CONAI, el EZLN y la delegación gubernamental. Ahí firmaron la Declaración Conjunta de San Miguel y el Protocolo de Bases para el Diálogo, y acordaron reunirse en un poblado de Los Altos de Chiapas, San Andrés Larráinzar, que los rebeldes rebautizaron con el nombre de Sacamch'én de los Pobres.

La negociación se prolongará durante meses, con múltiples interrupciones. Pero no fue un diálogo que los zapatistas hayan establecido con el gobierno, sino que participaron el EZLN, el Gobierno Federal y Estatal, la CONAI y la COCOPA, así como invitados y asesores tanto del gobierno como de los rebeldes. Las negociaciones debían realizarse en seis mesas de trabajo, aunque se convino celebrar cuatro mesas, Mesa 1: Derechos y Culturas Indígenas, 2: Democracia y Justicia, 3: Bienestar y Desarrollo y 4: Conciliación en Chiapas; quedando las últimas dos con temas pendientes por negociar: Mesa 5: Derechos de la Mujer y Mesa 6: Cese de hostilidades. En nuestro siguiente capítulo, analizaremos cuáles fueron los resultados de este proceso.

La mayoría de los detenidos en la ofensiva de febrero quedaron en libertad hasta un año y medio después, en junio de 1996, en gran medida gracias a la presión de la sociedad civil y de organizaciones de derechos humanos. El presidente Ernesto Zedillo no pudo aprehender al subcomandante Marcos y, aunque detuvo el ataque militar, no retiró a los soldados, los cuales quedaron apostados cerca de las comunidades que, supuestamente, apoyaban al EZLN.

En abril y mayo de 1995, los terratenientes incrementaron sus ataques contra miembros del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), y los desalojaron violentamente en los municipios de Salto de Agua, Venustiano Carranza,

Suchiate y Jaltenango. Para diciembre de 1995, ahora con la Policía Judicial, seguían los desalojos violentos de propiedades ocupadas en 1994.

También en contra de los zapatistas la violencia iba en aumento gradual:

[entre] 1995 y 1996, grupos paramilitares a sueldo perpetraron violentos ataques contra grupos pro-zapatistas en varios municipios. Esos grupos paramilitares eran conocidos como Brigada San Bartolomé de los Llanos, en Venustiano Carranza; Paz y Justicia, en Tila, y los Chinchulines, en Chilón.<sup>62</sup>

Ante el embate del Ejército Mexicano en febrero, el EZLN decide reforzar sus lazos con la sociedad civil, y realiza en agosto una consulta nacional e internacional para definir su futuro político, de esta experiencia resalta el significado del método de organización social que de la consulta hicieron los rebeldes, movilizándolo en su apoyo a miles de ciudadanos. El resultado: más de un millón de personas responden apoyando la transformación del EZLN en una nueva fuerza política de nuevo tipo. La respuesta zapatista a dicha consulta llega el primero de enero de 1996 con la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, en la que planteaban su decisión de apoyar la creación de una fuerza no partidaria, independiente del Estado, pacífica, vinculada al EZLN y civil.

Lo que daría como resultado que en enero de 1996 se impulsara formalmente el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), el cual tenía como objetivo primordial organizar y articular las diferentes luchas por la libertad, democracia y justicia; no estaba dentro de sus objetivos la toma del poder, ni buscaban elecciones; en palabras del Ejército

---

<sup>62</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra...*, op. cit., p. 228.

Zapatista tenía que ser una fuerza política que luche porque en todas partes haya justicia, libertad y democracia. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político sino por la democracia de que el que mande, mande obedeciendo”.<sup>63</sup>

En cuanto a la revisión cronológica, hasta aquí llegamos en este capítulo para, en el siguiente, regresar a enero de 1994 y así explicar la acción de cómo se concretó la lucha zapatista por la tierra, revisando el paso de las propuestas a la concreción de las acciones.

Hasta este momento hemos podido explicar y entender que el levantamiento zapatista tiene causas históricas, así, la lucha campesina e indígena en Chiapas, no solamente la del EZLN, sino desde tiempo atrás, se ha cobijado bajo la bandera de la defensa, recuperación y lucha por las tierras, dando lugar a una tradición de lucha y organización campesina en el estado. En el entendido de que para estos pueblos (y para los campesinos en general), la tierra no sólo es un medio de subsistencia, sino un medio que les otorga identidad y que es su vínculo con el pasado, por ser el espacio que han habitado sus ancestros, sus mayores, los que han generado la cultura que los rodea; la tierra tiene una presencia transversal, es lo que da el sustento material, real y cotidiano de la cultura, organización y vida en las comunidades que, sin duda, es su permanencia misma como pueblos.

El levantamiento es una respuesta al despojo de la tierra. Éste, aunque ha sido un proceso muy largo, con el neoliberalismo ha asumido nuevas formas y, como ya vimos, va adquiriendo una expresión en la que ya, incluso legalmente, el centro de lo que fue la propiedad social se desarticula. A partir de 1992, de manera abierta la tierra se puede privatizar, lo que con el tiempo provocaría el despoblamiento del campo, que los ejidos se

---

<sup>63</sup> “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”, del 1 de enero de 1996, en EZLN, *Documentos y comunicados* 3, Era, México, 1997, p. 88.

estén quedando vacíos y una baja significativa en la producción agrícola. El embate final era no sólo para despojar de la tierra a los campesinos, sino para despoblar el campo, expulsándolos.

Finalmente, podemos afirmar que la lucha por la tierra ha sido la causa principal para la creación de organizaciones indígenas y campesinas y, por supuesto, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Sin embargo, como hemos visto, el EZLN es una organización de nuevo tipo y diferente a las tradicionales organizaciones campesinas.

## **Capítulo 2.**

### **2.1. — Recuperación de tierras en 1994.**

Chiapas es uno de los estados que concentran mayor población indígena. También, junto con Oaxaca, son las únicas entidades donde cerca del 55% de sus pobladores residen en localidades rurales, asimismo, —las áreas rurales de Chiapas son las más pobres entre todas las zonas rurales del país, y sus áreas urbanas las penúltimas más pobres, sólo encima de las correspondientes a Durango.”<sup>1</sup> Pareciera que Chiapas, al pasar de los siglos no ha cambiado mucho en cuanto a cuestiones de desigualdad social y económica, en cuanto a la explotación del hombre, en cuanto a la discriminación del indígena.

Es quizá dentro de este contexto, que salta a la vista —al persistencia tenaz de la comunidad agraria, de la servidumbre rural, del latifundio abierto y simulado, de la atmósfera social de los indios, de la lucha por la tierra persistente y crónica como una guerra continua, a veces silenciosa y olvidada.”<sup>2</sup>

En términos agrarios, en Chiapas las cosas ocurren muy lentamente. Muchos de los cambios que se han dado aquí, han sido gracias a los campesinos y a sus diferentes organizaciones y grupos; y no tanto por la acción gubernamental. La ausencia de modernización de la agricultura y ganadería, provocan la falta de un mercado de trabajo fuerte y que exista un nivel muy bajo de empleo, y más subempleo. Al ser un bien que no crece, que tiene límites físicos, la tierra y su productividad dependen de la infraestructura y

---

<sup>1</sup> José Guadalupe Gandarilla Salgado, —Pensar Chiapas para entender el mundo: acercamiento al análisis de las transferencias de excedentes”, en *Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, Ediciones Herramienta/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, Buenos Aires, 2003, p. 163.

<sup>2</sup> Antonio García de León, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Era, México, 1997, p. 13.

la tecnología para elevar el rendimiento de la misma. En Chiapas, la tecnología y la infraestructura han tenido un crecimiento muy pobre.

A más de 100 años de la Revolución en México, una gran masa de campesinos en Chiapas sigue, injustamente, sin los mínimos derechos de vivienda, empleo y educación. La argumentación gubernamental para realizar las reformas al 27, era que éstas conducirían a crear condiciones para elevar la inversión en el campo, incrementar las exportaciones y una mayor generación de empleos. Sin embargo, el resultado ha sido lo contrario, el deterioro en el campo cada vez es mayor, y la tan anunciada inversión en el campo no se ha visto.

En este capítulo, abordaremos las tomas de tierras por parte de los zapatistas<sup>3</sup>; pero no sólo, sino también de parte de una multitud de organizaciones campesinas en Chiapas. A partir del levantamiento zapatista en 1994, muchas organizaciones campesinas indígenas y no indígenas nuevamente enarbolan la bandera de exigir más tierras.

Será a partir de los años ochenta que el reparto de tierras en Chiapas se estanca, pero no así la demanda de la misma por los campesinos la cual, sigue en aumento. En esos años, en el gobierno de Absalón Castellanos surge el Programa de Rehabilitación Agraria, que compraba predios privados (sólo unos cuantos) para repartir tierras, aunque cabe decir que sus resultados no fueron ni de cerca suficientes para resolver la magnitud del problema en el estado; pues de lo que se trataba, más bien era de evitar daños a los latifundios. Las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional dieron por terminado el reparto agrario, lo que le cerraba las puertas a los campesinos para iniciar nuevas solicitudes de tierras; lo único que quedaba era el rezago agrario, en otras palabras, quedaban sin solución las demandas de tierras de antes de 1992. Asimismo, el nuevo texto constitucional no sólo

---

<sup>3</sup> Para no crear confusiones, hay que aclarar que lo que el discurso oficial y las autoridades llaman “invasión”, los zapatistas la definen como “recuperación”. Los rebeldes dicen que sólo recuperan las tierras que les fueron arrebatadas hace ya más de 500 años.

legalizó los latifundios simulados y declaró clausurado el reparto de tierras, sino que abrió el camino a la privatización de las tierras ejidales y comunales a favor de los grandes propietarios, nacionales y extranjeros.”<sup>4</sup> Como se ha podido ver, con el neoliberalismo se profundizaba la desigualdad en el sureste del país pues:

El modelo neoliberal se refleja en la disminución de asistencia técnica, de poca o nula inversión pública en infraestructura productiva y en la ausencia de una política crediticia para hacer frente a la descapitalización [...] La crisis económica y social durante los noventa es considerablemente más dramática que la ocurrida durante la década perdida de los ochenta [...] El más grande inversionista en Chiapas era el Estado, por lo que al adelgazarse se ha contribuido a la profundización de la crisis, arrastrando al sector empresarial, a los productores del campo y a la gran masa de campesinos que, mal que bien, mediante subsidios, podía proveerse de sus precarios medios de vida.<sup>5</sup>

Lo anterior, más otros factores que ya fueron analizados en el capítulo anterior, tendrán como culminación que casi inmediatamente después de que se inició la insurrección armada zapatista, se produjera un proceso de tomas de tierras

que se realizó prácticamente en todos los municipios de la entidad, alcanzando proporciones nunca antes vistas. La oleada agraria que despertó el zapatismo,

---

<sup>4</sup> César Navarro y Tatiana Coll, “Nunca más un México sin nosotros”. Perfil e identidad del nuevo movimiento indígena en México”, en Tatiana Coll Lebedeff, *América Latina en el filo del siglo XXI. Entre la catástrofe y los sueños: los nuevos actores sociales*, Juan Pablos/UPN, México, 2001, p. 103.

<sup>5</sup> Daniel Villafuerte Solís y María del Carmen García, “El campo chiapaneco en la encrucijada neoliberal”, en María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma Van der Haar (coordinadoras), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, UAM/El Colegio de la Frontera Sur, México, 1998, p. 118.

hizo evidente entre otros fenómenos, el rezago agrario, la disputa por la tenencia de la tierra y la demanda agraria insatisfecha.<sup>6</sup>

Antes y después del levantamiento, el gobierno dio como respuesta a los solicitantes de tierras, un reparto agrario con fines políticos y las más de las veces, la represión. Desalojo, desocupación y adquisición fueron las tres vías para solucionar el problema de los predios ocupados. Como ya se mencionó líneas arriba, a raíz de la insurgencia zapatista, tanto grupos simpatizantes del EZLN, además de organizaciones como la OCEZ, la CIOAC, así como grupos priístas (asociados principalmente en la CNC), aprovecharon la coyuntura y llevaron a cabo con éxito su anhelo de conseguir un pedazo de tierra. Por eso, con seguridad se puede decir que:

Como uno de los efectos más tangibles del levantamiento zapatista en Chiapas, miles de hectáreas de tierra han pasado a manos campesinas. Grupos de la más variada afiliación política —desde zapatistas hasta priístas jurados— aprovecharon la coyuntura creada por el levantamiento zapatista para ocupar terrenos hasta entonces de propiedad privada.<sup>7</sup>

Los rebeldes empezaron a regirse desde esos primeros días de 1994, bajo la Ley Revolucionaria Agraria, hecha pública en *El Despertador Mexicano*, y fechada el 31 de diciembre de 1993, la cual consta de dieciséis artículos y comienza de la siguiente manera:

---

<sup>6</sup> María Eugenia Reyes Ramos, “Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004, p. 71.

<sup>7</sup> Gemma Van der Haar, “La campesinización de la zona alta tojolabal: el remate zapatista”, en María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma Van der Haar (coordinadoras)..., *op. cit.*, p. 99.



La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad. Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución trae a las tierras mexicanas se expide la siguiente LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA.

*Primero.* Esta ley tiene validez para todo el territorio mexicano y beneficia a todos los campesinos pobres y jornaleros agrícolas mexicanos sin importar su filiación política, credo religioso, sexo, raza o color.

*Segundo.* Esta ley afecta todas las propiedades agrícolas y empresas agropecuarias nacionales o extranjeras dentro del territorio mexicano.

*Tercero.* Serán objeto de afectación agraria revolucionaria todas las extensiones de tierra que excedan las 100 hectáreas en condiciones de mala calidad y de 50 hectáreas en condiciones de buena calidad. A los propietarios cuyas tierras excedan los límites arriba mencionados se les quitarán los excedentes y quedarán con el mínimo permitido por esta ley pudiendo permanecer como pequeños propietarios o sumarse al movimiento campesino de cooperativas, sociedades campesinas o tierras comunales.

*Cuarto.* No serán objeto de afectación agraria las tierras comunales, ejidales o en tenencia de cooperativas populares aunque excedan los límites mencionados en el artículo tercero de esta ley.

*Quinto.* Las tierras afectadas por esta ley agraria, serán repartidas a los campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas que así lo soliciten, en PROPIEDAD COLECTIVA para la formación de cooperativas, sociedades campesinas o colectivos de producción agrícola y ganadera. Las tierras afectadas deberán trabajarse en colectivo.

*Sexto.* Tienen DERECHO PRIMARIO de solicitud los colectivos de campesinos pobres sin tierra y jornaleros agrícolas, hombres, mujeres y niños,

que acrediten debidamente la no tenencia de tierra alguna o de tierra de mala calidad.

*Séptimo.* Para la explotación de la tierra en beneficio de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas las afectaciones de los grandes latifundios y monopolios agropecuarios incluirán los medios de producción tales como maquinarias, fertilizantes, bodegas, recursos financieros, productos químicos y asesoría técnica.

Todos estos medios deben pasar a manos de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas con especial atención a los grupos organizados en cooperativas, colectivos y sociedades.<sup>8</sup>

Ya fuera por convicción u oportunismo, muchos, estimulados por la Ley Agraria Revolucionaria zapatista, se lanzaron a tomar tierras. Por su lado, los zapatistas, seguían el ejemplo de Zapata de: la tierra es para los que la trabajan.

Salvo la CNPA, las organizaciones campesinas (entiéndase su dirigencia) habían aceptado las reformas al artículo 27, lo que incluía el “finiquito agrario”, el cual era un acuerdo en el cual prácticamente se aceptaba la negativa gubernamental de dar tierra. Antes del levantamiento de 1994, se habían establecido los Acuerdos Agrarios y todos los dirigentes se encontraban negociando. Después de enero de 94, en Chiapas por ejemplo, aunque los dirigentes ya habían firmado su aceptación de la reforma del 27, la base campesina no acepta y aprovechan para tomar tierra. La base de las organizaciones sentían que sus dirigentes les habían dado la espalda y que los habían traicionado.<sup>9</sup> Así, el

---

<sup>8</sup> *Cfr.* “Ley Agraria Revolucionaria”, tomada de *El Despertador Mexicano*, órgano informativo del EZLN, n.1, México, diciembre de 1993, en EZLN. *Documentos y comunicados*, vol. 1, Era, México, 1994, pp. 43-45.

<sup>9</sup> Las dirigencias de las organizaciones “radicales” como la OCEZ y la CIOAC, ya habían cedido.

levantamiento zapatista les permite a las organizaciones campesinas, apropiarse de tierras, sobre todo por el empuje de abajo, de su amplia base social.

Es decir, para muchas organizaciones campesinas, el levantamiento indígena, significó la recuperación de la confianza perdida y así retomar las viejas demandas; ya que las crisis y los ajustes económicos, la liberalización económica, las reformas al Artículo 27 y la mencionada traición de sus dirigencias, habían dejado a dichas organizaciones con serios problemas. Serán sobre todo las organizaciones independientes y radicales las que recuperarán la bandera de la lucha agraria. Las primeras reacciones de las organizaciones indígenas y campesinas del país, fueron de solidaridad con el levantamiento zapatista. Compartían públicamente su desencanto por las reformas constitucionales, el retiro de los apoyos al campo y el cada vez más limitado desarrollo de sus regiones.

Fue así como diversas organizaciones del movimiento campesino-indígena dentro de Chiapas constituyeron una especie de alianza para presionar al gobierno y amenazar con hacer lo mismo que los rebeldes, lo que dio paso al Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), muy cercano a la línea zapatista en cuanto a la lucha por la autonomía, el cual se constituyó en San Cristóbal de las Casas en enero de 1994, y agrupó alrededor de 285 organizaciones de la entidad; aunque algunas de estas organizaciones tenían trayectorias opuestas, acordaron evitar las disputas partidistas y se enfocaron en sus demandas que tenían como orientación primordial la lucha por la tierra, la producción y el gobierno local.

Esta experiencia unitaria civil no tenía precedentes en la historia reciente de Chiapas. De la misma manera que los zapatistas, los miembros del CEOIC también derribaron y desalambraron cercas para tomar tierras y posesionarse de miles de hectáreas en muchos municipios chiapanecos. Dentro del CEOIC estaba muy presente la exigencia de

la descentralización y democratización de la vida municipal, es decir, ~~una~~ redistribución del poder que acerque a los ciudadanos en los aspectos que tienen que ver con sus condiciones de vida y con la justicia, en suma, la posibilidad de acceder al ejercicio del poder local”<sup>10</sup>.

Con el CEOIC, las organizaciones indígenas-campesinas, encuentran un punto de unidad y convergencia. El CEOIC que había sido concebido a instancias del gobierno, rápidamente marcó su independencia y demandó el cese inmediato al fuego, el retiro de los militares de la zona de conflicto y, en general, mostró su adhesión a las demandas del EZLN. Es relevante destacar lo que se estaba gestando en Chiapas, con respecto a lo cual nos dice Pérez Ruiz:

La reemergencia del movimiento indígena y campesino de 1994, forma parte de una larga línea de continuidad en las luchas indígenas y campesinas de Chiapas, que han tenido como finalidad esencial garantizar su acceso a la tierra y a los gobiernos locales, así como mejorar sus condiciones de vida, producción y comercialización.<sup>11</sup>

Las divisiones del CEOIC no se iniciaron cuando se discutió qué tipo de apoyo habría que darle al EZLN, aunque algunas organizaciones como la ARIC-Unión de Uniones y la Socama se oponían a darle su apoyo. En un principio, el EZLN no tuvo objeción con la creación del CEOIC, en la idea de que no se tenía la idea de suplantar a nadie ni de ser el representante de todas y cada una de las organizaciones. Para febrero de

---

<sup>10</sup> Araceli Burguete Cal y Mayor, “Poder local y autonomía indígena en Chiapas: rebeliones comunitarias y luchas municipalistas”, en María Eugenia Reyes Ramos, *et al* (coords.), *Espacios...*, *op. cit.*, p. 241.

<sup>11</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, “Círculo antizapatista y la lucha por la tierra en Chiapas. El caso del CEOIC”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias...*, *op. cit.*, p. 36.

1994, el gobierno federal había dejado claro que el único interlocutor al que le daba importancia era al EZLN, por lo que la solución de los problemas chiapanecos no pasarían por medio del CEOIC. Aunque los rebeldes contribuyeron a que no se ignorara al CEOIC.

Poco después, un sector dentro del CEOIC (conformado entre otros por la CIOAC y algunos grupos priístas que también habían entrado), se autonomizó e intentó confrontar a las mismas organizaciones en el seno del CEOIC. Aun cuando es la insurrección la que permite la confluencia en este frente de organizaciones, para resolver tanto los problemas de tierras tomadas (y de paso desconocer el “finiquito agrario”), un sector del CEOIC pactó con el gobernador del estado, el desarrollar una estrategia antizapatista, bajo el ofrecimiento de legalizar sus tomas. Es por estas razones que el CEOIC se empieza a dividir, y aunque es un espacio aparte (abierto gracias al levantamiento armado), lleva en un sector una estrategia de división, de enfrentar a las organizaciones campesinas al querer negociar al margen de los primeros intentos de diálogo que llevaban a cabo el EZLN y el gobierno.

En marzo, continuaban las tomas de tierras, así como las autoinvasiones de parte de los propietarios de fincas y ranchos, que buscaban de esta manera la indemnización y la justificación de la presencia de *guardias blancas*. En mayo del 94 se hablaba de más de 100,000 hectáreas ocupadas, en más de 300 predios<sup>12</sup>. La respuesta de los propietarios fue el ultimátum al gobierno de que desalojaran a los ocupantes o ellos mismos lo harían.

En el caso de los ganaderos, el gobierno les pagaba una renta por cada hectárea invadida, lo que provocó que a veces fuera mejor negocio cobrar la renta que la producción misma de la tierra, por lo que algunos propietarios ya no querían vender; cuando se daba el caso de la venta, los campesinos e indígenas denunciaban que ésta se había convertido ya

---

<sup>12</sup> Para los datos de cuantificación sobre tomas de tierras, que utilizamos aquí y en líneas más abajo, véase el texto de Maya Lorena Pérez Ruiz, —Cero antizapatista y la lucha por la tierra en Chiapas..., *op. cit.*, pp. 36-38.

en un negocio entre funcionarios gubernamentales y propietarios. Más de 40, 000 hectáreas de las 100, 000 mencionadas, estaban localizadas dentro de la llamada zona de conflicto.

En la primera mitad de 1994, se da una oleada de toma de tierras en el oriente de Chiapas, principalmente bajo la bandera del zapatismo. Poco después, una segunda oleada se extendió a todo el estado y estas tomas fueron hechas por campesinos de diversas organizaciones políticas. En la primera oleada se afectaron cerca de 60, 000 hectáreas. En total, las más de 1,700 tomas de tierras llevadas a cabo por zapatistas y no zapatistas afectaron cerca de 150, 000 hectáreas, lo cual hace indudable el que con las tomas de tierras se establece uno de los resultados más inmediatos, concretos y tangibles del levantamiento armado zapatista en Chiapas.

También es ilustrativo que para gran parte de esta población rural, las tomas de tierras eran el único camino para poder obtenerlas. Para muchas familias, el levantamiento zapatista fue una nueva posibilidad de realizar su ambición frustrada de tener tierras propias. Además, las tomas desafiaron con éxito los límites que el gobierno mexicano había puesto al reparto agrario. De hecho, y ridiculizando las múltiples declaraciones oficiales del fin del reparto, las tomas inauguraron una nueva etapa de reparto de tierras en Chiapas.”<sup>13</sup> Ante esto, tanto el gobierno federal como el estatal reaccionaron de inmediato, y una de sus acciones más destacadas para intentar retomar la iniciativa fue la creación de los Acuerdos Agrarios<sup>14</sup>, mediante los cuales se adquirieron y regularizaron cerca de 240,000 hectáreas para varias organizaciones campesinas y grupos independientes. Así, las autoridades buscaban controlar y dirigir las tomas. Congruentemente, los zapatistas se

---

<sup>13</sup> Gemma Van der Haar, —Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias... op. cit.*, p. 126.

<sup>14</sup> Los Acuerdos Agrarios fueron firmados por organizaciones campesinas y algunos grupos independientes con tres dependencias de gobierno (la Procuraduría Agraria, la Secretaría de Desarrollo Agrario del gobierno del estado y la Delegación de la Reforma Agraria), en marzo de 1996.

mantuvieron fuera del alcance de los Acuerdos Agrarios. Porque los insurrectos no estaban solamente negociando el problema de las tierras que habían tomado, sino que estaban también, negociando la propuesta de una reconfiguración y una nueva relación de todos los pueblos indígenas del país. Para el gobierno era más fácil que sólo fuera el tema de la tierra y no negociar los problemas de *cultura, autonomía y democracia*. Al aceptar los Acuerdos Agrarios, las organizaciones campesinas vulneraban los Acuerdos de San Andrés.

La otra bandera indígena-campesina no zapatista, será la de las demandas económicas, sobre todo planteadas en términos de financiamientos para proyectos productivos. Dentro de esta doble conflictividad (agraria y económica), el gobierno federal intentó obtener legitimidad y recuperar la gobernabilidad perdida; tuvo que comprar a los propietarios afectados algunas de las tierras tomadas para negociar con las organizaciones. Pero los rebeldes cargaban ya con un alto grado de legitimidad pues:

El logro de obtener un pedazo de tierra de manos del gobierno zapatista era motivo suficiente para mantener la lealtad a la causa zapatista. Pero lo era también porque en un corto período muchos gobiernos zapatistas comenzaron a atender —en muchas ocasiones por primera vez— las demandas más sentidas de la población.<sup>15</sup>

La política agraria del gobierno tendió a centrarse sobre todo en *la compra de tierras* vía directa (subsidiaria), junto a la creación de fideicomisos para adquirir las tierras en posesión de organizaciones y grupos campesinos que tenían el respaldo de negociaciones políticas

---

<sup>15</sup> Araceli Burguete Cal y Mayor, “Poder local y autonomía indígena en Chiapas: rebeliones comunitarias y luchas municipalistas”, *op. cit.*, p. 260.

(lo que se conoce como Acuerdos Agrarios, que implicaban resolver el rezago agrario<sup>16</sup>, existente hasta ese momento, siempre y cuando los campesinos aceptaran que ya no podrían gestionar, ni reclamar más reparto agrario). Esta política oficial tenía, supuestamente la intención de solucionar la demanda de tierras de los campesinos; compraba a los finqueros y después revendía o dotaba a los campesinos solicitantes.

Un dato interesante que nos permite observar el negocio de la especulación agraria, es que antes del levantamiento de enero de 1994 —la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) adquiría los predios en el estado a un precio de 2 mil pesos por hectárea en promedio; a partir de ese año, el precio de la tierra se duplicó”.<sup>17</sup> Pero en el caso de la llamada *zona de conflicto* de marcada influencia zapatista (Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas), no hubo ni hay negociación oficial. Cabe resaltar que no hubo negociación oficial porque las comunidades zapatistas no entraron en la lógica de negociar el finiquito agrario.

Las tierras compradas por el gobierno después del levantamiento, beneficiaron claramente a organizaciones oficiales como la CNC y Socama. La prensa subrayó que muchas veces los beneficiados con las compras de tierras, fueron exfuncionarios de los gobernadores Castellanos Domínguez y López Moreno. Frente a una demanda de 500 000 hectáreas por parte de las organizaciones campesinas, la política de los fideicomisos y Acuerdos Agrarios, por medio de un comité técnico, sólo autorizó 137 720 hectáreas.

Por otro lado, desde los primeros días de 1994, el gobierno intentó contener y desarticular al movimiento campesino, confrontando a todas las organizaciones campesinas

---

<sup>16</sup> Resolver el rezago agrario implicaba darle salida a las gestiones de pueblos y comunidades que solicitaban dotación, ampliación y por otra parte, la indemnización. Ésta fue la primera gran estrategia para dividir a los pueblos y comunidades indígenas al interior de Chiapas; con esto, el gobierno intentaba hacer dos vías de negociación.

<sup>17</sup> María Eugenia Reyes Ramos, —Los Acuerdos Agrarios en Chiapas: ¿una política de contención social?», en María Eugenia Reyes Ramos, *et al* (coords.), *Espacios disputados...*, *op. cit.*, 23.



contra el EZLN y así, impedir que se vincularan a las demandas zapatistas. La estrategia gubernamental tuvo entre sus principales armas: el divisionismo, provocar el individualismo y las negociaciones por separado, es decir, romper el tejido comunitario y social. En ese sentido, la antropóloga Monjardín nos comenta:

Si bien las fincas son ahora casi una especie en extinción, el manejo gubernamental de la propiedad de las tierras se ha convertido en un instrumento de contrainsurgencia y de provocación deliberada de enfrentamientos entre campesinos.<sup>18</sup>

No obstante lo anterior, muchas organizaciones campesinas e indígenas se vincularon a la lucha zapatista, ya que pese a todo, lo que generaron los rebeldes fue una articulación del movimiento indígena y campesino del país todo, cuya mejor expresión será el Congreso Nacional Indígena, del cual hablaremos más adelante.

En abril de 1994, el gobierno ofreció una respuesta y estableció un marco de negociación con las organizaciones campesinas, que un poco antes se habían agrupado en el CEOIC y

se firmó un convenio que tenía cuatro puntos fundamentales: *a)* no más invasiones, *b)* soluciones justas, *c)* suspensión de órdenes de aprehensión, y *d)* el compromiso de una reunión del ejecutivo estatal con el CEOIC y los dirigentes de los propietarios.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Adriana López Monjardín, “¿Bs nuevos zapatistas y la lucha por la tierra?”, en *Chiapas* n. 9, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Era, México, 2000, p. 141.

<sup>19</sup> Daniel Villafuerte Solís *et al* (coautores), “HI. La dimensión del conflicto agrario en el escenario del movimiento neozapatista”, en *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, Fondo de Cultura Económica, 2002, México, p. 181.

Pero desde las instituciones agrarias se fomentó la negociación basada en el reclutamiento y alineamiento político, es decir, el corporativismo estatal. Así, las promesas de solución a corto plazo no se cumplieron y los problemas en torno a la tierra se agudizaron con los conflictos poselectorales. A mediados del año, miles de hectáreas estaban en manos de organizaciones campesinas tales como la –CIOAC, poco más de 9000 hectáreas, la OCEZ-CNPA y CNC, un poco más de 3000 cada una, y la OPEZ, alrededor de 6000 ha.”<sup>20</sup>

Como ya se mencionó, antes de las elecciones locales de agosto de 1994, el CEOIC se fracturó en dos: el –Independiente” y el –Oficial”<sup>21</sup>. Los independientes estaban a favor de las propuestas del EZLN y los oficiales, en contra. El CEOIC independiente (donde se agrupaban las organizaciones más combativas del antiguo CEOIC), junto con otras organizaciones formarán una nueva organización: la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH)<sup>22</sup>, con cerca de 120 organizaciones. Impulsaron al candidato de la sociedad civil y el PRD (Amado Avendaño); para las elecciones de agosto de 1994 y después del fraude, estas organizaciones reinician las tomas de tierras. Vale aclarar que el EZLN no estaba participando en elecciones. Vieron con simpatía al candidato del PRD y de las organizaciones de la AEDPCH, es decir, la propuesta electoral viene de la Asamblea Estatal que decidió participar por esta vía, pero no es que el zapatismo estuviera dentro de estas elecciones<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> María Eugenia Reyes Ramos, —Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista”, *op. cit.*, p. 83.

<sup>21</sup> Con el paso del tiempo, el CEOIC –oficial”, terminaría aliándose al PRI.

<sup>22</sup> En junio de 1996, se anunció la desaparición de la AEDPCH, ya que algunas organizaciones a principios de este año empezaron a negociar con instancias gubernamentales federales, lo cual, fragmentó a la Asamblea.

<sup>23</sup> Como resultado de la fractura del CEOIC, hubo organizaciones que finalmente no participaron en la AEDPCH, y que son las que al poco tiempo, van a terminar gestando la base de los grupos paramilitares.

Ante la ineficiencia de la primera estrategia gubernamental para contrarrestar las tomas de tierras, a finales de 1994 se diseñó una nueva política gubernamental, que era el otorgamiento de créditos a través de 18 fideicomisos firmados con las organizaciones campesinas institucionales como: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y Solidaridad Campesina Magisterial (Socama). El objetivo del gobierno era institucionalizar, con la firma de estas organizaciones, el fin de la demanda agraria. Para, ahora sí, poder decir: ya se acabó el reparto agrario y todos los campesinos ya tienen lo que querían. Las resoluciones presidenciales, dotaciones y demás acuerdos agrarios reflejaron la preocupación gubernamental por extinguir con rapidez los focos agrarios de propagación del conflicto armado.

El 12 de octubre organizaciones miembros del CEOIC llamaron a instaurar autonomías civiles y formaron las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP). Algunas organizaciones campesinas hicieron suyas las propuestas autonómicas y tomaron edificios de los municipios, reclamando la destitución de sus presidentes municipales, todos de extracción priísta, lo que trajo como respuesta que:

varias docenas de comunidades de una cuarentena de municipios en la entidad se declararon rebeldes y autónomos. Se negaron a obedecer a sus gobiernos, nombraron sus propios representantes, elaboraron sus propias normas y se opusieron a pagar el costo de la energía eléctrica, al tiempo que impedían el tránsito de policías y funcionarios públicos en la demarcación territorial autonómica.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Araceli Burguete Cal y Mayor, "Poder local y autonomía indígena en Chiapas: rebeliones comunitarias y luchas municipalistas", *op. cit.*, p. 244.

Casi en todas las Regiones Autónomas se practicaron diversas maneras de resistencia: suspensión del pago de los recibos de luz y de agua; desconocimiento principalmente de las autoridades municipales y estatales, pero mantuvieron interlocución con el gobierno federal. Después de su declaratoria, las RAP iniciaron su estructuración y recuperaron las instalaciones del Instituto Nacional Indigenista (INI), con sede en San Cristóbal de las Casas, y allí hospedaron durante un año al gobierno ~~en~~ “rebeldía” encabezado por Amado Avendaño.

Las RAP tenían articulación nacional por medio de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA)<sup>25</sup>. De aquí en adelante, los campesinos y sus organizaciones ya no sólo lucharon por cuestiones agrarias, se manifiestan también en contra de las reformas al 27 constitucional y contra las medidas neoliberales, por los derechos culturales y de identidad de los pueblos indios; los que profundizaron y definieron de manera clara estas demandas fueron los zapatistas con sus movilizaciones autonómicas. Aunque los rebeldes actuaron en esa misma línea, no se quedaron ahí y fueron mucho más allá.

Dos meses después, en diciembre, en una acción que llamaron ~~“~~“Campaña Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios”, fundaron nuevos municipios, crearon sus propias demarcaciones, nombraron gobiernos y se apropiaron de recursos y bienes existentes en su región; la característica común fue su rebelión en contra de las autoridades locales.

Esta campaña fue llevada a cabo por bases de apoyo zapatistas entre el 9 y 19 de diciembre de 1994 en más de 20 municipios, y significó la ruptura del cerco militar

---

<sup>25</sup> La ANIPA tuvo diferencias con los zapatistas, sobre todo por buscar financiamiento, obtener su registro como agrupación política nacional y articularse con el PRD.

impuesto por el gobierno federal, lo cual revelaba el engaño gubernamental, según el cual, los zapatistas tenían presencia solamente en cuatro municipios del estado.

Asimismo, la irrupción zapatista en esos municipios iba aunada a la declaratoria de constitución de municipios rebeldes, lo que por otra parte fue el inicio de una nueva etapa en la lucha zapatista. Este paso fue crucial porque significó establecer estos territorios como rebeldes y porque negaban la jurisdicción de las autoridades municipales oficiales. Cuando los zapatistas se reposicionaron y formaron estos municipios, obtuvieron como respuesta el cerco militar (de febrero de 1995) con toda su fuerza represiva. Fue así porque el Estado mexicano lo vio como un reposicionamiento estratégico-militar, que aunque sí tenía un componente de esto, más bien los zapatistas estaban tratando de asentar sus primeras formas de organización autonómica, es decir, ya estaban las comunidades pero ahora también estarán ya organizadas en municipios.

Los municipios autónomos rebeldes, a través de comunicados, defendían su derecho a gobernarse a sí mismos, organizarse políticamente, así como también el derecho a la construcción de nuevos municipios. Reclamaban, asimismo, su derecho a gobernar y gobernarse con democracia, libertad y justicia; afirmaban que sus gobiernos habían sido elegidos por las comunidades y sólo ellas podían quitarlos. Es el primer paso hacia la autonomía que tiene el sentido de posesionarse de la tierra. Es un reposicionamiento militar, pero también y sobre todo, es un acto de presencia, confirmación e identidad. Es así como inician la construcción de su propio gobierno, el cual tiene que empezar por asegurar y garantizar la existencia de las comunidades.

Hay que resaltar que no pedían una separación de la República Mexicana, sino ser parte de ella; en el fondo nos encontramos con el reclamo contra la ilegitimidad de los gobiernos que antes supuestamente los representaban. Los rebeldes estaban ejerciendo,

ahora, el principio de respeto a la voluntad de la mayoría y, quizá lo más importante, estaban creando otro tipo de gobierno, es decir formando *otro tipo de poder* (un poder generado desde abajo, desde la base y representando los intereses de la autonomía), es decir, de la construcción de un proceso en el que el gobierno fuera un quehacer colectivo. En pocas palabras, ~~han~~ hecho una reforma agraria *de facto* y se han dado sus propias autoridades y normas: se gobiernan a sí mismos.”<sup>26</sup>

Cabe recordar nuevamente que en Chiapas, la recuperación de tierras no se llevó a cabo por la vía legal, sino que tuvo que ser por la vía de toma de tierras; con éstas, no se solucionó la falta de las mismas, pero sí se da una campesinización<sup>27</sup> de las zonas donde se dieron dichas tomas. Para darnos una idea de la magnitud del cambio agrario que se suscitó en Chiapas, según datos oficiales (y por lo mismo, con la terminología *oficial*):

a finales de 1994 se tenían registrados 312 predios invadidos en la zona de conflicto con una superficie aproximada de 31, 000 hectáreas, tierras dedicadas en su gran mayoría a la explotación ganadera y en donde se contaba con una existencia de 37, 000 cabezas de ganado. Los minifundios donde se ubicaron la mayoría de los predios invadidos fueron: Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. Por otra parte, las invasiones fuera de la zona de conflicto se realizaron en 55 municipios del estado, prácticamente en la mitad de los que conforman la entidad,

---

<sup>26</sup> Luis Hernández Navarro, —“Movimiento indígena: autonomía y representación política”, en Giovanna Gasparello y Jaime Quintana Guerrero (coordinadores), *Otras Geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*, UAM-Iztapalapa, México, 2009, p. 50.

<sup>27</sup> A lo largo de los años, los campesinos habían sido sólo peones, pero al tener tierra se vuelven posesionarios y dejan de ser proletarios agrícolas (peones) de las haciendas, de las fincas. Con la recuperación de tierras, algunas pocas comunidades que ya eran posesionarias, se ampliaron; pero otros muchos, que habían sido peones toda su vida, se volvieron dueños de su tierra a partir del levantamiento zapatista. Y se da lo que llamamos campesinización, es decir, hay una nueva organización del territorio, hay socialmente una conversión de trabajadores-peones en campesinos; en comunidades que recuperan su tierra y por lo tanto cambian su condición.

llegándose a contabilizar 678 predios con una superficie cercana a las 72,000 hectáreas.<sup>28</sup>

Es decir, que con el zapatismo, se inició una redistribución agraria, aunque a regañadientes del gobierno<sup>29</sup>. Las respuestas de este último fueron por un lado, tratar caso por caso y no modificar sus políticas públicas, a pesar de ser evidente el fracaso de su “fin del reparto agrario” decretado por Salinas en 1992. Por otro lado, el propósito gubernamental de activar programas oficiales, mesas de negociación y convenios agrarios, no tenía como fin el regularizar la tenencia de la tierra, sino más bien el obstaculizar las posibles alianzas de los campesinos chiapanecos con el EZLN. Para cumplir ese propósito, se distribuyeron enormes cantidades de dinero de manera discrecional y dando lugar a manejos corruptos.

Con las tomas, los campesinos volvieron a poner sobre la mesa el tema de la cuestión agraria, siendo que la dirección de la política oficial iba en sentido inverso al afirmar que el reparto de tierras estaba ya concluido. Cabe aclarar que esta redistribución agraria, no ha sido sencilla y no ha estado exenta de violencia represiva, además de que ha sido una dura prueba para el movimiento campesino en general y para la resistencia zapatista en particular. Es así como los condenados de la tierra llegan hasta las últimas consecuencias para hacer efectiva la demanda histórica de la tierra para quien la trabaja, aun con el riesgo de ser acusados de pasar por encima de la ley.

---

<sup>28</sup> María Eugenia Reyes Ramos, —Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista”, *op. cit.*, p. 72.

<sup>29</sup> Para 2001, alrededor de 443 000 has. estaban en poder del sector campesino, en gran medida gracias al levantamiento zapatista de 1994. Algunas cifras recientes señalan que alrededor de 60 000 has. siguen en manos de los rebeldes zapatistas, sin que haya acuerdos con el gobierno por las mismas. Con información obtenida de María Eugenia Reyes Ramos, —Reconfiguración del espacio agrario..., *op. cit.*, p.72.

## 2.2. — Diálogo y traición gubernamental. Acuerdos de San Andrés.

Para retomar el hilo conductor de esta historia, es preciso recordar algunos puntos de lo que dijimos al final del Capítulo 1; como ya se mencionó, a inicios de 1995, los zapatistas dan a conocer la *Tercera Declaración de la Selva*, en la que llamaban a tres grandes fuerzas a formar un amplio Movimiento de Liberación Nacional (MLN), con el cual se buscaba crear una fuerza de cambio que fuera un nuevo componente político-social que no se definiera únicamente por la vía electoral; sería un frente amplio de oposición y conformado por la sociedad civil. Los tres componentes con los que se buscaba integrarlo eran: la CND, el cardenismo (más amplio que el PRD) y el zapatismo. Para los zapatistas el objetivo era apoyar a la sociedad civil –en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia”.<sup>30</sup> Los que vulneran esta iniciativa zapatista, al rechazar totalmente a las fuerzas cardenistas, serán algunos miembros de la CND (que por cierto ahora son funcionarios en el PRD, como Benito Mirón Lince), que se encontraban entre los grupos más adversos al zapatismo y que habían tomado el control de la CND. Este fracaso fue aprovechado por el gobierno federal que entendió que se producía un debilitamiento de las fuerzas que hasta entonces apoyaban al EZLN, sumado al fracaso de su iniciativa.

A principios de febrero sesionó la CND, que no llegó a acuerdos debido a las fuertes discrepancias entre las diferentes corrientes políticas.<sup>31</sup> En los primeros meses de 1995 se dieron los desencuentros inaugurales del zapatismo con la dirigencia nacional del PRD, ya que ésta no promovió la resistencia civil ante el triunfo del PRI y la imposición del

---

<sup>30</sup> –Tercera Declaración de la Selva Lacandona”, 1 de enero de 1995, en EZLN, *Documentos y comunicados* 2, Era, México, 1995, p. 192.

<sup>31</sup> Estos problemas, generados desde dentro, de manera concreta vulneran el diálogo entre el EZLN y el gobierno federal y disminuían las posibilidades de alcanzar la paz.



candidato priísta en Chiapas. Además, el perredismo presionó al *gobernador en rebeldía* Amado Avendaño para que reconociera a Ruiz Ferro; tiempo después, Avendaño renunciaría.<sup>32</sup>

El 9 de febrero se dio la llamada “traición de Zedillo” al girar órdenes de aprehensión en contra de la comandancia zapatista. Lo que significó el reposicionamiento del ejército federal, además de que con el intento de captura y asesinato de la comandancia zapatista, se buscaba descabezar el movimiento eliminando a su dirigencia. Asimismo, se dio una movilización general de pueblos enteros, sobre todo en aquellas zonas donde había destacamentos del EZLN, pues en esos días el ejército federal asoló el territorio chiapaneco en busca de los líderes rebeldes, con un rotundo fracaso, por cierto; aunque a su paso, dejó una estela de destrucción y violencia, además de violaciones a los más elementales derechos humanos. Lo anterior fue causa de que muchos pobladores tuvieran que abandonar sus comunidades y remontarse en las sierras y selvas, y que esto fuera aprovechado por el gobierno y llevar a grupos de campesinos para que se quedaran con las tierras que los zapatistas ya tenían. Una vez más, la reacción de la sociedad civil mexicana e internacional en contra de esta ofensiva bélica, resultó en un freno para los planes de Zedillo.

El 11 de marzo, el Congreso de la Unión aprobó la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas; y se creó la COCOPA. Algunos días después, el gobierno y el EZLN sentarían las bases para el diálogo, definiendo que este último se llevaría a cabo en el municipio de San Andrés. Mientras se negociaban las primeras medidas de distensión, los zapatistas afinaban detalles para otra iniciativa política: la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia, en la que decían ~~no~~ queremos tomar

---

<sup>32</sup> Hubo sectores de la CND que rápidamente reconocerían a Ruiz Ferro.

decisiones sin antes escuchar a quienes tanto nos han ayudado en la búsqueda de una paz con justicia y dignidad. No podemos nosotros hacer igual que el mal gobierno, que toma decisiones sin preguntar a quienes, se supone, lo sostienen.”<sup>33</sup>. La Consulta tenía como objetivo preguntar a la sociedad civil nacional, su opinión sobre cuál debería ser el futuro del EZLN, si se debería crear o no un Frente opositor y sobre la justeza de las demandas zapatistas, tema, este último, sobre el cual giraba su primera pregunta, la cual resalta la importancia de la tierra: —¿Estás de acuerdo en que las principales demandas del pueblo mexicano son: tierra, vivienda, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, información, independencia, democracia, libertad, justicia y paz?”<sup>34</sup>. La consulta se realizó en agosto con gran éxito de participación ya que fue un proceso de movilización de miles de personas de la sociedad civil. Además en la Consulta participaron comunidades y pueblos indígenas que votaban por acuerdo de asamblea. Se ejercía la práctica de la democracia directa:

en la consulta de 1995, por primera vez en la historia de una organización armada se consultó abiertamente si se debería impulsar la creación de un frente político que tuviera como base a las diferentes organizaciones que se integraran, o si, más bien, se debería impulsar la creación de una nueva organización política con base en el EZLN. La respuesta de casi dos millones llevó a la formación del FZLN.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> —Convoca el EZLN a “Una gran Consulta Nacional” en, EZLN, *Documentos y comunicados 2, op. cit.*, p. 362.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 363.

<sup>35</sup> Tatiana Coll Lebedeff, “De entre los olvidados de siempre, la resistencia y las voces nuevas, organización y alternativas: 10 conceptos sobre los nuevos movimientos sociales.”, ponencia presentada en *Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España: XII Encuentro de Latino Americanistas españoles*, Santander, 21 al 23 de septiembre de 2006, p. 11, [http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/34/39/PDF/TATIANA\\_COLL.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/34/39/PDF/TATIANA_COLL.pdf)

Por otro lado, después de varias rondas de negociación para fijar las condiciones del diálogo, el EZ y el gobierno federal establecieron que las mesas de trabajo que abordarían en la negociación serían: Mesa 1: Derechos y Cultura Indígenas; Mesa 2: Democracia y Justicia; Mesa 3: Bienestar y Desarrollo; Mesa 4: Conciliación en Chiapas; Mesa 5: Derechos de la mujer en Chiapas; y la Mesa 6: Cese de Hostilidades.

Ante los resultados de la consulta de que el EZ convocara a formar una organización de nuevo tipo —en la cual podría integrarse una vez cumplidas las demandas indígenas—, los rebeldes respondieron con la organización de un diálogo nacional sin el gobierno, y a nivel internacional, con la convocatoria del primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo.

En el diálogo con el gobierno, habría de aquí en adelante interrupciones debidas, en gran medida, a la irresponsabilidad y provocaciones gubernamentales, como lo fue la aprehensión del arquitecto Fernando Yáñez (uno de los dirigentes más antiguos de las FLN). En diciembre de 1995, los zapatistas anunciaron el nacimiento de cuatro nuevos *Aguascalientes* (que serán centros de encuentros políticos y culturales entre la sociedad civil y los rebeldes zapatistas), en los Altos, en la Selva y en la región Norte.

El primero de enero de 1996, el EZLN da a conocer en los ahora cinco *Aguascalientes* la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, en la cual la propuesta central iba encaminada a la construcción del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), y se buscaba que fuera una —organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México.”<sup>36</sup> Esta nueva fuerza política tendría el propósito de organizar las demandas y

---

<sup>36</sup> —“Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”, 1 de enero de 1996, en EZLN, *Documentos y comunicados 3*, Era, México, 1997, p. 86.

propuestas de los ciudadanos y proponer la solución de sus problemas, pero bajo la visión de *mandar obedeciendo*. Asimismo, no intentaba ser un partido político y no estaba por la toma del poder.

También, en esos primeros días del mes se llevaba a cabo el Foro Nacional Indígena, con una gran participación y representación de los pueblos indígenas, y el cual

fue una respuesta alterna, no excluyente, de un amplio sector que ya no confía en las consultas promovidas por el gobierno —por bien intencionadas que sean—, porque son sólo eso, consultas, y no en cambio espacios de reflexión y decisión, que es la demanda central.<sup>37</sup>

Poco después, este Foro evolucionaría a ser un Foro Nacional Indígena Permanente, en el cual defendían los Acuerdos de San Andrés. De este modo:

entre enero y octubre de 1996 se multiplicaron los espacios regionales donde los pueblos y organizaciones discuten y difunden su palabra y sus prácticas; se reforzó el vínculo entre las organizaciones. En el reconocimiento mutuo de problemas semejantes y soluciones más y más consensadas se armó, sin que se notara demasiado, un tejido de relaciones y fuerza común. Por todo el país surgieron foros regionales independientes y se multiplicaron los intentos autogestivos y de autogobierno. En escasos nueve meses, esta constelación se convirtió en Congreso Nacional Indígena.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Ramón Vera Herrera, —“La Construcción del Congreso Nacional Indígena”, en Luis Hernández Navarro y Ramón Vera Herrera (compiladores), *Acuerdos de San Andrés*, Era, México, 1998, p. 35.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 43.

Desde su surgimiento, el CNI<sup>39</sup>, se va a caracterizar por ser independiente y por tener como una de sus demandas principales, la autonomía<sup>40</sup>. Ésta, entendida como:

identidad y capacidad de decisión. En este sentido la autonomía que plantean las comunidades indígenas zapatistas radica en la enorme fuerza comunitaria que les permite al mismo tiempo rechazar toda intervención del estado en las mismas, pero exigir que su voz se instale con toda dignidad en el salón de la cámara de diputados para explicar la reforma constitucional. [...] La autonomía es la posibilidad de constituirse en actor social y asumir su autorrepresentación frente al entramado siempre mediatizador y usurpador del estado y los partidos políticos.<sup>41</sup>

El CNI representa un momento cumbre de la organización y toma de decisiones de los pueblos indígenas en el país. El movimiento indígena llevaba a cabo una ruptura con el indigenismo y su formación de organizaciones indígenas desde arriba, casi siempre a través del Estado y de su brazo institucional: el Instituto Nacional Indigenista (INI). Uno de los acuerdos a los que llegaron en aquel Foro Nacional fue:

Es consenso unánime de todos los participantes someter a consideración del pueblo de México la necesidad urgente de reformar el artículo 27 de la

---

<sup>39</sup> El CNI se funda en octubre de 1996, con el impulso de los Acuerdos de San Andrés y del Foro Nacional Indígena. Este último, como ya se mencionó, fue realizado a iniciativa del EZLN y reunió a asesores e invitados (todos dirigentes indígenas). El CNI, a la fecha sigue teniendo como demanda principal el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

<sup>40</sup> Al inicio del levantamiento, la cuestión agraria fue vista desde el exterior como muy importante, con los Acuerdos de San Andrés y la formación del CNI, la "cuestión indígena" o de lo "indígena" fue lo más visible. Pero si vemos lo que han dicho los zapatistas y las acciones que han llevado a cabo, veremos que siempre le han dado a la tierra una importancia similar. Además, el CNI tienen en la lucha por la autonomía y la tierra, su eje central.

<sup>41</sup> Tatiana Coll Lebedeff, "De entre los olvidados de siempre, la resistencia y las voces nuevas, organización y alternativas: 10 conceptos...", *op. cit.*, p. 10.

Constitución. Es preciso devolverle el espíritu del Constituyente de 1917, actualizarlo a las condiciones contemporáneas y convertirlo de nuevo en pilar principal de un proyecto de transformación, que garantice *el derecho a la tierra y a la jurisdicción territorial de los pueblos indios*.<sup>42</sup>

En febrero de 1996 se firmaron los primeros acuerdos entre los zapatistas y el gobierno federal sobre la Mesa I de Derechos y Cultura Indígenas:

el 16 de febrero, luego de diez meses de trabajo, de una serie de encuentros y desencuentros, de tensiones y presiones, de persecuciones y hostigamientos, el EZLN y el gobierno federal firmaron los primeros acuerdos de paz, referentes a la primera mesa de negociaciones sobre Derechos y Cultura Indígena. En estos acuerdos el gobierno se comprometió a reconocer el derecho a la autonomía de los pueblos indios en la Constitución, a ampliar su representación política, a garantizar el acceso pleno a la justicia, a construir un nuevo marco jurídico que garantizara sus derechos políticos, sus derechos jurisdiccionales y sus derechos culturales. El gobierno se comprometió, además, a reconocer a los indígenas como sujetos de derecho público.<sup>43</sup>

Lo que alimentó a los Acuerdos fue: la demanda de reconocimiento constitucional de las prácticas autónomas de los pueblos indígenas. Se reconocía que había exclusión de los indígenas de los ámbitos de gobierno y representación; así como la exclusión de los pueblos indios en las prácticas políticas. En esos primeros acuerdos, los indígenas demandaron la postulación de candidatos independientes, seleccionados de acuerdo a las costumbres y

---

<sup>42</sup> –Comunidad y autonomía: derechos indígenas. Foro Nacional Indígena”, en Luis Hernández Navarro y Ramón Vera..., *op. cit.*, p. 141. Las cursivas son nuestras.

<sup>43</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, p. 118

tradiciones de sus pueblos. Con los Acuerdos de San Andrés, se ponía de relieve la Autonomía indígena que engloba a: la democracia, justicia y autodeterminación. El contenido básico de los primeros acuerdos es:

*Derechos de los pueblos* Se reconoce a los pueblos indígenas y su derecho a la libre determinación, en la forma de autonomía, la cual implica:

a) Reconocimiento de las comunidades como entidades de derecho público y del derecho de comunidades y municipios a asociarse libremente.

b) Reconocimiento de los territorios y la jurisdicción de los pueblos indígenas. La jurisdicción comprende el reconocimiento de sus sistemas normativos internos; sus formas propias de gobierno, incluyendo delegación de facultades y competencias a sus órganos y sus propios procedimientos para la elección de autoridades locales; y normas e instituciones específicas, para la atención de sus necesidades, concertadas entre los propios pueblos indígenas y el estado, sustituyendo las concepciones indigenistas por otras pluralistas.

*Derechos de los indígenas* Se reivindica un trato especial a los indígenas, que reconozca sus especificidades culturales cuando se encuentren en condición migrante o sujetos a juicio.<sup>44</sup>

En los siguientes meses el gobierno no cumplió los acuerdos firmados y se resistió a seguir el curso de las negociaciones sobre la reforma del Estado, que implicaban al segundo tema de la agenda del diálogo. En cambio, realizó acciones militares y policíacas en contra del Ejército Zapatista. Por su parte, los zapatistas exigieron restablecer las frágiles condiciones para el diálogo. Para la realización de la Mesa 2, pasaron algunos meses que se

---

<sup>44</sup> Gustavo Esteva, "Sentido y alcances de la lucha por la autonomía", en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, México, 2002, pp. 381-382.

caracterizaron por el agudizamiento de la violencia paramilitar; quema de casas en contra de bases de apoyo zapatistas, asesinatos y más acciones de hostigamiento se hicieron cotidianos, y lo que también se volvió costumbre, fue que todas estas acciones quedaban en la impunidad.

El 23 de junio de 1996, a un año de la matanza de campesinos en el vado de Aguas Blancas, en el estado de Guerrero, hizo su aparición la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR). Entre junio y julio los zapatistas impulsaron la realización del Foro Especial para la Reforma del Estado con la “sociedad civil” y sin el gobierno, que formaba parte de la segunda Mesa de negociaciones, relativa a Democracia y Justicia. Este mismo mes, en el marco del Foro para la Reforma del Estado (llevado a cabo en San Cristóbal), los zapatistas esbozaron la idea de formar un Frente Amplio Opositor en todo el país, y hacen una serie de propuestas en donde participa la sociedad civil y el CNI.

Mientras que los rebeldes organizaban el Foro Especial, desde la presidencia del país se organizó la “Mesa del diálogo Nacional para la Reforma del Estado”, con la participación de los tres grandes partidos políticos más el Partido del Trabajo (PT), y con la fuerte presencia de la Secretaría de Gobernación. Su objetivo era desactivar el descontento social y, aunque nunca se mencionó, restarle apoyo a la iniciativa zapatista. En julio se aprobó una reforma electoral, que abrió el juego electoral: se estableció el Instituto Federal Electoral (IFE) como un órgano autónomo en manos de ciudadanos independientes y, también se aprobó la elección a través del voto popular del jefe de gobierno del D.F.

A finales de julio y principios de agosto de 1996, el EZLN impulsó el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, el cual se llevó a cabo en los cinco *Aguascalientes* zapatistas, localizados en las comunidades de Roberto Barrios, La Garrucha, Oventic, Morelia y La Realidad. La última sesión de este Encuentro



finalizó con la lectura de la Segunda Declaración de La Realidad por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. Gente de 42 países se había reunido para el acto, esto es importante resaltarlo, porque aquí se empezó a vislumbrar el nacimiento de lo que con el paso del tiempo se convertiría en la red antiglobalización.

Asimismo, los zapatistas intentaron continuar con la segunda mesa de diálogo pero el gobierno federal evitó continuar con el tema y propuso pasar a la siguiente Mesa; lo que dio como resultado que el EZLN suspendiera las negociaciones.

Los zapatistas establecieron algunas condiciones para reiniciar el diálogo, entre las que figuraba la liberación de todos los ~~presuntos~~ "presuntos zapatistas presos"; la respuesta gubernamental fue la de incrementar la violencia paramilitar. Las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal quedaron suspendidas a finales de 1996, cuando los zapatistas advirtieron que el gobierno no cumplía los acuerdos ya firmados.

En noviembre se reunieron los miembros de la COCOPA, la Conai y el EZLN para redactar la iniciativa de reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígenas. Tanto el gobierno como el EZLN aceptaron que la COCOPA redactara la propuesta legal para que sin hacerle modificación alguna, fuera aceptada o rechazada. El 29 de noviembre de 1996 se sometió a consideración de las partes involucradas el proyecto de reforma. Al final de la reunión, la iniciativa de la COCOPA fue aceptada por el EZLN aunque éste dejó en claro que lo hacía bajo reserva —pero aceptaba firmar, como una muestra de voluntad política—, pues no se habían contemplado varios de los Acuerdos de San Andrés siendo una de sus ocho objeciones, su señalamiento a la falta de solución al problema agrario nacional, y sobre la necesidad de reformar el artículo 27 Constitucional. Desde ese momento la iniciativa sería conocida como ~~La~~ "Ley Cocopa".

Aunque el secretario de Gobernación también dio su aprobación, tiempo después, la Secretaría de Gobernación reculó de su decisión original e hizo señalamientos de fondo a fin de cambiar la propuesta de ley de manera sustancial. Por su parte, el presidente Zedillo tampoco avaló la propuesta inicial e inmediatamente presentó una contrapropuesta que sería rechazada por los zapatistas el 12 de enero de 1997.

Desde ese momento, para los zapatistas y para una gran parte del movimiento indígena nacional, el cumplimiento de los Acuerdos ha sido uno de los pilares fundamentales de sus movilizaciones. La estrategia gubernamental confirmaría lo que nos dice el maestro Carlos Montemayor:

En algún momento de noviembre y diciembre de 1996, el gobierno mexicano tomó decisiones firmes en cuatro sentidos: no reconocer los Acuerdos de San Andrés, no reanudar el diálogo de paz, continuar y extremar el cerco militar en las Cañadas y no frenar el surgimiento de grupos paramilitares en diversas zonas del norte y de los Altos de Chiapas.<sup>45</sup>

Con lo anterior, el gobierno mexicano intentaba desgastar al EZLN, en el nivel militar con el cerco del ejército y en lo social, quería ir restándole el apoyo de las bases, gracias a la acción de los paramilitares y su violencia en las comunidades. Como hemos visto, los zapatistas nunca se negaron a discutir con el gobierno los problemas agrarios, sólo reclamaban que la negociación no se diera caso por caso, sino de manera unitaria. Y como la Mesa II sobre Democracia y Justicia terminó sin ningún acuerdo (debido al incumplimiento gubernamental sobre los primeros acuerdos y las reglas pactadas para la

---

<sup>45</sup> Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, Debate, México, 2007, p. 41.

negociación, es decir, la Mesa II, prácticamente, quedó en suspenso en tanto que los acuerdos de la primera mesa no se han cumplido), como consecuencia, la Mesa III sobre Bienestar y Desarrollo, en la que propiamente se abordarían las cuestiones agrarias, sigue hasta hoy en día pendiente.

Pero el incumplimiento gubernamental no ha sido impedimento para que las bases de apoyo zapatistas vean en los Acuerdos de San Andrés, su fundamento jurídico para que en la vía de los hechos implementen su derecho a la libre determinación.

En Chiapas, la lucha por la autonomía se ha consolidado en los así llamados *municipios autónomos*, que están estructurados en la administración, representación y coordinación de las bases de apoyo del EZLN; y es a partir de los Acuerdos de San Andrés cuando éstos últimos obtienen su protagonismo central, ya que estos Acuerdos los dotaban de legitimidad y reconocían la necesidad de importantes reformas municipales.

A partir de la firma de los Acuerdos, la autonomía se convierte en la principal reivindicación de los pueblos indios que buscan un reconocimiento pleno a sus derechos como ciudadanos y como pueblos. En gran medida gracias al esfuerzo del EZLN y el CNI.<sup>46</sup> Los pueblos indios no están buscando separarse del país, al contrario, buscan que se les reconozca su lugar dentro de la nación, es decir que —el modelo autonómico planteado por los grupos indígenas no entraña, como han pretendido entenderlo el gobierno y algunos sectores de la sociedad mexicana, la segregación, ni el separatismo de la nación mexicana.”<sup>47</sup> Y ante la negativa del Estado por reconocer los derechos contemplados en los Acuerdos, al EZLN no le quedó más alternativa que ahondar en la práctica de la autonomía.

---

<sup>46</sup> Aunque la demanda de autonomía no surge con los zapatistas en 1994, sí es con ellos con quienes se le da un empuje a la discusión sobre el tema; aunque ya era una bandera explícita del movimiento indígena desde las manifestaciones de repudio al “festejo” de los 500 años de la Conquista española, en 1992.

<sup>47</sup> César Navarro y Tatiana Coll, *op. cit.*, p. 92.

Los zapatistas han comprendido que para poder ser mexicanos y poder seguir siendo indígenas, tienen que pasar por un proceso cuyo elemento esencial es la autonomía. En 1994 el concepto de municipios autónomos, se refería más que nada a una autonomía territorial, es decir para afirmarse con el control militar rebelde. Ya para 1996, el concepto de autonomía zapatista evolucionó (sobre todo en un sentido estratégico), a expandir la rebeldía en la población civil de Chiapas.

### **2.3. — Creación del FZLN. Paramilitares y Masacre de Acteal.**

El 11 de enero de 1997, en reunión con la CONAI y legisladores de la COCOPA, los zapatistas mostraron su rechazo total a la contrapropuesta zedillista y dejaron claro que no regresarían al diálogo hasta que no se cumplieran los Acuerdos de San Andrés. Al día siguiente fue evidente el incremento de la presencia militar en Chiapas, así como también del aumento del hostigamiento contra las comunidades rebeldes zapatistas. La respuesta del gobierno evidenciaba, una vez más, que no estaba por el diálogo ni por el cumplimiento de su palabra, y que hacía esfuerzos por *resolver* de una manera violenta el conflicto.

Los zapatistas, al ver que el gobierno no cumpliría los Acuerdos de San Andrés en los que se establecían compromisos para reformar la Constitución reconociendo la autonomía indígena, se negaron a continuar con la simulación del diálogo y ejercieron la autonomía por la vía de los hechos. Éste va a ser, de aquí en adelante, el argumento al que recurrirán los zapatistas para legitimar sus municipios autónomos.

En marzo, la COCOPA renunciaba a defender su proyecto de ley, lo que fue visto por los zapatistas como una postura que en lugar de distender la situación política —ya de por sí crítica—, la empeoraba. Mientras tanto, las incursiones policíacas y militares seguían su curso ascendente, y de manera gradual aumentaba también la violencia paramilitar; no cesaban los asesinatos, quemas de casas e incluso de poblados enteros, violación a mujeres y con todo ello, el desplazamiento de muchos indígenas a zonas menos inseguras. La intención era atemorizar a la población. Ante las provocaciones del gobierno, el EZLN inauguraría una nueva respuesta: el silencio.

En septiembre, el EZLN anunció la marcha de mil 111 bases de apoyo que viajarían a la ciudad de México con el propósito de movilizar a la sociedad civil y de saludar el acto de fundación del FZLN, en un momento poselectoral en el que el PRI había perdido la

mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y un momento también en el que Cuauhtémoc Cárdenas había sido elegido Jefe de Gobierno en el D.F.; con la movilización se planeaba impulsar el contacto con las organizaciones sociales e indígenas y dar a conocer la grave situación de paramilitarización en Chiapas, además de difundir los Acuerdos.

El 12 de septiembre se fundó el FZLN, al que los zapatistas saludaron pero no se integraron, pues mientras el gobierno no cumpliera los Acuerdos, los rebeldes no podrían ser parte de una fuerza política civil. En noviembre, el obispo Samuel Ruiz y Raúl Vera sufrieron un ataque perpetrado por el grupo paramilitar Paz y Justicia. Ya para diciembre, la violencia paramilitar, con el auspicio del ejército y el gobierno, iba tomando mayores proporciones, sobre todo en la región de los Altos, en el municipio de Chenalhó. Tan tenso era el ambiente que el 12 de diciembre el EZLN emitió un comunicado denunciando la estrategia paramilitar en Chenalhó, y en el cual decían:

Más de 6 mil desplazados de guerra son el resultado de los ataques de las bandas paramilitares y la policía del estado, dirigidas ambas por el gobierno estatal, con beneplácito del gobierno federal. [...] Los zapatistas de Chenalhó viven a la intemperie y sufren, además de la falta de vivienda, vestido y alimentación, enfermedades que alcanzan ya el rango de epidemias. [...] El gobierno federal, estatal y el Partido Revolucionario Institucional, lejos de detener su ola de agresiones, intentan darle largas a la solución del problema principal en Chenalhó, que es la desaparición de sus grupos paramilitares y el retorno de los desplazados a sus comunidades.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> –Denuncia del EZLN de la estrategia paramilitar en Chenalhó, 12 de diciembre de 1997, en EZLN, *Documentos y comunicados 4*, Era, México, 2003, p. 113.

El gobierno mantuvo el acoso a las comunidades zapatistas y propició la proliferación de grupos paramilitares y la agudización de conflictos intracomunitarios. Algunos de los pobladores de las comunidades donde había grupos paramilitares eran obligados a integrarse a sus filas mediante torturas y amenazas. A otros, les pedían la “cooperación” ya no para las ofrendas, sino para la compra de armas, para lo que llamaban “autodefensa” que más bien era una contrainsurgencia. El enemigo antes externo (el finquero, el militar, el policía, el mestizo, etc.), ahora era interno (el indígena mismo, ya fuera zapatista o neutral), lo habían creado las diferentes estrategias gubernamentales de contrainsurgencia.

Los paramilitares son hombres (muchas veces jóvenes desintegrados), sin tierras y sin esperanza de obtenerlas. Provenían, principalmente de comunidades firmemente priístas (Puebla, Yashemel y Los Chorros); éstas, al ser menos tradicionales, no promovían en la misma medida, las obligaciones comunitarias. Perteneían a organizaciones como SOCAMA y a grupos católicos opuestos a la Diócesis de San Cristóbal. En Chenalhó los paramilitares: obligaban a la gente a trabajar para ellos, aplicaban multas, crearon impuestos de guerra muy costosos, humillaban, torturaban y profanaban templos católicos, ante esto, muchos miembros de la sociedad civil no quisieron seguir ahí y decidieron huir, son los desplazados.

A finales de 1997 había unos 10,500 desplazados. El objetivo de la paramilitarización era (y sigue siendo), “quitarle el agua al pez”, es decir, disminuir las bases de apoyo zapatistas, provocar una respuesta armada del EZLN y a través del temor, debilitar la simpatía que el zapatismo pudiera generar en comunidades neutrales. En el fondo, aparte de reprimirlos, las agresiones tienen el objetivo de sacarlos de estos territorios porque *estorban* para los planes como el Plan Puebla Panamá (PPP), el cual:

contempla no sólo la instalación de maquilas sino la apropiación de recursos estratégicos como metales, minerales y energéticos para asegurar su abastecimiento a Estados Unidos. En Chiapas, se pretende realizar la construcción de decenas de hidroeléctricas que inundarán grandes extensiones de tierra afectando y desplazando a sus pobladores, además de la pérdida de sitios arqueológicos (aprox. 800) y la pérdida de millones en maderas preciosas y vida silvestre.<sup>49</sup>

Asimismo, el PPP, busca alargar el tentáculo de la explotación hacia Centroamérica, para convertir al Istmo de Tehuantepec en un enclave para las empresas mundiales-locales de la biotecnología, maquiladoras, petroquímica y a la vez, también para contener la migración hacia los EUA. El Plan es también, la reordenación del territorio en el cual las comunidades indígenas estorban. Las comunidades lo que están defendiendo es su territorio, pero también sus recursos naturales ya que en tierras chiapanecas hay agua, uranio, petróleo, maderas... Los municipios autónomos están en uno de los lugares que se quieren *reordenar* por su riqueza estratégica. Esta presión, complica aún más la subsistencia de las comunidades rebeldes.

Regresando a los paramilitares, lo más peligroso de estos grupos es que cuentan con la complicidad gubernamental, y muchas veces con su apoyo. Como nos lo dice con claridad Eber:

[Los actos violentos] no se limitan a otra fase de la herencia de pleitos entre familias y comunidades, como adujo el gobierno mexicano, sino que resultaron

---

<sup>49</sup> Cristina Híjar González (texto) y Juan E. García (fotografía), *Autonomía Zapatista...*, *op. cit.*, p. 66.



directamente de la difusión de la guerra de baja intensidad en Chiapas. Uno de los principales componentes de dicha guerra consiste en crear, apoyar y mantener grupos paramilitares en comunidades donde hay amplias bases de apoyo zapatistas. Los paramilitares obtienen financiamiento a través de oficinas municipales y programas de desarrollo, y reciben protección de la policía de seguridad pública y del ejército mexicano. Constreñido por la tregua acordada con el EZLN, el ejército trabaja por medio de fuerzas paramilitares para reprimir cualquier esfuerzo que se oponga a la hegemonía del PRI.<sup>50</sup>

En este contexto de violencia, se produjo una de las masacres más terribles de la historia reciente de México. El 22 de diciembre, en el campamento de desplazados Los Naranjos, en la comunidad de Acteal, perteneciente al municipio de Chenalhó, fueron asesinadas 45 personas: la mayoría mujeres, niños y ancianos; todos eran indígenas que pertenecían al grupo civil y pacífico “Las Abejas”, vinculado a la Diócesis de San Cristóbal. Los asesinos fueron varias decenas de hombres, fuertemente armados y que pertenecían al grupo paramilitar “La Máscara Roja”, que a su vez estaba integrado por grupos priístas y del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

El EZLN responsabilizó como primer y más directo responsable al presidente Zedillo. Por su parte, la sociedad civil nacional y la comunidad internacional condenaron unánimemente el acto y exigieron castigo a los responsables. Organizaciones e individuos de todo el mundo exigieron que el gobierno dejara de apoyar a los paramilitares, retirara al ejército de Chenalhó y cumpliera los Acuerdos de San Andrés, lo cual el gobierno mexicano no hizo.

---

<sup>50</sup> Christine Eber, “Buscando una nueva vida: La liberación a través de la autonomía en San Pedro Chenalhó, 1970-1998.”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra ... op. cit.*, p. 347.

Al día de hoy, varios de los asesinos confesos han salido libres y ninguna autoridad, ya sea de rango medio o superior, ha sido enjuiciada.<sup>51</sup> La respuesta de Zedillo fue enviar 2 mil soldados a Chenalhó; con esto, el ejército mexicano reforzaba sus tropas, bajo el pretexto de defender a la población civil y realizar servicios de trabajo social. Por su parte el Procurador General declaró que la matanza era producto de pleitos entre familias y comunidades. En la actualidad, los paramilitares siguen en Chiapas y operan con impunidad.

Las reacciones de repudio hacia la masacre provocaron cambios en el gabinete del presidente Zedillo, pero ningún cambio en la orientación de la política oficial respecto a los zapatistas. Después de la matanza de Acteal, no se suspendieron ni las incursiones militares ni las policiacas. Al contrario, hubo aumento de los retenes, se multiplicaron los cuarteles militares y los patrullajes.

Por la importancia que tiene el tema del cerco militar que se ha tendido en contra de los zapatistas, y de la formación y ataque de los grupos paramilitares en contra de las comunidades rebeldes, nos parece pertinente dedicarle un poco más de espacio. Además de que estos factores de inestabilidad en Chiapas, han venido a marcar definitivamente el desarrollo de las iniciativas políticas del EZLN, dejando una huella no sólo en las comunidades zapatistas sino en una gran parte del estado, como lo refiere el historiador Jan De Vos, —el cerco establecido contra las bases de apoyo del EZLN no perjudica sólo a las

---

<sup>51</sup> Y están libres porque con el auxilio de intelectuales como Héctor Aguilar Camín e instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), encontraron una fórmula de técnica jurídica para decir que el proceso que llevó a culpar a los asesinos, fue incorrecto. No importa si son o no asesinos, sino que el proceso técnico no estuvo bien planteado.

comunidades zapatistas [...] El mundo rural entero está sufriendo el asedio de los agentes gubernamentales y de las tropas.”<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Jan De Vos, *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, FCE, CIESAS, México, 2002, p. 285

#### **2.4. — Cerco militar.**

Después del levantamiento armado de 1994, el EZLN *modificó* sus objetivos: de un amplio enfoque para la transformación socioeconómica básica, se pasó a poner énfasis en la democratización, la desmilitarización y una transición política. Todo esto, se debió en buena medida al estrechamiento del cerco militar, al fracaso de anteriores intentos de extender el proceso revolucionario a través de otros canales, como la CND por ejemplo, y la creciente influencia del centro y de la izquierda partidaria en el proceso político nacional.

Pero no menos importante ha sido la intransigencia del gobierno y su táctica contrainsurgente de quitarle el agua al pez, o sea aislar y hacer pasar hambre a las comunidades zapatistas mientras da subsidios a las otras comunidades para que rompan con el EZLN. Un claro ejemplo de lo que decimos fue el movimiento indígena y campesino nacional que tomó fuerza a partir de 1994, el cual tuvo alianzas pero también rupturas con el EZLN. Lo anterior debido en gran medida al cerco antizapatista impulsado por el gobierno mexicano, pues éste, realizó una fuerte derrama de recursos para satisfacer algunas de las demandas de las organizaciones indígenas y campesinas que estaban fuera de la zona del conflicto y que por su historia de lucha combativa, eran potenciales aliadas del zapatismo.

Aunque el gobierno respondía favorablemente a unas cuantas de las viejas demandas del movimiento campesino e indígena, la forma de asignar y distribuir los recursos daba cuenta de una estrategia planificada para debilitar al zapatismo. En el mismo tenor, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), desde 1994 diseñó una estrategia con objetivos similares y algunos de sus elementos eran:

romper las relaciones de apoyo al EZLN, organizar secretamente a sectores de la población civil para que se opongan a los zapatistas, asesorar fuerzas de autodefensa antizapatistas, propiciar el desplazamiento de sus bases de apoyo hacia áreas fuera de su control y continuar con operaciones tácticas ofensivas<sup>53</sup>

Hay que tener siempre presente el cerco múltiple que el gobierno se propuso construir en torno al EZLN, sobre todo con el fin de debilitar a los rebeldes y de limitar sus demandas agrarias, sociales y democráticas que empezaron a tomar mucha fuerza en Chiapas. Aunque algunos especialistas le llaman “la guerra de baja intensidad”, es una guerra que se libra en todos los frentes, aunque no incluya el enfrentamiento de ejércitos (esto último, debido a la persistencia zapatista de seguir por el camino político). A ese cerco habría que agregarle ciertas estrategias gubernamentales como la conformación de un cerco organizativo, al cual no se le ha puesto mucha atención porque su construcción no ha sido explícita ni muy visible para la sociedad civil, y que tiene que ver con la negociación del gobierno con organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas, y que reorientaba la práctica política (antigua) de los dirigentes hacia formas más convencionales y verticales de negociación, la cooptación de líderes ofreciéndoles puestos públicos o cargos de elección popular; y por supuesto, propiciar la corrupción al involucrar a dirigentes y organizaciones en el manejo millonario de recursos.

Lo que se ha dado en llamar *guerra de baja intensidad* es, una manera un tanto eufemística para referirse al auge del crimen organizado, la consolidación en la región de

---

<sup>53</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, “Cerco antizapatista y la lucha por la tierra en Chiapas. El caso del CEOIC”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias...*, *op. cit.*, p. 33 [nota 3]

los cárteles de la droga, el crecimiento desmedido de las fuerzas militares y paramilitares y el impulso gubernamental a una política contrainsurgente.”<sup>54</sup>

En Chiapas, además de una guerra de desgaste en contra de los zapatistas, también ha habido una ocupación militar ininterrumpida; en 1995 es cuando se inicia con mucho mayor fuerza. La intervención militar y de los policías en los municipios autónomos era justificada sobre la base de supuestas denuncias de ciudadanos, autoridades comunitarias y municipales que se quejaban de la falta de “un estado de derecho”, por lo que el gobierno erigía a los militares o policías en “pacificadores”, incrementando por supuesto el número de efectivos y de armamento dentro de las comunidades.

En la cuestión agraria, la guerra de baja intensidad también ha venido a jugar un papel fundamental, el gobierno ha intentado manipular los intereses de los campesinos y de los indígenas, sobre todo con el objetivo de tener control sobre de ellos y de restarle apoyos a los zapatistas, es decir:

El acceso a las tierras constituye una pieza clave de la guerra de baja intensidad a la que están sometidas las comunidades indígenas. El ejército, la policía y los gobiernos estatal y federal [...] promueven, sistemáticamente, el enfrentamiento entre los campesinos. Buscan despojar de sus tierras a los rebeldes y dar posesión a quienes manifiestan lealtad al gobierno [...] a cambio de favores recibidos.<sup>55</sup>

En este panorama tenemos que lo nuevo ahora ha sido una sustitución de actores, los finqueros han sido desplazados por funcionarios gubernamentales, y las *guardias blancas* han dejado su lugar a los militares del ejército federal y a los paramilitares.

---

<sup>54</sup> Xochitl Leyva Solano, “Transformaciones regionales, comunales y organizativas en Las Cañadas de la Selva Lacandona (Chiapas, México).”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra...*, *op. cit.*, p. 67.

<sup>55</sup> Adriana López Monjardín, “Los nuevos zapatistas y la lucha por la tierra”, *op. cit.*, p. 144.

Sin duda, las acciones del gobierno de impulsar un cerco en contra de los zapatistas, de la ocupación militar de la zona de conflicto y la permisividad y solapamiento con que ha tratado a los paramilitares, han sido acciones contraproducentes ya que, al ser claramente contrainsurgentes, sólo se han podido llevar a cabo con un altísimo costo político y un gran descrédito gubernamental. Los municipios se han reorganizado territorialmente bajo una forma muy especial, en donde lo que se busca garantizar es su posesión de la tierra. Son ya, comunidades en resistencia (son la base de los municipios, son las comunidades, los pueblos que se declaran en lucha, en resistencia y autónomos). Pero de lo que se trató es que ya no fueran una estructura militar (lo cual no quiere decir que muchos dejen de pertenecer a la estructura militar), aunque la forma en que se organizaron para el levantamiento y en los años posteriores (de comunidades-ejército, pasaron a comunidades-base social), dio paso a la construcción de un nuevo proceso en el cual, sin que desaparezca el EZLN, se intenta mantener la estructura militar en la que participan las comunidades (unas más, otras menos), al mismo tiempo que las decisiones se toman aparte. Lo anterior busca cumplir con el objetivo de reproducir su vida social, la organización de la tierra, la salud, la cultura, su gobierno. Y el gobierno lo primero que tiene que garantizar es la posesión de la tierra (la cual por cierto, les quieren quitar; se quiere realizar con ellos un *despojo*).

Las agresiones a los municipios autónomos van muy ligadas con lo anterior, ya que se busca en el fondo de todo: quitarles la tierra, despojarlos de la misma. Donde se ha intentado sacar, expulsar o quitar a los zapatistas es, primeramente, en los lugares donde son minoría. Buena parte de las agresiones e intentos de despojo tienen que ver con problemas de tierra. En la propia agresión a grupos como Las Abejas, encontramos motivos no sólo religiosos o de gobierno, sino el de expulsarlos. Los paramilitares quieren menguar

no sólo a los zapatistas, sino a otros grupos que formaron o forman parte de la lucha por la autonomía.

En nuestro siguiente capítulo abordaremos el proceso que han seguido los municipios rebeldes zapatistas en la construcción de su autonomía, y seguiremos dándole seguimiento a los hechos que se fueron sucediendo en estos años alrededor del EZLN y su lucha por la tierra. Hasta aquí, hemos podido observar que todas las demandas del EZLN, de alguna u otra forma, se articulan con la demanda de la tierra. Hay una línea de continuidad, tanto en las luchas e iniciativas del EZLN, como en las del CNI; así como también el intento por asesinar y capturar a la dirigencia zapatista, más las agresiones que sufren día a día las comunidades zapatistas, han buscado a final de cuentas, despojarlos de sus tierras.



### **Capítulo 3.**

#### **3.1. — Municipios Autónomos.**

Como se mencionó en el capítulo anterior, fue en diciembre de 1994, con la campaña militar *Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios*, que los zapatistas anuncian uno de sus proyectos políticos de más largo aliento: la creación de los municipios rebeldes. Cabe decir que no son los zapatistas los primeros en hablar de remunicipalización, pero sí son los que por la vía de los hechos, han logrado que sea posible una de las viejas exigencias de las comunidades indígenas: tener sus propias autoridades (locales) y, además, representativas.

Aunque los zapatistas tienen muchos proyectos (políticos, económicos, educativos, de salud), en el fondo, la centralidad del proceso de autonomía, de la construcción de los municipios (luego Juntas de Buen Gobierno) está sustentada en la posesión de la tierra. Es decir, la base de la autonomía de las comunidades para que sigan siendo indígenas, es la posesión del espacio que representa la tierra como forma de vida, de asentamiento de todas sus relaciones sociales, culturales y religiosas. Cuando se habla de autonomía, hablan de una autonomía para tener posesión, disponer y hacer efectiva su posesión de la tierra. En palabras de los propios zapatistas:

El reclamo de autonomía de los pueblos indígenas de México, como régimen que incluye simultáneamente los niveles de la autonomía comunal, municipal y regional, se expresó tanto en las fases 1 y 2 de la mesa de Diálogo de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, como en el Foro Nacional Indígena.

Esta autonomía debe incluir el reconocimiento del territorio de los pueblos indígenas y el establecimiento de gobiernos propios, para que los pueblos decidan sobre su economía, la administración de justicia y el control de su seguridad

interna, definan su régimen agrario y solucionen sus conflictos en sus propios términos.<sup>1</sup>

De este modo, aunque la autonomía se hace visible en las formas de gobierno, tiene su base fundamental en la tierra.

El 19 de diciembre de 1994, el EZLN dio a conocer la formación de 38 nuevos municipios. Los municipios rebeldes de Chiapas, están conformados por bases de apoyo del EZLN, así como por campesinos e indígenas afiliados a otras organizaciones sociales. Al no respetarse lo acordado por la traición del gobierno a los Acuerdos de San Andrés, y con la intensificación de la guerra de baja intensidad, se alejó la posibilidad de institucionalización de los municipios autónomos. Las principales funciones que realizan los municipios autónomos han sido la resolución de los conflictos agrarios, la impartición de justicia, el desarrollo de proyectos económicos, prestar atención a la solidaridad nacional e internacional, así como impulsar el desarrollo del sistema educativo y de salud autónomo. La respuesta gubernamental ha sido dejar sin solución política el conflicto y apoyar la formación de grupos paramilitares.

Es en el contexto de guerra y de represión en el que debemos realizar la comprensión de la formación de estos municipios. Así, la violencia institucional y paramilitar, que sólo ofrece muerte y destrucción, se topa con la construcción de una nueva forma de vida. Los zapatistas han construido cientos de escuelas, casi cada comunidad (por más pobre que sea), incluso donde hay escuelas oficiales, cuentan con sus escuelas autónomas. Son cientos los jóvenes que se han formado como promotores de educación. En cada población zapatista se han desarrollado promotores de salud; además de los proyectos

---

<sup>1</sup> EZLN y Comité de Asesores, “El Diálogo de San Andrés y los Derechos y Cultura Indígena. Punto y seguido” del 15 de febrero de 1996, en EZLN, *Documentos y comunicados* 3, *op. cit.*, pp. 151-152.

de salud, han desarrollado todo un proceso de formación en la conducción de los municipios, lo cual implica una tarea ardua ya que tienen que aprender a saber conducir las decisiones tomadas, formar la estructura, las comisiones... es decir, todo lo que significa organizar la vida y articularse. Así como el mantener una vinculación donde ahora los municipios autónomos operen sobre la base de que ya no dependen de la estructura militar, lo cual no quiere decir que no sean comunidades en resistencia, pero sí que ya no están sujetos a una estructura militar. Aunque los municipios cuentan con su ejército (el EZLN), tienen una base civil cada vez mayor. Son una alternativa de resistencia y de organización, de forma civil, para poder vivir y sobrellevar el recrudecimiento de la represión. Es así entonces, que desde diciembre de 94 y:

Durante cuarenta meses, hasta abril de 1998, estos nuevos municipios se organizaron, crecieron y resistieron en silencio. Muy pocas veces sus habitantes, sus autoridades civiles o el EZLN comunicaron públicamente aspectos de la vida en los municipios rebeldes. Durante los Diálogos de San Andrés, los concejos municipales y los pueblos que los respaldaban se protegieron a través de formas de resistencia de bajo perfil. No suspendieron la construcción cotidiana de alternativas de convivencia y autogobierno, pero tampoco las convirtieron en un centro visible de desafío simbólico al mal gobierno<sup>2</sup>.

La creación de los municipios autónomos, fue la concreción que llevaron a cabo los zapatistas de los Acuerdos de San Andrés. Para los zapatistas, los municipios autónomos fueron aceptados por los gobiernos federal y estatal en los Acuerdos, y por lo tanto son legales de acuerdo a la Carta Magna en su Artículo 39 y a dichos acuerdos. El gobierno

---

<sup>2</sup> Adriana López Monjardín y Dulce María Rebolledo Millán, "Los municipios autónomos zapatistas", en *Chiapas* n. 7, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Era, México, 1999, p. 115.

federal, al incumplir lo firmado, creó una situación que fue aprovechada por el EZLN para instaurar y fortalecer las autonomías, basadas en el derecho que les otorgan dichos acuerdos. También, estos municipios se inscriben dentro de la lucha por la democracia y por una nueva forma de la relación entre gobernantes y gobernados. No se lograron los Acuerdos, pero desde antes de los mismos, había ya una formación embrionaria de los municipios rebeldes. Desde antes de 1995, podemos afirmar que ya había comunidades zapatistas, pero estaban organizadas más en términos de sobrevivencia en condiciones militares. No obstante que en el 95 hay una gran presión de los militares federales, empiezan a asentarse ya los municipios autónomos. Poco después vendría ya la formación plena de dichos municipios, se formalizan; tenemos que destacar que lo primero que hacen es garantizar en términos de autonomía la posesión de su tierra, esté legalizada o no.

Es decir, la cobertura legal que tienen estos municipios rebeldes y autónomos, son dichos Acuerdos, que aunque no se han cumplido, eso no ha impedido a los zapatistas, profundizar en el proceso autonómico. La autonomía la están llevando a cabo en la práctica, demostrando que no es sólo un decreto y también que no es a partir de una ley que se puede empezar a ser autónomos. Y es con estas nuevas formas de gobierno, donde:

los municipios resultan el espacio privilegiado para el ejercicio de la autonomía de los pueblos indígenas. Sus fronteras colindan, por una parte, con las comunidades y con la exigencia de que se reconozca constitucionalmente su carácter de entidades de derecho público; por la otra, colindan con el derecho de los municipios a asociarse entre sí, de acuerdo a los fines que les convengan como pueblos indígenas. Estos postulados están recogidos puntualmente en la iniciativa de ley sobre Derechos y Cultura Indígenas redactada por la COCOPA a finales de 1996, y se encuentran severamente restringidos en la iniciativa

unilateral que el ejecutivo federal presentó a la Cámara de Senadores en marzo de 1998.<sup>3</sup>

La formación de los municipios zapatistas fue generando una reterritorialización, así, se conforma un nuevo territorio en donde se da una convivencia en la cual más allá de los municipios constitucionales oficiales, se construyen nuevos territorios autónomos paralelos a la existencia de la estructura formal. Lo anterior, significa que por encima de los municipios asentados por la Constitución del estado de Chiapas y reconocidos dentro de la Constitución Política del Estado mexicano, hay una nueva reorganización del territorio cuya base son las comunidades que se integran a los municipios autónomos, y por lo tanto, lo que se quiere garantizar como el sustento material es la tierra, pues, para que exista lo demás, tiene que haber el territorio. Como ya hemos mencionado, no se puede dejar de lado que este proyecto zapatista es realizado en un ambiente hostil y de acciones gubernamentales que tienen como finalidad minar el apoyo de las comunidades de base, además de los todavía presentes paramilitares. En ese sentido, los municipios rebeldes también son “una organización para la resistencia en el marco de las instituciones desarticuladas y pervertidas, y un dique a la descomposición social de los pueblos indígenas, provocada deliberadamente por la estrategia contrainsurgente.”<sup>4</sup>

Los habitantes de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) buscan: *una vida digna*. Se esmeran en promover sus proyectos de salud y producción. Y aunque los intelectuales de derecha digan lo contrario, no afloran en un primer plano las diferencias étnicas o religiosas; sí hay diferencias políticas, pero para los zapatistas no son lo mismo los indígenas campesinos priístas, que los integrantes de las bandas paramilitares,

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 130.

los diferencian. Hay respeto, tolerancia y sobre todo una necesidad de llegar a consensos, pues finalmente forman parte del pueblo indígena.

El ser autónomo es la forma de ejercicio colectivo de la libre determinación que los pueblos indígenas están tratando de reivindicar. De esta forma, se puede decir que los zapatistas se han convertido en

los defensores principales de lo que se ha venido llamando la *autonomía indígena*, entendida, en términos generales, como el reconocimiento legal de las formas en que comunidades, municipios u otros tipos de colectividades indígenas se gobiernan y organizan su representación política, administración de justicia y gestión de recursos, dentro del régimen más amplio del Estado mexicano.<sup>5</sup>

Así, a grandes rasgos se puede afirmar que la función de la autonomía es: reconocer, ampliar y atribuir funciones a los pueblos indígenas sin desvincularlos de la Nación. Y todo esto, en medio de una enorme carencia de recursos. Lo cual no impide que tengan muchos proyectos económicos, proyectos de organización de la tierra, en donde los municipios se articulan en forma de cooperativa.

Una de las causas principales para que los municipios autónomos en Chiapas se sostengan, es la tradición histórica de la autonomía y autogestión dada la larga ausencia de un Estado benefactor y burocrático. Es decir, que previamente a la constitución de los municipios autónomos, ya existía un tejido social de prácticas, instituciones y tradiciones en torno a la vida ejidal; estos antecedentes han hecho que hoy sea posible la autonomía. Aunque de manera explícita los municipios autónomos están basados en la exigencia del

---

<sup>5</sup> Gemma van der Haar, "Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica", en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004, p. 120.

cumplimiento de los Acuerdos, asimismo, defienden el derecho del pueblo de crearse sus propias formas de gobierno. Aquí es pertinente resaltar que:

El municipio libre fue una de las exigencias centrales del zapatismo original, el nacido de los campesinos, una demanda de recuperación de la tierra y el territorio tanto arrebatado por liberales como por conservadores. El municipio, y la asociación regional de varios de ellos, han sido durante décadas, los espacios políticos que muchos pueblos indígenas han utilizado para mantener vivos sus sistemas normativos, la elección tradicional de sus autoridades y la identidad cultural. En los hechos, ello ha provocado que las instituciones gubernamentales asuman un funcionamiento “híbrido”, mitad constitucional y mitad indígena.<sup>6</sup>

Las autonomías zapatistas principalmente expresan la disputa por la formación de su propio poder: el control sobre la jurisdicción del territorio, los recursos y la población. Por acción y omisión, el gobierno estatal y federal ha buscado minar a las autonomías zapatistas. Un claro ejemplo de lo anterior y sin ir muy lejos, ha sido el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

En 1997 los municipios zapatistas ya contaban con mayor consistencia, pero en abril y mayo de 1998, algunas de las sedes municipales (cabeceras) de estos municipios rebeldes fueron desmanteladas por elementos policíacos y del ejército (lo que en algunos casos obligó a reubicar la sede). Lo anterior, provocó acciones solidarias de indígenas y campesinos a nivel nacional, que empezaron a crear municipios autónomos en diferentes estados del país.

---

<sup>6</sup> Luis Hernández Navarro, “Movimiento indígena: autonomía y representación política”, en Giovanna Gasparello y Jaime Quintana Guerrero (coordinadores), *Otras Geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*, UAM-Iztapalapa, México, 2009, p. 48.

La mayoría de los municipios autónomos declarados, que estaban fuera de Chiapas, fueron desmantelados y sus autoridades encarceladas. En el estado de Chiapas, aunque algunas autoridades han sido encarceladas, los municipios no sólo no han desaparecido, sino que incluso varios se han fortalecido. El gobierno federal no pudo acabar con la incipiente autonomía zapatista; ésta no era de unos cuantos, sino que se extendía a los pueblos enteros.

Con lo anterior se corrobora que los municipios autónomos son la organización de los pueblos rebeldes para la resistencia. Fueron creados para que su función sea la de generar los servicios básicos de las comunidades zapatistas acosadas por la situación de guerra de baja intensidad, servicios como salud y educación. Lo que molestaba sobremanera a las autoridades ya que:

Los municipios autónomos asumen jurisdicción sobre la población afiliada al zapatismo y sobre recursos específicos, entre los cuales destacan las tierras tomadas bajo la bandera zapatista. En otras palabras, la autonomía se traduce en el acceso a y la regulación de recursos, beneficios y servicios específicos, no sólo respecto a tierras, sino también en cuanto a servicios de educación, de salud y de administración de justicia, así como a proyectos productivos y de infraestructura.<sup>7</sup>

Estos municipios también son autónomos porque no reciben ningún apoyo de parte del gobierno, los rebeldes no quieren nada del Estado ya que éste traicionó los acuerdos firmados, y porque en éstos se estipulaba que las decisiones ya no iban a ser unilaterales, sino que se consultaría a los pueblos indígenas, garantizándoles su participación en la

---

<sup>7</sup> Gemma van der Haar, “Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica”, *op. cit.*, p. 121.



construcción y cumplimiento de políticas públicas. Lo cual el gobierno tampoco cumple. Los zapatistas impiden que las políticas públicas ingresen a territorio zapatista, primero se tienen que cumplir sus demandas políticas. Sin dejar de lado que de parte de los indígenas, existe una gran desconfianza hacia los gobiernos, sean municipales, estatales o federales.

Se autogobiernan porque el Estado nunca les dio (ni lo quieren) luz, agua, caminos, hospitales, escuelas... En algunos lugares utilizan la luz de los cables y no la pagan porque consideran que es un bien público que no se debe pagar. Los zapatistas ven a los recursos públicos como migajas, además de que dichos recursos son entregados selectivamente para comprar conciencias, o para financiar paramilitares, para comprar armas y atacar a las comunidades zapatistas; otras veces ese dinero nunca llega por quedarse en las telarañas de la corrupción. Las ayudas gubernamentales han sido entregadas siempre selectivamente, en una clara compra de lealtades.

En territorios zapatistas, hubo sin lugar a dudas, una reorganización del territorio a partir de procesos de autonomía. Es decir, para convertirse en municipios autónomos lo que hicieron fue autonomizar también la posesión de la tierra a partir de su propia organización; tierra y autonomía son el sustento básico fundamental, autonomía es tierra.

### **3.2. — Agresiones a los municipios autónomos y *Quinta Declaración de la Selva*.**

Desde los primeros momentos de 1998, se incrementó la presión militar sobre los municipios autónomos zapatistas, así como la persecución hacia los miembros del EZLN. Por otra parte, y en gran medida gracias a la presión nacional e internacional por los hechos ocurridos en Acteal, fue destituido de su cargo el secretario de Gobernación Emilio Chuayfet. Su lugar lo ocupó Francisco Labastida. Asimismo, en Chiapas renunció el gobernador interino Julio César Ruiz Ferro, y Zedillo designó a Roberto Albores Guillén.

Estos cambios vinieron acompañados de un incremento del hostigamiento a los pueblos indios de Chiapas. Por lo que “después de la masacre de Acteal, se extendió la militarización del estado de Chiapas. Sólo durante los primeros 15 días de 1998 hubo 51 incursiones del ejército federal en contra de las comunidades.”<sup>8</sup> Hay que mencionar que así como iba en aumento la represión, también —quizá como consecuencia de lo anterior—, se acrecentaba cada vez más el apoyo internacional a los zapatistas.

Entre 1998 y 1999 el gobierno de Roberto Albores intensificó las medidas contrainsurgentes en contra de los municipios autónomos, en las que se combinaban la agresión abierta y la derrama de recursos sobre las comunidades que no eran zapatistas. Era un intento de seducir a los zapatistas, prometiéndoles créditos, ganado y vivienda; y aunque por medio de ofrecimientos económicos no logró desaparecer a los municipios autónomos, con métodos represivos sí logró mermarlos y dismantelarlos en algunos casos. Es en esta época en la que se radicaliza la postura de los zapatistas, en referencia a su negativa de aceptar cualquier cosa que viniera del gobierno.

---

<sup>8</sup> Adriana López Monjardín y Dulce María Rebolledo Millán, “Los municipios autónomos zapatistas”, *op. cit.*, p. 132.

Los primeros meses del año se caracterizaron por el intento de desmantelamiento de los municipios zapatistas por parte del ejército y la policía. Ante los ataques, el EZLN respondió con resistencia civil pacífica y nuevamente con el silencio. En abril de 1998, el gobernador Albores, ordenó el desalojo policiaco de algunos municipios autónomos zapatistas, entre ellos el del municipio Ricardo Flores Magón, y en mayo el municipio Tierra y Libertad, los cuales sin embargo resistieron los embates.

Entre enero y agosto de 1998, hubo muchas incursiones militares en las comunidades indígenas de Chiapas, las bases de apoyo zapatistas vivieron un intenso hostigamiento de los paramilitares y, algunos municipios autónomos sufrieron operativos de desmantelamiento de parte del gobierno del estado. A continuación presentamos una pequeña lista de algunos de los municipios autónomos que sufrieron agresiones, represión, violencia e intentos de desmantelamiento:

#### AGRESIONES CONTRA MUNICIPIOS AUTÓNOMOS

“*Ricardo Flores Magón*”. Taniperla (Ocosingo). 11 de abril de 1998: 9 detenidos, 12 extranjeros expulsados. (Recuperado por el EZLN).

“*Tierra y libertad*”. Amparo Aguatinta (Las Margaritas). 1 de mayo de 1998: 63 detenidos, 3 mujeres violadas y 140 desplazados; robo de papelería y clínica.

“*Nicolás Ruiz*”. (gobernado por el PRD). 167 detenidos, 16 presos, intoxicados y heridos.

“*San Juan de la Libertad*”. (El Bosque). 10 de junio de 1998: 10 muertos, 10 heridos, 800 desplazados.

“*Magdalena de la Paz*”. (Chenalhó). Enero de 1999. (Con excusa de narcotráfico, intento frustrado).

“*San Andrés Sacamch’en*”. (San Andrés Larráinzar). 7 de abril de 1999. (Recuperado por el EZLN).

Aunque en su momento se dijo que con las acciones de desmantelamiento de los municipios autónomos se buscaba restablecer una “normalidad democrática” y un “estado de derecho” en Chiapas, lo que se logró fue una violación sistemática a los derechos humanos, que causaron la condena de la comunidad nacional e internacional. Además, con la intensificación de la guerra de baja intensidad en contra de los pueblos indígenas de Chiapas, y con el incumplimiento notorio de los Acuerdos de San Andrés, los municipios autónomos zapatistas cobran notoriedad al ser blanco de los ataques paramilitares, policíacos y militares. Al mismo tiempo, los municipios autónomos fortalecieron sus nexos con la sociedad civil.

Además de buscar debilitar la autonomía zapatista, las acciones policíacas y militares llevaban otros objetivos bien definidos, como el despojar de las tierras a los zapatistas, con respecto a lo cual Monjardín nos dice:

Los operativos que el ejército federal y el gobierno del estado lanzaron en contra de las comunidades zapatistas durante 1998 con el propósito de “desmantelar” los municipios autónomos, tuvieron muy poco impacto en la organización regional y en la capacidad de autogobierno de los rebeldes. Sin embargo, uno de sus efectos, colaterales aunque deliberados, ha sido el despojo de tierras que han sufrido muchas familias de bases de apoyo del EZLN.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Adriana López Monjardín, “Los nuevos zapatistas y la lucha por la tierra”, en *Chiapas* n. 9, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Era, México, 2000, p. 151.

En mayo de 1998 el gobierno propone una remunicipalización, planteaba crear 13 nuevos municipios donde las cabeceras municipales no estarían en territorios zapatistas, con el fin de lograr controlar los subsidios del gobierno y con la intención de cooptar y generar el enfrentamiento en base al flujo de los recursos —por ejemplo, a los que no son zapatistas les regalan láminas, despensas, equipan las escuelas—; cooptan con el objetivo de generar una división y un enfrentamiento, para que las propias comunidades vean el *apoyo* gubernamental.<sup>10</sup> El plan original era reducir la influencia y expansión zapatista al dividir Las Cañadas, lo cual fue evitado por la fuerte presencia del EZLN y sus alianzas con las organizaciones independientes. La propuesta gubernamental de remunicipalización en términos generales “ha tenido un claro matiz contrainsurgente y de debilitamiento al EZLN y al movimiento indígena civil y sus propuestas de remunicipalización”.<sup>11</sup> En estos primeros meses del año, la constante fue el hostigamiento y violencia contra los zapatistas de parte del gobierno, pero éste no logró su objetivo final ya que como nos reporta Gloria Muñoz:

La estrategia gubernamental de aniquilar a las bases de apoyo zapatistas y desmantelar sus municipios autónomos, a pesar de la violencia extrema con la que se llevó a cabo, no dio resultados. El EZLN sobrevivió como organización a una de las ofensivas más feroces que en su contra se habían desatado, conservó su capacidad militar, expandió su base social y se fortaleció políticamente al evidenciarse la justeza de sus demandas.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Para julio de 1999, el gobierno sólo había podido inaugurar dos municipios “Marqués de Comillas” y “Benemérito de las Américas”, por cierto, fuera de la región de Las Cañadas.

<sup>11</sup> Aracely Burguete Cal y Mayor, “Procesos de autonomía *de facto* en Chiapas. Nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía.”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, México, 2002, p. 282, nota 19.

<sup>12</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, p. 155.

En el ámbito de la búsqueda de la paz y la negociación, el 7 de junio, Samuel Ruiz renuncia a la CONAI, dejando claro que su decisión se debía a la falta de voluntad política gubernamental. El 17 de julio el EZ rompe el silencio y da a conocer la *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*, en la cual decían:

llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a luchar por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio.

No habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios. Con los indígenas es necesario y posible un país mejor y nuevo. Sin ellos no hay futuro alguno como nación.<sup>13</sup>

Para cumplir su objetivo, los zapatistas impulsaron una Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la COCOPA y por el fin de la guerra de exterminio. Para la promoción de la consulta los zapatistas convocaron a una amplia movilización civil, además, anunciaron que saldrían de sus comunidades más de 5 mil bases de apoyo —dos mil quinientas mujeres y el mismo número de hombres—, para visitar los diferentes municipios del país (en donde tuvieron encuentros con buena parte de la población).

La iniciativa tuvo varios objetivos: promover la defensa de los derechos indígenas, abogar por la paz, denunciar la guerra de exterminio que se estaba llevando en contra de los pueblos indios, apoyar procesos de organización en todo el país y por último, impulsar una nueva relación entre gobernantes y gobernados; se definió que se realizaría el domingo 21 de marzo de 1999.

---

<sup>13</sup> “Quinta Declaración de la Selva Lacandona”, 17 de julio de 1998, en *EZLN 4. Documentos y comunicados*, Era, México, 2003, p. 234

Ya en 1999, se llevó a cabo la Consulta, en la que participaron cerca de 3 millones de personas en todo el país y casi 50 mil mexicanos residentes en el extranjero, además de recibir opiniones de 29 países. La inmensa mayoría expresó su apoyo a los zapatistas en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos.

En los meses siguientes, “los zapatistas se reunieron con maestros, universitarios en paro, defensores del patrimonio cultural y otros muchos grupos”<sup>14</sup>, aunque la represión hacia las comunidades zapatistas no cesó y había decenas de miles de militares en Chiapas; además, se dio el hostigamiento contra los extranjeros que estuvieran apoyando al zapatismo. Asimismo, los grupos paramilitares siguieron activos.

---

<sup>14</sup> Gustavo Esteva, “Sentido y alcances de la lucha por la autonomía”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra...*, *op. cit.*, p. 384.

### **3.3. — Marcha indígena y reforma gubernamental.**

El 2000 fue año electoral, en los primeros meses el EZLN mantuvo su silencio respecto a las elecciones presidenciales<sup>15</sup>, hasta que el 19 de junio dio a conocer su postura. Dejaron claro que el proceso electoral se llevaría a cabo en medio de una situación de guerra, pues ésta era la que el gobierno había desatado en los estados donde había indígenas, al enviar militares a que hicieran una guerra de exterminio en su contra. Recordaron también que los tiempos electorales no eran los tiempos de los zapatistas, y que la democracia no era sólo cuestión de elecciones sino un ejercicio de la gente en todo tiempo y lugar.

El 2 de julio se acabó una larga hegemonía de más de 70 años del PRI en el poder presidencial, ya que en las elecciones triunfó el candidato del PAN y ex gerente de la Coca Cola, Vicente Fox. En este contexto, pasaron casi seis meses para que los zapatistas volvieran a decir algo públicamente, lo cual sucedió a fines de noviembre con una carta en la que hablaban acerca del fin del mandato del presidente saliente (Zedillo), recordando que todo ese sexenio había sido una pesadilla.

Para el 2 de diciembre, un día después de la toma de posesión de Fox como nuevo presidente de México, los zapatistas hicieron pública una carta al mandatario en la que entre otras cosas le decían:

Señor Fox:

Hace seis años le escribimos una carta a Ernesto Zedillo Ponce de León, su antecesor. Ahora que usted es el nuevo titular del Ejecutivo federal es mi deber informarle que a partir de hoy ha heredado una guerra en el Sureste mexicano; la que el primero de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional le

---

<sup>15</sup> En febrero, los zapatistas interrumpieron su silencio para manifestarse en contra del rompimiento de la huelga universitaria y de la entrada de la policía militarizada en las instalaciones de la UNAM, además, expresaron su solidaridad con los estudiantes presos.



declaró al gobierno federal en demanda de democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

[...]

Durante estos casi siete años los zapatistas hemos insistido, una y otra vez, en la vía del diálogo. Lo hemos hecho porque tenemos un compromiso con la sociedad civil, que nos exigió callar las armas e intentar un arreglo pacífico.

Ahora que usted asume la titularidad del poder Ejecutivo federal, debe saber que, además de heredar la guerra del Sureste mexicano, hereda la posibilidad de escoger cómo habrá de enfrentarla.<sup>16</sup>

Además, le exigían tres señales mínimas para reiniciar el diálogo: la aprobación del proyecto de ley elaborado por la COCOPA, la liberación de los zapatistas presos dentro y fuera de Chiapas y el retiro y cierre de las siete posiciones militares más importantes en territorio chiapaneco, las cuales eran: Amador Hernández, Guadalupe Tepeyac, Río Euseba, Jolnachoj, Roberto Barrios, La Garrucha y Cuxuljá.<sup>17</sup> En otro comunicado anunciaron que una delegación zapatista marcharía a la ciudad de México con el fin de exigir al Congreso de la Unión la aprobación de la ley sobre Derechos y Cultura Indígenas, elaborada por la COCOPA en 1996.

El 8 de diciembre tomó posesión el nuevo gobernador de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía<sup>18</sup>; para el 22 del mismo mes, el gobierno retiró la posición militar que mantenía en la comunidad de Amador Hernández y anunció la derogación del decreto de expropiación dictado por el gobierno de Zedillo —que despojaba de sus tierras a los

---

<sup>16</sup> “Carta a Vicente Fox como nuevo presidente”, 2 de diciembre de 2000, en EZLN, *Documentos y comunicados 4*. Era, México, 2003, p. 474.

<sup>17</sup> Se debe tomar en cuenta que en el estado, el ejército contaba con 259 posiciones en ese momento.

<sup>18</sup> Un conocido ex miembro de la COCOPA que había renunciado al PRI.

indígenas tzeltales de Amador Hernández—, lo que venía a cumplir de manera relativa, una de las tres señales pedidas por los zapatistas.

El 24 de febrero de 2001 se alistaron para partir desde territorio zapatista, 23 comandantes y un subcomandante hacia la ciudad de México, iban desarmados pero con el apoyo multitudinario de sus bases de apoyo. En marzo, al paso de la caravana, en Nurío, Michoacán, se realizó el Tercer Congreso Nacional Indígena con representantes de 40 pueblos indígenas del país. Como el primero de sus resolutivos, estuvo la demanda de reconocimiento constitucional a sus derechos como pueblos indios, en base a la iniciativa de reforma constitucional elaborada por la COCOPA.

A su paso por los diferentes estados que iban recorriendo en la marcha, los zapatistas iban ganando el apoyo de la gente. A su llegada a la ciudad de México, un zócalo lleno los esperaba; al mismo tiempo, en otro ámbito crecía la polémica en los diferentes partidos políticos sobre la pertinencia de que los zapatistas pudieran o no, hablar en la tribuna más alta del país.

Después de haber recorrido 13 estados de la República (Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Morelos, Guerrero y el Distrito Federal), en una difícil negociación, los legisladores acordaron que los zapatistas hablaran en el Congreso.<sup>19</sup>

Fue el 28 de marzo cuando los indígenas rebeldes hablaron en la tribuna, el discurso central estuvo en la voz de la Comandanta Esther, y habló de la triple injusticia que se comete en contra de las mujeres indígenas, es decir por ser mujeres, por ser pobres y por

---

<sup>19</sup> Cabe recordar que dicho acuerdo fue a pesar de que la totalidad de la bancada del PAN se negara rotundamente a ello.

ser indígenas; además, recalcó los beneficios que traería la aprobación de la iniciativa de la ley COCOPA, que entre otras cosas:

Va a servir para que seamos reconocidas y respetadas como mujer e indígena que somos.

Eso quiere decir que queremos que sea reconocida nuestra forma de vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de rezar, de curar, nuestra forma de trabajar en colectivos, de respetar la tierra y de entender la vida, que es la naturaleza que somos parte de ella. En esta Ley están incluidos nuestros Derechos como mujer que ya nadie puede impedir nuestra participación, nuestra dignidad e integridad de cualquier trabajo, igual que los hombres.

Por eso queremos decirle para todos los diputados y senadores para que cumplan con su deber, sean verdaderos representantes del pueblo. Ustedes dijeron que iban a servir al pueblo que van a hacer Leyes para el pueblo.

Cumplan su palabra, lo que se comprometieron al pueblo.

Es el momento de aprobar la iniciativa de Ley de la COCOPA.<sup>20</sup>

En el mismo mensaje, la dirigente zapatista mencionó también que el gobierno federal estaba ya, dando pasos a favor de cumplir las señales para reiniciar el diálogo.

Para el 25 de abril, y dándole la espalda a toda la movilización nacional de la sociedad y sobre todo a los intereses de los indígenas, el Senado de la República aprobó, con el aval de los tres principales partidos políticos (PRI, PAN y PRD) una reforma constitucional que no correspondía para nada a lo acordado en San Andrés. Esta reforma se limitaba a lo comunal, es decir, en lugar de entidades y gobiernos autónomos se trató

---

<sup>20</sup> “Mensaje Central del EZLN ante el Congreso de la Unión”, Comandante Esther, 28 de marzo de 2001, en *La Marcha del Color de la Tierra. Comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001*, Rizoma/Causa Ciudadana APN, México, 2001, p. 393.

solamente de “asociación y coordinación”. Retomó la tradición antigua de paternalismo y asistencialismo para con los pueblos indios. Ese mismo día, organizaciones indígenas y el CNI rechazaron la nueva ley y plantearon acciones jurídicas.

Cuatro días después, los zapatistas harían público su rechazo y desconocimiento oficial a esta reforma. Asimismo, cancelaron cualquier contacto con el gobierno hasta que no se cumplieran los Acuerdos de San Andrés; de esta manera, los zapatistas seguían todavía, resistiendo y en rebeldía. El CNI y otras organizaciones indígenas tramitaron múltiples recursos de inconstitucionalidad, que fueron rechazados cerrando de esta manera, la vía jurídica.

En los meses siguientes, la reforma fue aprobada también por los congresos estatales, aun cuando hubo manifestaciones de repudio y protestas locales. Aunado a una campaña de desprestigio y descalificación oficial en su contra, los zapatistas una vez más vieron cómo se incrementaba el hostigamiento militar y la violencia paramilitar en territorio chiapaneco: creación de nuevos retenes militares y policíacos, patrullajes constantes, interrogatorios...

La reforma (o “contrarreforma” como muchos le llaman) y la violencia promovida desde las altas esferas del poder político, pronto fueron develando su verdadera finalidad: la privatización de los recursos naturales —muy abundantes— de los territorios donde se encuentran muchas de las zonas indígenas y zapatistas.

El 14 de agosto, el presidente Fox decretó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las reformas a la Constitución. Un poco antes, entre julio y octubre fueron presentadas por parte de diferentes municipios de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Morelos, Jalisco, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Tabasco, 330 controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), todas en contra de las reformas. Ante la

negativa de los poderes Ejecutivo y Legislativo de reconocer los derechos indígenas, el poder Judicial quedaba como una última instancia.

El EZLN guardó silencio durante meses, hasta que en octubre, tras el asesinato de la abogada defensora de derechos humanos Digna Ochoa, manifestaron su repudio. Mientras los recursos de controversia constitucional seguían su lento paso, los primeros meses del 2002, los zapatistas nuevamente se mantenían en silencio; sin que esto impidiera que miles de bases de apoyo continuaran la organización y construcción de su autonomía. Los que también seguían activos eran los grupos paramilitares, que con la derrota del PRI se habían desarticulado momentáneamente, pero no tardaron mucho tiempo en reorganizarse para continuar atacando a los municipios autónomos.

El 6 de septiembre de 2002, la SCJN declaró improcedentes la inmensa mayoría de las controversias constitucionales presentadas en los municipios de los diferentes estados, además se declaró incompetente y sin facultades para revisar reformas y adiciones a la Constitución. Así se cerraba el círculo, ninguno de los tres poderes de la Unión había respondido a las demandas de los pueblos indígenas. Ante la negativa gubernamental, los zapatistas y gran parte del movimiento indígena nacional, decidieron pasar a los hechos sin pedir permiso. Para conocer cómo se llevó a cabo este proceso, escuchémoslo en las propias palabras de uno de los integrantes del movimiento indígena y miembro del CNI, el indígena p'urhépecha Don Juan Chávez:

En abril del 2001 el gobierno negó el reconocimiento de esos derechos y se agotaron todas las instancias. Se dieron los diálogos de San Andrés firmados en el 96 por los representantes de los gobiernos federales y por los delegados zapatistas, la consulta nacional y la marcha del color de la tierra. Quien traicionó

esos acuerdos fue el gobierno, una negación histórica de esos derechos, una burla para el pueblo de México. A partir de entonces y después de esa contrarreforma se implementaron varias acciones y controversias. Se agotaron los recursos legales con el propósito de que los Acuerdos de San Andrés fueran reconocidos, que se cumplieran. Al no suceder eso, el movimiento nacional indígena y el movimiento zapatista, decidimos por acuerdo, por consenso en las diferentes reuniones o congresos, continuar con el ejercicio de la autonomía en los hechos, sin pedir permiso a este mal gobierno que no ve, que no escucha. Que ha negado este derecho histórico que existe, y que como un derecho histórico no tenemos que pedir permiso para que alguien nos reconozca algo que siempre hemos tenido, o que han tenido los pueblos indios. Son derechos históricos, consuetudinarios, innegables, válidos aquí y en cualquier parte del mundo, son derechos universales, derechos de la humanidad. A partir de ese derecho tenemos que continuar con el ejercicio de la autonomía en los hechos y la libre determinación, como viene sucediendo en cada una de las asambleas comunales y las reuniones de los pueblos, donde se toman los acuerdos y estos se cumplen, se hacen respetar y los vamos a respetar.

Ese es el caso de la defensa de nuestros territorios, de nuestros recursos, nuestros conocimientos, nuestra riqueza, nuestra sabiduría, nuestras plantas, de nuestros animales, nuestro campo, nuestras milpas, siempre dentro del marco del respeto hacia la madre tierra, entre el hombre y la tierra, su entorno.<sup>21</sup>

A finales de noviembre, el EZLN promovió una iniciativa llamada “Una oportunidad a la Palabra”, a celebrarse en el Estado español y que giraría en torno a la

---

<sup>21</sup> Juan Chávez, “Que entre todos podamos crear los espacios que anhela la humanidad”, Testimonio recogido por Jesús Serna Moreno, en Silvia Soriano Hernández (Compiladora), *Testimonios indígenas de autonomía y resistencia*, CIALC-UNAM/Ediciones y Gráficos Eón, México, 2009, pp. 124-125.

situación del País Vasco; pero debido a una polémica entre la organización armada independentista Euskadi Ta Askatasuna<sup>22</sup> (ETA) y el EZLN, la iniciativa no prosperó.

En diciembre, el gobierno federal amenazó con desalojar a comunidades indígenas que viven en la región de Montes Azules, con el pretexto de que es un área protegida y se pretende su preservación ecológica. El 29 de diciembre el EZLN expresó mediante un comunicado, que en el caso de los poblados zapatistas en esa zona, no habría desalojo pacífico. Y es que bajo el pretexto de la defensa de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules (RIBMA), se tenía la intención gubernamental de desalojar a los habitantes de la zona; en el fondo, una vez más está el interés de las inversiones económicas de grandes empresas que buscan hacer grandes negocios.

---

<sup>22</sup> En español: País Vasco y Libertad.

### 3.4. — *Caracoles* y Juntas de Buen Gobierno.

El primero de enero de 2003, miles de indígenas tomaron de nuevo aunque ahora de manera pacífica, San Cristóbal de las Casas, era una demostración de organización y fuerza del EZLN y festejaba así su noveno aniversario; asimismo, fue la reaparición pública de la Comandancia General zapatista, la cual se había mantenido oculta desde abril de 2001. Es en este mes de enero cuando la comandancia zapatista da a conocer un “Calendario de la Resistencia”, que constaba de doce documentos en los que realizaban una radiografía de las luchas y resistencias que las diferentes organizaciones llevaban a cabo en cada uno de los estados que la marcha zapatista había recorrido.

En los meses siguientes, las críticas a la clase política nacional por parte de los zapatistas se hicieron cada vez más evidentes; así, acusaban de traición a los tres partidos políticos y a los poderes de la Unión, asimismo dejaban clara su postura de que la resistencia era su principal forma de lucha.

En julio, el EZLN dio a conocer la *Treceava Estela*, continuación del “Calendario de la Resistencia”; en aquélla, anunciaban la muerte de los *Aguascalientes* y comunicaron su “reorganización interna, a través de la creación de las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y el nacimiento de los cinco Caracoles, ubicados en cada uno de los lugares que anteriormente ocuparon los „Aguascalientes””.<sup>23</sup> Fue el 8 de agosto de 2003 (aniversario del natalicio de Emiliano Zapata), cuando los rebeldes dieron a conocer las JBG y los *Caracoles*.

Los nuevos *Caracoles* eran:

---

<sup>23</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, p. 245.



\*El Caracol de la Realidad (tojolabales, tzeltales y mames) “Madre de los Caracoles del Mar de Nuestros Sueños”.

\*El Caracol de Morelia (tzeltales, tzotziles y tojolabales) “Torbellino de Nuestras Palabras”.

\*El Caracol de La Garrucha (tzeltales) “Resistencia Hacia un Nuevo Amanecer”.

\*El Caracol de Roberto Barrios (choles, zoques y tzeltales) “Que Habla Para Todos”.

\*El Caracol de Oventic (tzotziles y tzeltales) “Resistencia y rebeldía por la Humanidad”.<sup>24</sup>

Los zapatistas decían que aunque desde diciembre de 1994, se habían declarado como municipios autónomos, habían tardado en consolidarse; ahora con este proceso de autonomía se concretaba además, su derecho al autogobierno. Los *Caracoles* son centros de coordinación de los municipios autónomos; es una fase de autonomía mucho mayor porque los Caracoles han tenido el proyecto de articular procesos educativos, autonómicos, de gobierno y de tenencia de la tierra, es otra instancia de organización. Son un escalón más en la lucha zapatista por construir el autogobierno, en este caso, la autonomía regional. Pese a diversos factores en contra, se busca una forma superior de organización y es lo que llevan a cabo con las JBG. Éstas, han construido por ejemplo, procesos de comercialización conjunta, bodegas conjuntas y han comprado camiones para poder transportar y comercializar su café.

Hoy, la mayor parte de los proyectos (de salud, educativos, productivos y económicos) pasan por los Caracoles, con el fin de que no haya un desbalance y evitar que haya lugares que reciban más apoyo que otros, y con el fin de equilibrar e impulsar la

---

<sup>24</sup> *Cfr.* Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, p. 246.

autonomía para que se desarrolle hasta donde sea posible en zonas articuladas. Además de impedir que queden municipios autónomos relegados, así como propiciar el apoyo de otros municipios autónomos a través de la JBG.

Como ya se ha mencionado, desde finales del 94 existen los municipios autónomos, pero es a partir del 2001, con la insatisfactoria reforma de ley, que los zapatistas decidieron profundizar en la práctica los Acuerdos de San Andrés. Con los *Caracoles* y las JBG, claramente se da un cambio explícito de estrategia; ante la negativa de los tres poderes de reconocer por la vía legal los Acuerdos, los zapatistas ven que tienen las puertas cerradas por cualquier vía institucional, lo que incluye a los partidos políticos en general, las elecciones y el diálogo con el poder establecido.

Los zapatistas explicarían que el EZLN como una organización que no busca el poder, no interviene en nada referente a la designación o destitución de autoridades, además de que ninguno de sus mandos puede ocupar un cargo de autoridad en los municipios autónomos ni en las comunidades. En ese sentido, López y Rivas destaca que:

con la iniciativa de las Juntas de Buen Gobierno instaladas en los cinco *caracoles*, la influencia zapatista abarca más de la mitad del territorio chiapaneco. También, un grupo armado como es el EZLN ha dejado la administración y el gobierno de los Municipios Autónomos a las autoridades civiles. Es de destacar esta iniciativa, porque no obstante las condiciones de hostigamiento que sufren los municipios rebeldes, sus mandos militares apuestan a la administración civil

para evitar vicios de concentración de mando y visiones militaristas en la acción de gobierno.<sup>25</sup>

La centralización de la que dependían los municipios autónomos en cuanto a la intervención del EZLN en sus decisiones, progresivamente se ha ido modificando ya que “con las JBG los municipios autónomos se autonomizan parcialmente del EZLN, pues ahora la instancia político militar se limitará a ‘vigilar’ las juntas y de ser necesario defender a la población, en lo demás la instancia civil se mandará sola.”<sup>26</sup> Es decir, sí se autonomizan pero, también tienen un proceso de coordinación de la autonomía, es un doble sentido; asimismo, cada municipio toma acuerdos. Con lo anterior, podemos concordar en que los municipios autónomos son, “paradójicamente, junto a las Juntas de Buen Gobierno, una vía para desmilitarizar el conflicto, impulsando que sean representantes civiles electos y no mandos militares quienes ejerzan la autoridad.”<sup>27</sup>

También los rebeldes explicarían las funciones de las JBG, que mediarían en los conflictos entre los municipios autónomos y tratarían de evitar los desequilibrios en el desarrollo de los municipios autónomos. Las JBG son un esfuerzo organizativo de las propias comunidades, que tienen la doble función de enfrentar y resolver los problemas de la autonomía (nivel local) y de tender un puente directo entre ellas y el mundo (nivel global). Pueden ser vistas como instancias regionales de gobierno, que intentan coordinar la actividad de los municipios autónomos. Las regiones que abarcan cada JBG y sus respectivos nombres son las siguientes:

---

<sup>25</sup> Gilberto López y Rivas, “México: las autonomías de los pueblos indios en el ámbito nacional”, en Leo Gabriel y Gilberto López y Rivas (coordinadores), *Autonomías Indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, Plaza y Valdés, México, 2005, p. 72.

<sup>26</sup> Armando Bartra, “¡Caracoles! Descifrando la Treceava estela”, *Memoria*, no. 176, 2003, p. 9.

<sup>27</sup> Luis Hernández Navarro, “Movimiento indígena: autonomía y representación política”, *op. cit.*, p. 46.

\*JBG Selva fronteriza. “Hacia la esperanza”.

\*JBG Tzots Choj. “Corazón de Arcoíris de la Esperanza”.

\*JBG Selva Tzeltal. “El Camino del Futuro”.

\*JBG Zona Norte. “Nueva Semilla que va a Producir”.

\*JBG Los Altos. “Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo”.<sup>28</sup>

De esta manera, los zapatistas estaban construyendo su autonomía sin pedirle permiso a ningún poder estatal y con la legitimación de miles de indígenas. Estaban haciendo realidad los Acuerdos de San Andrés. Ante esto, el gobierno, de nueva cuenta promovió la reactivación de los grupos paramilitares. En julio y agosto de 2003, mediante comunicados, los zapatistas rompen de manera total cualquier contacto con el gobierno federal y los partidos políticos.

En dos cuestiones básicas para los indígenas, la salud y la educación, los zapatistas en los municipios autónomos han impulsado (con apoyo de la solidaridad internacional) la figura de “promotores”, que son personas de la propia comunidad que toman cursos, talleres y orientaciones sobre salud y sobre cuestiones educativas; con lo anterior se está supliendo esa carencia histórica, tanto de médicos como de maestros. Cabe decir que antes del levantamiento de 1994, cuando el gobierno llegaba a mandar profesores, las clases se daban en español y muy rara vez en la lengua de cada comunidad. Ahora, casi en todas las comunidades, aunque no tengan luz eléctrica han buscado desarrollar fuentes alternativas de energía (energía solar, por ejemplo), y también tienen redes de comunicación, pues casi no hay comunidad que no tenga computadora.

---

<sup>28</sup> Cfr. Gloria Muñoz Ramírez, *op. cit.*, p. 248.

Como ya hemos dicho, los rebeldes mantienen una negativa total a recibir cualquier apoyo financiero que provenga del gobierno (a cualquier nivel), pues afirman que se trata de un *mal gobierno* y que además, los zapatistas pueden construir con base en sus necesidades, su propio desarrollo. Y quizá, lo fundamental: ahora son ellos mismos los que se gobiernan, con lo que se superan siglos de racismo y de tachar a los indígenas como incapaces. Le están dando a México y al mundo un ejemplo de democracia, una forma de gobierno algo distinta, la que los indígenas llaman *mandar obedeciendo*; sobre el asunto, muy atinadamente Lenkersdorf nos dice:

Así es que el Buen Gobierno no depende de personas altamente calificadas, sino de una disposición del pueblo de hacerse corresponsable por el saber escuchar los unos a los otros y no defender contra viento y marea las ideas del yo, que predomina tanto en occidente. [...] los Caracoles o el Buen Gobierno son modelos para una sociedad que parece utópica, pero no lo es, sino que son modelos alternativos de los cuales nos toca aprender la democracia participativa que nos hace mucha falta y que está ausente en occidente.<sup>29</sup>

Las autoridades de las JBG pueden ser revocadas por sus bases en caso de incumplimiento de sus funciones. En la forma de gobernar toman en cuenta a los consejos de ancianos y a las autoridades tradicionales, por lo que hacen una mixtura entre lo nuevo y lo ancestral. Entre sus funciones, como ya dijimos, está lo referente a la salud, educación, registro civil —en el que llevan el número de nacimientos, defunciones y uniones matrimoniales—, además de ser responsables de las relaciones de la sociedad civil para con las comunidades rebeldes.

---

<sup>29</sup> Carlos Lenkersdorf, “Raíces profundas de los Caracoles”, *Memoria, op. cit.*, p. 21.

En el caso de los problemas agrarios, donde antes los indígenas se tenían que dirigir a la Procuraduría Agraria, a la Secretaría de la Reforma Agraria, ahora, es con las JBG con quienes van para resolver sus conflictos y llegar a un acuerdo. Además, lo hacen en su propia lengua y no todo en español como antes. Otra de sus facultades es la de hacer cumplir leyes para proteger el medio ambiente y la conservación de bosques, la prohibición de tráfico, consumo y siembra de drogas —incluido el alcohol—.

Ahí y ahora, en pequeño, se está dando una forma de autogobierno y de otra forma de hacer política, de una alternativa a la política institucional que la mayoría de las veces está alejada de los intereses campesinos, indígenas y de la población en general. Cuando decimos que es en *pequeño*, no es porque nos refiramos sólo a una comunidad o un pequeño municipio, pues como se ha visto, la iniciativa zapatista incluye comunidades, municipios y regiones enteras. Si decimos que en pequeño es porque tomamos como referencia al país todo. Quizá los elementos más evidentes son: los proyectos económicos, los proyectos educativos y los proyectos de salud; todos ellos han ido manifestando de manera concreta la autonomía zapatista. Encontramos más ejemplos en las escuelas y en la gente joven formada para dirigir, que como ya se dijo, estos son puestos rotativos y tienen la ventaja de que todos aprendan a mandar obedeciendo. A veces con apoyo nacional y del extranjero, los rebeldes han construido hospitales casi regionales, en los que se opera y se tiene la capacidad de cirugía.

### 3.5. — *Sexta Declaración de la Selva Lacandona y La Otra Campaña.*

En julio de 2005 los zapatistas dan a conocer la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, en la que de manera contundente y clara el EZLN toma una postura anticapitalista y propone construir, junto con la izquierda nacional, un proyecto alternativo al neoliberalismo, para juntos crear un programa nacional de lucha y una nueva Constitución. En la *Sexta Declaración*, vemos que se resuelve la disyuntiva que se había venido dando en el seno de las propuestas zapatistas: en la *Primera* y *Quinta* apelaban a las instituciones, mientras que en la *Segunda*, *Tercera* y *Cuarta* abogaban por una alternativa con la sociedad y desde abajo; quedaba claro que con la *Sexta* los zapatistas no otorgaban ya el beneficio de la duda a la clase política.

Con la *Sexta*, se profundizan las críticas a los partidos, y particularmente al PRD; basan sus consideraciones sobre la incapacidad y falta de intención por parte de los perredistas de romper con la lógica capitalista, y en la facilidad con que se corrompe a sus dirigentes. Aunque esta ruptura del EZLN se da con toda la clase política, en el caso específico del PRD aquella venía de tiempo atrás, cuando la bancada perredista en el Senado había votado a favor de la reforma constitucional.<sup>30</sup> Uno de los costos políticos a raíz de las fuertes críticas del zapatismo al PRD, y a su candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, fue la disminución de la atención de los medios de comunicación que antes le daban cobertura, en especial del periódico *La Jornada*, el cual disminuyó notoriamente sus notas referentes a las palabras y actividades zapatistas.

---

<sup>30</sup> Dicha reforma contó con los votos de senadores perredistas, entre ellos: Jesús Ortega, Lázaro Cárdenas Batel (hijo de Cuauhtémoc Cárdenas y nieto del Gral. Lázaro Cárdenas del Río), Demetrio Sodi y Daniel López Nelio, lo cual no hizo sino hundir aún más en el descrédito al partido que hoy en día se sigue autodenominando de izquierda.

Fueron momentos en que algunos intelectuales y personajes de la izquierda política en México, criticaron la postura de los zapatistas, a quienes acusaron de intransigentes y radicales. Quizá olvidaban que los zapatistas tienen como una de sus características principales, la memoria y la dignidad. De lo que no se puede tachar a los zapatistas es de intransigentes, pues en diferentes momentos han dialogado, teniendo la disposición a negociar, con dos presidentes del país (Zedillo y Fox), así como también lo hicieron con el poder Legislativo —cuando hablaron en el Congreso de la Unión en 2001—, y por último, pero no menos importante, donde quizá han sido más receptivos: el establecimiento ininterrumpido de su diálogo con la sociedad civil.

Es importante resaltar que en esta Declaración, los zapatistas dejan más explícito que nunca, su posición respecto a otras luchas y pueblos de Nuestra América, y lo dicen así:

Y queremos decirle a los pueblos latinoamericanos que es para nosotros un orgullo ser una parte de ustedes, aunque sea pequeña. Que bien que nos acordamos cuando hace años también se iluminaba el continente y una luz se llamaba Che Guevara, como antes se llamó Bolívar, porque a veces los pueblos agarran un nombre para decir que agarran una bandera.

Y queremos decirle al pueblo de Cuba, que ya lleva muchos años resistiendo en su camino, que no está solo y que no estamos de acuerdo con el bloqueo que les hacen y que vamos a ver el modo de mandarles algo, aunque sea maíz, para su resistencia. [...] Y queremos decirle a los hermanos y hermanas Mapuche, en Chile, que vemos y aprendemos de sus luchas. Y a los venezolanos que bien que miramos cómo defienden su soberanía o sea el derecho de su Nación a decidir para dónde va. Y a los hermanos y hermanas indígenas del Ecuador y Bolivia les decimos que nos están dando una buena lección de historia a toda Latinoamérica porque ahora sí que le están poniendo un alto a la globalización neoliberal. Y a



los piqueteros y a los jóvenes de Argentina les queremos decir eso, que los queremos. Y a los que en Uruguay se quieren un mejor país que los admiramos. Y a los que están sin tierra en Brasil que los respetamos. Y a todos los jóvenes de Latinoamérica que está bueno lo que están haciendo y que nos da una gran esperanza.<sup>31</sup>

Esta nueva iniciativa zapatista (la *Sexta*) dio lugar a “La Otra Campaña”, la cual se inició el primero de enero de 2006 con el recorrido del “Delegado Zero” (el subcomandante Marcos) por todo el país. Durante el recorrido, el representante zapatista realizaba encuentros y reuniones con los adherentes y simpatizantes de la Sexta Declaración. Intentaban elaborar, entre todos y desde abajo, un Plan Nacional de Lucha, así como también impulsar la organización de un frente de izquierda anticapitalista.

El nombre de “Otra Campaña”, obviamente alude a las campañas electorales a la presidencia que se realizarían en este 2006; decían los zapatistas que la diferencia, lo que la hacía *otra* campaña es que no buscaba poder y dinero, que era lo que sí anhelaban los partidos políticos con registro y sus candidatos. Lo que se buscaba con la Otra era una transformación radical del sistema. Como nos dice Cristina Híjar:

Su propuesta: llamamientos a la organización popular y a la conformación de movimientos de resistencia; denunciar los planes y programas neoliberales en curso; deslindarse y evidenciar el juego político de los partidos y la clase política, y por el ejercicio de otra política. Asimismo, se integra la Comisión Intergaláctica con el objeto de atender a los adherentes de la Sexta a nivel internacional.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> EZLN, “Sexta Declaración de la Selva Lacandona”, junio del 2005, en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>

<sup>32</sup> Cristina Híjar González (texto) y Juan E. García (fotografía), *Autonomía Zapatista...*, op. cit., p. 16.

Pero el discurso de esta Sexta Declaración no es un discurso antipolítico, sino más bien lo que los zapatistas llaman *otra política*. Ya que al igual que con la palabra democracia, y muchas otras, se les ha vaciado de sentido, para ser utilizadas a favor de los dueños del poder, de lo que se trata ahora, es de volver a (re)nombrar las cosas con su significado verdadero. Asimismo, la Otra Campaña plantea la lucha desde abajo y a la izquierda en el sentido de construir el poder de los procesos autonómicos; es ya una lucha antisistémica y anticapitalista mucho más clara. El elemento central para poder plantearse nuevas alternativas es la preservación del espacio que permite la autonomía, o sea la tierra.

Dentro de la gira de la Otra Campaña, un elemento que se plantearon los zapatistas fue la visita a las diferentes comunidades indígenas y campesinas del país; en esas visitas quedaba claro la posición zapatista de defender el territorio, no permitir que se siga despojando a los pueblos originarios y fortalecer la oposición a todos los proyectos que tuvieran como objetivo quitarle la tierra a sus más antiguos dueños. Ese fue el eje central de la Otra Campaña en cuanto a la cuestión de la tierra y los que la trabajan: no permitir que los despojen de la tierra, no convertirse en empleados. Ese fue el discurso de la Otra en relación con el movimiento campesino-indígena; porque la tierra es el sustento para seguir existiendo, y si se tiene la tierra y la toma de decisiones, tendrán asimismo, el sustento de su autonomía.

Algo que marcaría el recorrido de la Otra Campaña, fue que el 3 y 4 de mayo de 2006, los gobiernos municipal, estatal y federal reprimen brutalmente a los pobladores de Texcoco y Atenco, sobre todo a los miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), adherentes a la Otra Campaña. Como respuesta a la represión, el Delegado Zero suspendió su recorrido y se decretó la alerta roja en los municipios zapatistas.

Para el 13 de septiembre, el EZLN da a conocer un comunicado en el que anuncian el reinicio del recorrido de la Otra Campaña por los estados del norte del país, además de que se dará la llegada a la ciudad de México de un grupo de comandantes y comandantas, que suplirán al Delegado Zero en las tareas de apoyo y participación en las actividades por la libertad de los presos políticos del pueblo de Atenco. Antes del inicio de esta segunda etapa, los zapatistas plantean una revisión crítica del carácter que la Otra Campaña ha cobrado hasta ese momento, e invitan a los adherentes a dirimir claramente el perfil que habrá de adoptar la misma.

Entre marzo y junio de 2007, se lleva a cabo la segunda etapa, en la que se recorre los estados del norte del país. A la par del recorrido, los zapatistas impulsan una campaña por la defensa de las tierras y territorios indígenas y campesinos, además de que manifiestan su apoyo y solidaridad con las luchas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y con el FPDT.

Desde finales de 2007, el subcomandante Marcos anunció el retiro de la comandancia zapatista de la escena pública, por lo menos durante un tiempo, ya que tenían que atender las señales de guerra que avizoraban en contra de las comunidades zapatistas. Y es que la amenaza militar está más latente que nunca; para muestra de esto veamos lo que nos dice Ernesto Ledesma:

actualmente identificamos 70 posiciones militares, [...]son campamentos militares fijos, no estamos hablando de retenes ni permanentes ni intermitentes, fijos, campamentos militares, porque ahí es donde tú visualizas un tejido y un grado de descomposición de las comunidades indígenas, [...] un campamento

militar no se instala a dos kilómetros de la comunidad o a cinco, no, se instala exactamente en el acceso a la comunidad o dentro de la comunidad<sup>33</sup>

Como se ve, lo anterior es un factor que impide la labor de las JBG, además de propiciar el que los proyectos zapatistas de desarrollo tengan graves obstáculos. Con mucha frecuencia la presencia del ejército y sus campamentos vienen acompañados de alcohol y prostitución; esta descomposición del tejido social degenera además, en la formación de grupos paramilitares. Es claro que la presencia militar violenta los derechos humanos.

El proyecto civil que impulsan las JBG se da dentro de este contexto de militarización y paramilitarización, lo que para nada es una situación ideal. Aun con eso en contra, estamos siendo testigos de la creación, fundación y consolidación de un nuevo tipo de sociedad, con base en la dignidad y en la resistencia. Una sociedad donde la política y la forma de gobierno se hacen de *otro* modo, donde el pueblo manda y el gobierno obedece. Desde la llegada del panista Felipe Calderón a la presidencia del país, y de Juan Sabines<sup>34</sup> a la gubernatura de Chiapas, han aumentado las agresiones en contra de las comunidades indígenas, zapatistas y no zapatistas.

Después de casi cuatro años de trabajo en las JBG, los zapatistas dieron a conocer su balance de lo que han hecho en la autogestión, de sus aciertos y desafíos. Esto lo hicieron en los Encuentros de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo, que son los siguientes:

---

<sup>33</sup> Ernesto Ledesma, del Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE), en Cristina Híjar González, *op. cit.*, p. 41.

<sup>34</sup> Sabines es un expriísta que llegó al poder bajo el cobijo de las siglas del PRD.

\*I Encuentro Internacional de las Comunidades Zapatistas con los Pueblos del Mundo, del 30 de diciembre de 2006 al 2 de enero de 2007.

\*II Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo, del 20 al 28 de julio de 2007.

\*III Encuentro “La Comandanta Ramona y las zapatistas”, dedicado a las mujeres, del 28 al 31 de diciembre de 2007.

Terminaremos este capítulo, diciendo que aun cuando los zapatistas han construido en los hechos su autonomía, es claro que no estará completa sin el sustento legal. Los pueblos rebeldes están haciendo uso de su derecho legítimo, mas el Estado no ha hecho su parte de reconocer en la ley esos derechos. Queda así, abierta la posibilidad de que en cualquier momento se puedan girar órdenes de aprehensión en contra de los zapatistas autónomos.

Los objetivos del gobierno federal son claros: reducir a toda costa el territorio bajo control zapatista, siendo esto requisito para una eventual negociación; disminuir la influencia de los rebeldes minando su base social en la región y, por último, implantar el desorden y caos en la región para hacer más atractivas y aceptables las ofertas gubernamentales.

Sería equivocado pensar que el EZLN no tiene ya futuro, cuando en los hechos, ahora, se sigue construyendo la autonomía en los municipios zapatistas, cuando los pueblos indígenas poco a poco están ganando mayor relevancia en la vida nacional. Asimismo, se puede ver al zapatismo como un movimiento social que ha rebasado al mismo EZLN, manifestándose por ejemplo con la Otra Campaña, en el FPDT de San Salvador Atenco en el Estado de México, o en la APPO.

Lo que no se puede perder de vista, es que el conflicto en Chiapas está vivo y sigue latente, sin solución y con altas probabilidades de intentar “resolverlo” de manera violenta. Urge una reforma integral del Estado a todos niveles: económico, político, administrativo, social, cultural y educativo. Al día de hoy, en que las posibilidades de sobrevivencia de los pueblos indígenas son escasas, la autonomía podría impulsar el desarrollo de las etnias. Con certeza se puede decir que las causas que originaron el levantamiento armado de los rebeldes zapatistas, permanecen y cada día se recrudecen.

## **CONCLUSIONES.**

Al inicio de este trabajo, nos rondaba la pregunta: ¿qué es lo más importante para el EZLN, cuál es su fundamento? Vimos que desde antes de su aparición pública y hasta nuestros días, había en los zapatistas un tema que cruza transversalmente todas sus acciones: la lucha por la tierra. Así, consideramos que era necesario delimitar nuestro objeto de estudio para poder abordarlo y desarrollar a plenitud la temática de investigación; poco a poco, al ir realizando una amplia revisión de la producción bibliográfica e historiográfica existente sobre nuestro tema de análisis, específicamente planteamos y desarrollamos lo que nos parece es el aspecto central dentro de la lucha desplegada por las comunidades indígenas en resistencia, que forman parte del EZLN: el de la lucha por la tierra, lo cual nos permite concluir que el núcleo básico de la identidad indígena es la tierra.

Mientras que para los indígenas la tierra es la que les da la vida y el sustento, de donde nacen y en donde morirán, para el neoliberalismo y la economía de mercado, sólo representa una mercancía que se tiene que explotar para que genere ganancia. El gobierno mexicano no entiende que la tierra no es de los campesinos indígenas, sino que más bien, éstos son parte de la tierra.

A nuestro parecer, la intención de establecer claramente la importancia de la tierra para el EZLN, se cumplió. Se analizó que el levantamiento zapatista, además de tener raíces milenarias en la resistencia indígena de México, tiene asimismo, profundos vínculos con el proceso histórico latinoamericano. Esto último nos parece importante resaltarlo porque dentro del contexto académico latinoamericanista, adquiere una relevancia mayúscula, debido a que durante cierto tiempo se dejaron de lado los estudios de caso de México. Lo cual es sorprendente, sobre todo si aceptamos lo obvio: que México es también parte de América Latina; y se torna aún más inconcebible si se toman en cuenta las

relaciones que un movimiento indígena y mexicano como el zapatista, tiene con diferentes sectores en toda la América Nuestra, y que hacen de este semicontinente latinoamericano un frente de vanguardia en la lucha contra el neoliberalismo.

Estas luchas han sido capaces de derrocar gobiernos locales y hasta nacionales de manera pacífica, y como el EZLN, en ciertas coyunturas han determinado el rumbo de las políticas de su país. Coincidimos con la posición zapatista cuando se refiere a la importancia de las luchas que se dan en los asentamientos de los Sin Tierra en Brasil, de los piqueteros argentinos, de algunas comunidades indígenas radicales en Bolivia y la CONAIE en Ecuador. Sin temor a equivocarnos, afirmamos que la experiencia neozapatista también tiene un lugar muy digno dentro de estos nuevos movimientos sociales en América Latina.

Aunque en el presente texto logramos abordar y analizar algunos de los planteamientos en torno a la problemática que enfrentan los zapatistas, así como sistematizar algunas de las formulaciones planteadas por el EZLN, así como algunas acciones y luchas que éste ha desplegado, estamos convencidos de que el tema está abierto y necesita conocerse y estudiarse críticamente mucho más. A lo largo de cada uno de nuestros tres capítulos hemos ido llegando a diferentes conclusiones, para no ser repetitivos, haremos aquí un somero resumen de lo ya dicho y ensayaremos algunas reflexiones finales.

El EZ siempre ha actuado políticamente desde dos caminos: el de la lucha institucional, cuando se buscó el reconocimiento legal de los derechos indígenas con los Acuerdos de San Andrés y la Marcha del Color de la Tierra, y el que se ha mantenido con las armas, construyendo municipios fuera del control estatal y buscando construir frentes y organizaciones fuera de las instituciones. Por esto afirmamos que una de las diferencias



fundamentales del EZLN con otros movimientos guerrilleros de América Latina, es la interacción que ha logrado con una amplia franja de la sociedad civil, ampliando su lucha a otros campos como el cultural, e impulsando la propia participación de esta sociedad civil.

Pese a los movimientos campesinos e indígenas independientes, al EZLN y sus repercusiones, el Estado mexicano no ha dado marcha atrás a las reformas al artículo 27 constitucional y a la nueva Ley Agraria. Tampoco se modificaron los acuerdos adquiridos para el TLC. Aun con esto en contra, los zapatistas comparten con los indígenas de Chiapas (aunque no sean zapatistas), la visión de la tierra como un patrimonio cultural. Del año 1994 al 2000, no cabe duda que hubo una *revolución agraria* en Chiapas, propiciada por el levantamiento. Pero esta *revolución* ha sido silenciosa; principalmente se dio con las tomas masivas de tierras<sup>1</sup>.

Los zapatistas tienen varias cosas en contra: siguen en guerra ya que no se han rendido ni han dejado las armas; al constituir territorios en rebeldía no tienen ningún apoyo institucional; tienen que autoabastecerse de todos los servicios básicos como educación, salud, resolución de problemas agrarios, del trabajo, la producción... Estos municipios, sin lugar a dudas, están en una cruel situación de guerra y por lo tanto de excepción. De ahí que sean loables los resultados a los que han llegado. Si consideramos que estamos inmersos de manera global en el sistema capitalista, estas autonomías son antisistémicas, además de constituir una forma de resistencia y, lo más importante, es que además de resistir, tienen un proyecto, una alternativa y ésta es que *construyen* otra forma de hacer política, de manera alterna, desde abajo y a contracorriente, como los buenos salmones.

Hasta aquí creemos haber dejado constancia de algunas certezas, entre las cuales podemos referir que el levantamiento zapatista tiene causas históricas; así, hemos visto que

---

<sup>1</sup> Es de la mayor relevancia resaltar que éste fenómeno se dio, principalmente, en las zonas indígenas.

la lucha campesina e indígena en Chiapas (no solamente la del EZLN), desde tiempo atrás, se ha cobijado bajo la bandera de la defensa, recuperación y lucha por las tierras, dando lugar a una tradición de lucha y organización campesina en el estado. En el entendido de que para estos pueblos (y para los campesinos en general), la tierra no sólo es un medio de subsistencia, sino un medio que les otorga identidad y que es su vínculo con el pasado, por ser el espacio que han habitado sus ancestros, sus mayores, los que han generado la cultura que los rodea; la tierra tiene una presencia transversal, es lo que da el sustento material, real y cotidiano de la cultura, organización y vida en las comunidades, que sin duda es su permanencia misma como pueblos.

El levantamiento es una respuesta al despojo de la tierra; este último, aunque ha sido un proceso muy largo, con el neoliberalismo ha asumido nuevas formas y, como ya vimos, va adquiriendo una expresión en la que, ahora incluso legalmente, el centro de lo que fue la propiedad social se desarticula. A partir de 1992, de manera abierta la tierra se puede privatizar, lo que con el tiempo provocaría el despoblamiento del campo, que los ejidos se estén quedando vacíos y una baja significativa en la producción agrícola. El embate final no sólo tuvo como propósito el despojar de la tierra a los campesinos, sino también el despoblar el campo, expulsándolos. Una de las consecuencias de lo anterior fue, que se reavivara la organización de los pueblos indígenas en contra del neoliberalismo. Podemos afirmar que la lucha por la tierra ha sido la causa principal para la creación de organizaciones indígenas y campesinas, y por supuesto, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Aun cuando los zapatistas han construido en los hechos su autonomía, es claro que no estará completa sin el sustento legal. Los pueblos rebeldes están haciendo uso de su derecho legítimo, mas el Estado no ha hecho su parte de reconocer en la ley esos derechos.

Queda así, abierta la posibilidad de que en cualquier momento se puedan girar órdenes de aprehensión en contra de los zapatistas autónomos. Los objetivos del gobierno federal son claros: reducir a toda costa el territorio bajo control zapatista, siendo esto requisito para una eventual negociación; disminuir la influencia de los rebeldes minando su base social en la región y, por último, implantar el desorden y caos en la región para hacer más atractivas y aceptables las ofertas gubernamentales.

Sería equivocado pensar que el EZLN no tiene ya futuro, cuando en los hechos, ahora, se sigue construyendo la autonomía en los municipios zapatistas y cuando los pueblos indígenas poco a poco están ganando mayor relevancia en la vida nacional. Asimismo, se puede ver al zapatismo como un movimiento social que ha rebasado al mismo EZLN, manifestándose por ejemplo con la Otra Campaña, en el FPDT de San Salvador Atenco en el Estado de México, o en la APPO.

Lo que no se puede perder de vista, es que el conflicto en Chiapas está vivo y sigue vigente, sin solución, y con altas probabilidades de intentar “resolverlo” de manera violenta. Urge una reforma integral del Estado a todos niveles: económico, político, administrativo, social, cultural y educativo. Al día de hoy, las posibilidades de sobrevivencia de los pueblos indígenas son escasas, pero la autonomía podría impulsar el desarrollo de las etnias.

Al igual que otros movimientos de izquierda, lucha en contra de formas neocoloniales y autoritarias que permean otras regiones del país, pero lo que lo hace diferente e innovador son: la estrategia, organización y sus objetivos políticos; el zapatismo, se convirtió en un movimiento popular más amplio que el mismo EZLN. El análisis de esta rebelión no se puede reducir sólo a los comunicados o discursos de un líder o de un pequeño grupo.

La rebelión zapatista abrió espacios nuevos de lucha, sobre todo en la democratización del país, la reforma agraria en Chiapas, el debate sobre ciertas cuestiones fundamentales en torno a los derechos de los pueblos indígenas: el reconocimiento de los pueblos indios como sujetos de derecho público y no como entidades de interés público, el reconocimiento de territorios y gobiernos autónomos indígenas, así como la recomposición de los municipios de acuerdo con los pueblos indios que los habiten, y los derechos de las mujeres. Lo que provocó, como ya se ha mencionado, que una de las tareas principales del gobierno federal desde 1994 en adelante, haya sido la de evitar que la influencia zapatista se expandiera. Para alcanzar este objetivo de restricción se ha valido del patrullaje militar, acoso a las comunidades zapatistas y la guerra de baja intensidad, sumado a las acciones oficiales de ofrecer y dar despensas, abastecimiento de alimentos, servicios de salud y materiales para la construcción a las facciones aliadas al régimen y con ello, provocar la división y polarización de las comunidades. Al mismo tiempo, e insistimos en recalcarlo, en la construcción de su autonomía las comunidades zapatistas rechazan cualquier ayuda, préstamo o crédito gubernamental.

El zapatismo es de los pocos movimientos con territorios autónomos, que han logrado mantenerse fuera de la lógica capitalista, resistiendo (en gran medida gracias al apoyo solidario de la sociedad civil), aunque con muchas dificultades; es por eso que ha logrado ser inspiración para muchos y muchas. Es, guardando las debidas proporciones y sin ánimo de exagerar, un caso parecido a la Revolución Cubana: un ejemplo de que se puede luchar contra el Sistema, y ya no digamos ganarle, sino mantenerse vivo y sobre todo, con la dignidad intacta.

Las demandas de los zapatistas, planteadas en la Primera *Declaración de la Selva Lacandona*, siguen vigentes. El país sigue sin experimentar una transformación radical que

cambie el orden de las cosas en beneficio de las grandes mayorías, aun cuando el zapatismo ha sido piedra de toque para varios de los cambios progresistas que ha tenido el país. En los últimos años, el país ha venido padeciendo un embate proveniente de la mayor parte de la clase política, desde los gobiernos panistas de derecha, hasta las reformas y acuerdos de todos los partidos políticos a favor de unas cuantas minorías (sobre todo de empresarios e inversionistas extranjeros). Con certeza, se puede decir que las causas que originaron el levantamiento armado de los rebeldes zapatistas, permanecen y cada día se recrudecen.

La crítica del EZLN a los partidos políticos, representa un sentir no sólo del zapatismo, sino que es un reflejo de la opinión que tienen grandes sectores de la sociedad que no ven representados ni sus intereses ni a ellos mismos. Para los rebeldes, esta falta de representatividad quedó clara con el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y con la reforma de ley de 2001. Lo relevante de la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, es que abre la puerta a una posible articulación del descontento social (de manera pacífica), para impulsar una organización que pueda empezar a construir una realidad opuesta a la existente; está por una sociedad anticapitalista (antineoliberal), más humanista, es decir, más justa.

Hay que tomar en cuenta la experiencia zapatista, porque no son un grupo de improvisados, tienen experiencia, un recorrido largo y sinuoso en el que han transitado por diversos momentos e iniciativas pacíficas; como respuesta han obtenido represión, olvido y engaño. No se puede ignorar su conclusión de que las estructuras estatales, una y otra vez aquí en México, han dado la espalda a otra forma de hacer política, a una forma que sea más democrática e incluyente: donde el que manda, mande obedeciendo.

Ahora que algunos festejan los 200 años de la Independencia de México, habría que recordar que hay pueblos indígenas que siguen viviendo en las mismas condiciones que en

la época de la Colonia. Una de las constantes en esos largos años de historia, ha sido el despojo de tierras del que han sido víctimas, de ahí la importancia de su lucha y defensa de la tierra. Hoy en día, las comunidades rebeldes zapatistas siguen sufriendo el acoso paramilitar y gubernamental, así como la represión tanto policial como militar. Los proyectos turísticos (que sólo beneficiarán a unos cuantos) y planes para construir carreteras (que pasarán por territorios indígenas), sólo por citar dos ejemplos, siguen en pie. La manipulación por parte de las autoridades gubernamentales, tanto municipales, estatales y federales, ha contribuido al cerco informativo que se continúa tejiendo desde hace años sobre el EZ, y que en estos días ha arreciado su presión.

Ante lo grave de la crisis económica y la profundidad de la crisis política, hoy se hace muy necesario encontrar nuevos caminos de liberación, como el de los zapatistas. La catástrofe en la que vivimos hoy, no tiene precedentes en la historia, ésta es una lucha por la vida y contra la muerte. Nos encontramos en la necesidad urgente de impulsar formas pacíficas de cambio, asumiendo con dignidad y honestidad la realidad y los hechos que nos rodean. Como diría el clásico: inventar o errar, crear nuevas formas de organización y movimientos populares para evitar la mayor concentración del poder en pocas manos. En esta primer década del siglo XXI, se abren expectativas de recomposición, el objetivo será no arar más en el mar.

**Ecatepec de Morelos, junio de 2010.**

## BIBLIOGRAFÍA

- Aubry, Andrés, *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*, Contrahistorias/Centro de Estudios, Información y Documentación Immanuel Wallerstein, México, 2005.
- Bartolomé, Efraín, *Ocosingo. Diario de guerra y algunas voces*, Joaquín Mortiz, México, 1996.
- Bartra, Armando, “Caracoles! Descifrando la Treceava estela”, *Memoria*, no. 176, pp. 9-14, 2003.
- , *Los herederos de Zapata. Movimientos posrevolucionarios en México 1920-1980*, Era, México, 1985.
- Bellingeri, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. Ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*, Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, México, 2003.
- Burguete Cal y Mayor, Aracely, “Poder local y autonomía indígena en Chiapas: rebeliones comunitarias y luchas municipalistas”, en María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma Van der Haar (coordinadoras), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, UAM/El Colegio de la Frontera Sur, México, 1998.
- , “Procesos de autonomía *de facto* en Chiapas. Nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía.”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, México, 2002.
- Castellanos, Laura, *Corte de caja. Entrevista al Subcomandante Marcos*, Endira/Búnker, México, 2008.
- , *México armado*, Era, México, 2007.

- Castillo, Carmen y Tessa Brisac, “Entrevista con el subcomandante Marcos”, en Adolfo Gilly (comp.), Subcomandante Marcos y Carlo Ginzburg, *Discusión sobre la historia*, Taurus, México, 1995.
- Chávez, Juan, “Que entre todos podamos crear los espacios que anhela la humanidad”, Testimonio recogido por Jesús Serna Moreno, en Silvia Soriano Hernández (Compiladora), *Testimonios indígenas de autonomía y resistencia*, CIALC-UNAM/Ediciones y Gráficos Eón, México, 2009.
- Chiapas* n. 7, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Era, México, 1999.
- n. 9, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Era, México, 2000.
- Coll Lebedeff, Tatiana, *América Latina en el filo del siglo XXI. Entre la catástrofe y los sueños: los nuevos actores sociales*, Juan Pablos/UPN, México, 2001.
- Concha Malo, Miguel, “La teología de la liberación”, en Ruy Mauro Marini y Mónica Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Tomo III: La centralidad del marxismo*, Coordinación de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-DGAPA-UNAM/Ediciones El Caballito, S.A., México, 1995.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Alco, México, 2001.
- De Vos, Jan, *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, FCE/CIESAS, México, 2002.
- Dussel, Enrique, “La historia social de América Latina y el origen de la teología de la liberación”, en Ruy Mauro Marini y Mónica Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Tomo III: La centralidad del marxismo*, Coordinación de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-DGAPA-UNAM/Ediciones El Caballito, S.A., México, 1995.
- Eber, Christine, “Buscando una nueva vida: La liberación a través de la autonomía en San Pedro Chenalhó, 1970-1998.”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, México, 2002.



Esteva, Gustavo, "Sentido y alcances de la lucha por la autonomía", en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, México, 2002.

EZLN, *Documentos y comunicados*, 5 vols., Era, México, 1994-2004.

—, *La marcha del color de la tierra. Comunicados, cartas y mensajes del EZLN del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001*, Rizoma, México, 2001.

—, "Sexta Declaración de la Selva Lacandona", 2005, consultada en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>

Fuentes, Carlos, *Nuevo tiempo mexicano*, Aguilar, México, 1994.

Gabriel, Leo y Gilberto López y Rivas (coordinadores), *Autonomías indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, Plaza y Valdés, México, 2005.

Gall, Olivia (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, interculturalidad y política*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2001.

Gandarilla Salgado, José Guadalupe, "Pensar Chiapas para entender el mundo: acercamiento al análisis de las transferencias de excedentes", en *Globalización, totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, Ediciones Herramienta/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, Buenos Aires, 2003.

García de León, Antonio, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Era, México, 1997.

Gilly, Adolfo, *Chiapas, la razón ardiente*, Era, México, 1997.

Gilly, Adolfo (comp.), Subcomandante Marcos y Carlo Ginzburg, *Discusión sobre la historia*, Taurus, México, 1995.

- Glockner, Fritz, *Memoria roja, historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, Ediciones B, México, 2007.
- González, Luis Humberto (comp.), *Los Torrentes de la Sierra. Rebelión zapatista en Chiapas*, Aldus, México, 1994.
- González Casanova, Pablo, “Causas de la rebelión en Chiapas”, *Casa de las Américas*, no. 206, pp. 124-136, 1997 [La Habana, Cuba].
- González Esponda, Juan, “Movimiento campesino: del Congreso Indígena a la insurrección zapatista”, en Olivia Gall (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, interculturalidad y política*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2001.
- González Souza, Luis y Daniel Barrón (coords.), *La Agenda Nacional después de la Marcha Zapatista*, Rizoma, México, 2001.
- Guerra, Juan N., *Historia personal de la COCOPA*, Grijalbo, México, 1998.
- Harvey, Neil, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, tr. Rafael Vargas, Ediciones Era, México, 2000.
- , “La rebelión zapatista y el proceso de paz frustrado, 1994-2000”, en Olivia Gall (coord.), *Chiapas: sociedad, economía, interculturalidad y política*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2001.
- Hernández Navarro, Luis, “Movimiento indígena: autonomía y representación política”, en Gasparello, Giovanna y Jaime Quintana Guerrero (coordinadores), *Otras Geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*, UAM-Iztapalapa, México, 2009.
- Hernández Navarro, Luis y Ramón Vera Herrera (compiladores), *Acuerdos de San Andrés*, Era, México, 1998.
- Hijar González, Cristina (texto) y Juan E. García (fotografía), *AUTONOMÍA ZAPATISTA. Otro mundo es posible*, Arte Música y Video, México, 2008.

- Hirales, Gustavo, *Camino a Acteal*, Rayuela, México, 1998.
- Lenkersdorf, Carlos, “Raíces profundas de los Caracoles”, *Memoria*, no. 176, pp. 20-21, 2003.
- Leyva Solano, Xochitl, “Transformaciones regionales, comunales y organizativas en Las Cañadas de la Selva Lacandona (Chiapas, México).”, en Shannan L. Mattiace *et al* (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, México, 2002.
- López Monjardín, Adriana, “Los nuevos zapatistas y la lucha por la tierra”, en *Chiapas* n. 9, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Era, México, 2000.
- López Monjardín, Adriana y Dulce María Rebolledo Millán, “Los municipios autónomos zapatistas”, en *Chiapas* n. 7, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Era, México, 1999.
- López Rosas, Abel, *El pensamiento y estrategia política del profesor Arturo Gámiz García en las luchas campesinas y estudiantiles de Chihuahua*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.
- López y Rivas, Gilberto, “México: las autonomías de los pueblos indios en el ámbito nacional”, en Leo Gabriel y Gilberto López y Rivas (coordinadores), *Autonomías Indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, Plaza y Valdés, México, 2005.
- Marcos, Subcomandante, *Desde las montañas del sureste mexicano*, Plaza y Janés, México, 1999.
- , *Don Durito de la Lacandona*, Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), México, 1999.
- , *Relatos del Viejo Antonio*, Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), México, 1999.

- Marcos, Subcomandante e Yvon Le Bot, *El sueño zapatista*, Anagrama, Barcelona, 1996.
- Marini, Ruy Mauro y Margara Millan (coordinadores), *La teora social latinoamericana. Tomo III: La centralidad del marxismo*, Coordinacion de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-DGAPA-UNAM/Ediciones El Caballito, S.A., Mexico, 1995.
- Martnez Ocampo, Fabiola Eneida, *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabanas*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofa y Letras-Universidad Nacional Autonoma de Mexico, Mexico, 2009.
- Mattiace, Shannan L. et al (editores), *Tierra, libertad y autonoma: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, CIESAS/IWGIA, Mexico, 2002.
- Memoria*, “Dossier/Caracoles zapatistas” No. 176, octubre de 2003, Mexico, 2003.
- Mendez Asensio, Luis, y Antonio Cano Gimeno, *La guerra contra el tiempo*, Temas de Hoy, Mexico, 1994.
- Min, Gianni, y Jaime Aviles, *Marcos y la insurreccion zapatista*, Grijalbo, Mexico, 1998.
- Moguel, Julio, “Las reformas rurales salinistas: Va de desestructuracion de la organizacion campesina? (1991 – 1994)” en Julio Moguel (coord.), *Propiedad y organizacion rural en el Mexico moderno*, Tomo 1. *Reformas agrarias, movimiento rural y el Procede*, Juan Pablos/Facultad de Economa, UNAM, Mexico, 1998.
- Moguel, Julio (coord.), *Propiedad y organizacion rural en el Mexico moderno*, Tomo 1. *Reformas agrarias, movimiento rural y el Procede*, Juan Pablos/Facultad de Economa, UNAM, Mexico, 1998.
- Montemayor, Carlos, *Chiapas: la rebelion indgena de Mexico*, Joaqun Mortiz, Mexico, 1998.
- , *La guerrilla recurrente*, Debate, Mexico, 2007.
- Muoz Ramrez, Gloria, *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra*, Revista *Rebelda*, La Jornada Ediciones, Mexico, 2003.

- Navarro, César y Tatiana Coll, —Nunca más un México sin nosotros—. Perfil e identidad del nuevo movimiento indígena en México”, en Tatiana Coll Lebedeff, *América Latina en el filo del siglo XXI. Entre la catástrofe y los sueños: los nuevos actores sociales*, Juan Pablos/UPN, México, 2001.
- Oppenheimer, Andrés, *En la frontera del caos*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1996.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena, —Cerco antizapatista y la lucha por la tierra en Chiapas. El caso del CEOIC”, en Maya Lorena Pérez Ruiz, (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004.
- Pineda, Francisco, —Ernesto Guevara, transgresor en la teoría y la práctica”, en Ruy Mauro Marini y Mágina Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Tomo III: La centralidad del marxismo*, Coordinación de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-DGAPA-UNAM/Ediciones El Caballito, S.A., México, 1995.
- Reyes Ramos, María Eugenia, —Los Acuerdos Agrarios en Chiapas: ¿una política de contención social?”, en María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma Van der Haar (coordinadoras), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, UAM/El Colegio de la Frontera Sur, México, 1998.
- , —Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004.
- Reyes Ramos, María Eugenia, Reyna Moguel Viveros y Gemma Van der Haar (coordinadoras), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, UAM/El Colegio de la Frontera Sur, México, 1998.
- Rico, Maite y Bertrand de la Grange, *Marcos, la genial impostura*, Aguilar, México, 1998.
- Romero Jacobo, César, *Marcos, ¿un profesional de la esperanza?*, Planeta, México, 1994.

- Ruiz García, Samuel, *En esta hora de gracia/Carta Pastoral con motivo del saludo de S.S. el Papa Juan Pablo II a los indígenas de México*, Ediciones Dabar, México, 1993.
- Soriano Hernández, Silvia (Compiladora), *Testimonios indígenas de autonomía y resistencia*, CIALC-UNAM/Ediciones y Gráficos Eón, México, 2009.
- Tello, Carlos, *La rebelión de las Cañadas*, Cal y Arena, México, 1995.
- Trejo Delarbre, Raúl, *Chiapas, la comunicación enmascarada. Los medios y el pasamontañas*, Diana, México, 1994.
- Van der Haar, Gemma, “Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas.*, INAH, México, 2004.
- Varios, *Nunca más sin nosotros: Acuerdos de la Mesa de Derechos Indígenas entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Gobierno Federal*, Juan Pablos, México, 1996.
- Vázquez Montalbán, Manuel, *Marcos: el señor de los espejos*, El País-Aguilar, Madrid, 1999.
- Villafuerte Solís, Daniel, *et al, La tierra en Chiapas. Viejos Problemas nuevos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Volpi, Jorge, *La guerra y las palabras. Una historia intelectual de 1994*, Era, México, 2004.
- Womack Jr., John, *Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista*, Cal y Arena, México, 1998.
- , *Rebelión en Chiapas. Una antología histórica*, tr. Lucrecia Orensanz Escofet, Debate, México, 2009.